

# Gramática para el curso de Inglés II

Apoyos del curso con Cristo León

# Contenidos

## Artículos

Gramática tradicional	1
Género gramatical	5
Número gramatical	9
Aspecto gramatical	16
Tiempo gramatical	19
Presente (gramática)	21
Presente perfecto	25
Presente perfecto (inglés)	26
Pretérito perfecto simple	27
Pasado (gramática)	29
Futuro (tiempo)	30
Futuro (gramática)	33
Idioma inglés	34
Oración (gramática)	50
Sujeto (gramática)	57
Pronombre	62
Verbo	65
Verbo auxiliar	71
Participio	73
Afirmación	75
Negación (gramática)	84
Interrogativo	88
Sustantivo	88
Plural	92
Cantidad	95
Adjetivo	96
Superlativo	100

## Referencias

Fuentes y contribuyentes del artículo	102
Fuentes de imagen, Licencias y contribuyentes	104

## Licencias de artículos

Licencia	105
----------	-----

# Gramática tradicional

---

La **gramática tradicional** es el enfoque gramatical precientífico empleado en la educación y la enseñanza de segundas lenguas. En general la gramática tradicional consta de una terminología clasificatoria para los elementos que intervienen en la gramática y para cada lengua concreta formula una serie de reglas concretas.

El objetivo de esta gramática no es analizar la estructura de las lenguas sino crear una jerga especializada que permita hablar con mayor propiedad de los hechos de las lenguas y facilitar su uso y aprendizaje en situaciones prácticas. En general los conceptos y la terminología de la gramática tradicional resultan inadecuados para los problemas actualmente planteados en la investigación lingüística donde se usan otros enfoques teóricos más formales como por ejemplo la gramática generativa o la gramática funcional.

## Sintaxis en gramática tradicional

La sintaxis es la parte de toda teoría gramatical que estudia la estructura interna de una oración y sus partes formantes. En gramática tradicional se analizan usualmente una oración que expresa una predicación verbal como la unión de un sujeto y un predicado. Siendo el sujeto y predicado una secuencia de palabras consecutivas. Esta estructura ingenua, aunque puede aclarar la estructura básica de muchas oraciones, sólo se puede aplicar a oraciones declarativas que tienen el orden básico SVO donde el sujeto precede al predicado verbal (o le sigue). Esto no sucede comúnmente en las oraciones interrogativas y en las oraciones con dislocaciones como:

(1) *¿Qué desayuna María por las mañanas?.*

(2) *El encargo, te lo traerá Juan mañana.*

En (1) el sujeto lógico (*María*) interrumpe lo que podría considerarse como el predicado, por lo que no se puede decir que la oración (1) conste de la yuxtaposición simple de un sujeto y un predicado. En (2) tenemos un argumento del verbo (*el encargo*) dislocado a la derecha por lo que la estructura de la frase de nuevo no es la unión simple de un sujeto y un predicado. Además la descomposición "sujeto + predicado" resulta inaplicable a lenguas cuyo orden básico es VSO como sucede en las oraciones principales del árabe clásico o el galés.

Estos problemas del análisis "sujeto + predicado" más elemental han sido tratados de diferentes formas en los enfoques gramaticales modernos. Por ejemplo, desde los primeros modelos de gramática generativa se introduce además el desplazamiento. De acuerdo con esta propuesta la mente del hablante parte de una estructura o plantilla para la colocación de los constituyentes básicos de la oración, y a continuación de acuerdo con ciertos principios aparecen ciertos "desplazamientos". Así el hecho de que el sujeto aparezca en medio de la secuencia "predicado" podría ser explicado mediante un desplazamiento.

## Estructura del sujeto

En gramática tradicional es común asumir que el sujeto es un sintagma nominal compuesto, cuyo núcleo es un nombre que designa el "inteviniente" principal de la predicación modificado o complementado por complementos del nombre y/o algún tipo de determinante. Un ejemplo de este tipo de sujetos sería:

(3) [{"El hombre"} "alto"] [{"de gafas"} [*que te presenté*]] *falleció de infarto cardíaco ayer.*

Aquí los corchetes más exteriores comprenderían el sujeto completo y tanto *alto* como las expresiones entre corchetes que siguen a *el hombre* serían complementos del nombre.

En el enfoque más moderno de la gramática generativa el sujeto sería generalmente un sintagma nominal o bien un sintagma determinante. Este en la mayoría de casos sería "interpretado" o generado dentro del sintagma verbal y posteriormente se desplazaría a la posición de especificador del sintagma de tiempo. Esto resuelve tanto el hecho de como el sujeto recibe caso sintáctico como el hecho de que pueda aparecer en diversas posiciones, o incluso que el sujeto de una oración en voz pasiva sea frecuentemente un paciente y no un agente de la predicación verbal.

---

## Estructura del predicado

En la gramática tradicional el predicado se interpreta semánticamente como lo dicho o lo significado por predicación verbal (sentido), mientras que el sujeto se interpreta como el referente de dicha predicación. Eso ha conducido en la enseñanza escolar a criterios semánticos erróneos para la identificación del sujeto. Por ejemplo en las oraciones:

(4a) *me gustan los helados.*

(5a) *Juan parecía que dormía.*

La pregunta '¿A quién le gustan los helados?' podría llegar a inducir a creer que el sujeto es una primera persona, y en el segundo caso podría parecer que el sujeto de 'parecía' es 'Juan'. Sin embargo, basta usar la concordancia de sujeto y verbo en español para identificar los sujetos sintácticos de las oraciones:

(4b) *me gusta el helado.*

(5b) *Juan y María parecía que dormían.*

Por eso las mejores pruebas de identificación de sujeto no son de tipo sintáctico, como formular una pregunta, sino formales, como variar el número del verbo para ver qué nombre concuerda en número con él. De acuerdo con la gramática tradicional el predicado estaría formado por el propio verbo y una serie de sintagmas nominales llamados complementos del verbo.

## Complementos del verbo

En cuanto a la estructura, la gramática tradicional acepta que el núcleo de la predicación es sencillamente el verbo y tras él (o delante de él, en algunas lenguas) seguirían los complementos del verbo. Sin embargo, esta descripción además de errónea deja inexplicado el orden de los diversos "complementos" o sintagmas nominales obligatorios y optativos del verbo. Y sólo existe salida si se dan "reglas" particulares para cada lengua concreta. Esto último puede ser de utilidad cuando se aprende una lengua concreta pero supone una renuncia a entender el procesamiento de la lengua de una forma general y válida para la diversidad de lenguas existentes.

Además no es cierto que los complementos del verbo tengan un lugar fijo, por ejemplo en presencia de dislocaciones como sucede en la oración (*el coche, lo tengo aparcado aquí cerca*) un complemento puede aparecer "desplazado" fuera de su posición usual de interpretación temática y asignación de caso.

En el enfoque más moderno se abandona la idea de predicado y se postula un sintagma de tiempo, cuyo núcleo sería una categoría funcional que no tiene porqué ser una palabra concreta. Al contrario el núcleo de ese sintagma podría ser realizado por un morfema de tiempo dentro del verbo o por un auxiliar (nótese que cuando en una oración aparece un auxiliar el verbo al que acompaña aparece en infinitivo, una forma no personal de la conjugación y que por tanto no tiene flexión de tiempo). Además este enfoque moderno puede explicar ciertos hechos de la posición de los adverbios en francés y en inglés:

(6) *\*\*Jean souvent invite Marie / Jean invite souvent Marie*

(7) *John often visits Mary / \*\*John visits often Mary*

Juan a menudo visita a María / Juan visita a menudo a María

(8) *John had often visited Mary / Jean avait souvent invité Marie*

Juan había invitado a menudo a María

Las frases marcadas con dos asteriscos resultan gramaticalmente inaceptables. Nótese que la posición de los adverbios en francés (6) e inglés (7) sólo acepta una posición, mientras que en español tanto la posición preverbal como la postverbal son aceptables con verbos simples. Sin embargo con verbos compuestos el inglés (8) sí admite la posición preverbal para el adverbio. Estos hechos no podían ser explicados adecuadamente antes de la introducción de la categoría funcional de tiempo. Una vez introducida se puede postular diferentes reglas muy generales de desplazamiento para cada lengua que explican porqué sólo algunas de las posibilidades anteriores son aceptables.

## Partes de la oración en gramática tradicional

Otro aspecto típico de la gramática tradicional es dividir el tipo sintáctico de la oración en nueve tipos llamados tradicionalmente "partes de la oración". En idioma español, tradicionalmente son las ocho postuladas por Antonio de Nebrija más el artículo:

1. Artículo (es un tipo de determinante)
2. Sustantivo o nombre.
3. Pronombre
4. Verbo
5. Adjetivo
6. Adverbio
7. Preposición
8. Conjunción
9. Interjección

Si bien varias de ellas tienen un papel sintáctico claro, varias de las etiquetas de dicha clasificación son sintácticamente irrelevantes, o deben considerarse a un nivel diferente de los tres principales tipos: sustantivo o nombre, verbo y adjetivo. En el enfoque generativista se substituye el nombre de "parte de la oración" por categoría gramatical. Las categorías gramaticales consideradas en el enfoque moderno son precisamente aquellas que pueden ser el núcleo de un sintagma endocéntrico:

- Categorías léxicas
  - *Verbo*, o elemento predicativo y no-designativo: [+V][-N]
  - *Sustantivos* y pronombres, o elementos no-predicativos designativos: [-V][+N]
  - *Adjetivos* elementos predicativos y designativos: [+V][+N] que modifican elementos [-V]
  - *Adverbios* elementos predicativos y designativos: [+V][+N] que modifican elementos [+V]
  - *Preposición* (o más generalmente adposición): [-V][-N]
  - *Cuantificadores y cuasideterminantes* (el *mismo* hombre, el *último* año, un *cierto* tipo)
- Categorías funcionales
  - Determinante, que incluiría tanto a los artículos, como a los posesivos y demostrativos.
  - **Tiempo**, que sería el núcleo del sintagma de tiempo u "oración".
  - Complementador, que aparecería explícitamente a principio de las subordinadas, en las condicionales.

El número de categorías aquí es un asunto sometido a discusión ya que no todos los autores aceptarían las mismas categorías y no todos aceptarían la clasificación mediante los rasgos  $[\pm V]$  y  $[\pm N]$ . En particular parecen existir algunas lenguas como el náhuatl o lenguas salish como el lummi o el kalispel, donde se ha argumentado que verbos y nombres no son categorías diferentes sino elementos que según el contexto pueden hacer funciones predicativas o designativas.

## Morfología en gramática tradicional

En general, la terminología de la gramática tradicional para cada una de las formas de un paradigma de flexión nominal (caso) o flexión verbal (conjugación) recibe un nombre según la oposición estructural y no según criterios puramente sintácticos. Es decir, la terminología refleja los afijos o las formas fonológicas de la palabra más que la relación sintáctica que puede expresar dicha forma.

### Casos del nombre

En gramática tradicional el nombre convencional para el caso gramatical de una determinada forma del nombre recibe un nombre según criterios sintáctico-semánticos y no puramente sintácticos, siguiendo la tradición latina. Así es frecuente en español que se califique a los complementos del nombre introducidos por la preposición *de* como genitivo y que el caso de diversos complementos y adjuntos del verbo se denomine ablativo, dativo, acusativo.

Igualmente en español, el complemento verbal obligatorio de los verbos transitivos en voz activa se suele designar como acusativo o dativo (cuando va introducido por la preposición *a*). El sujeto se dice que está en caso nominativo.

En la gramática generativa, la noción de caso morfológico tradicional ha sido substituida o incluida dentro de la **teoría del caso abstracto**.

### Tiempos del verbo

Los tiempos verbales de la gramática tradicional son etiquetas para clasificar las formas del verbo. Desde el punto de vista moderno esos tiempos son la realización no del tiempo gramatical genuino, sino la realización de una serie de categorías gramaticales del verbo entre las que están además del tiempo gramatical genuino, el aspecto gramatical, el modo gramatical, la evidencialidad o la fuerza ilocutiva. Es por tanto no confundir el concepto de tiempo verbal, con el tiempo gramatical o el modo.

### Pronombres y anáforas

La gramática tradicional usa el término "pronombre" para referirse a formas gramaticales que no tienen referente fijo y distinguen la categoría de persona. Eso se parafrasea diciendo que "un pronombre substituye a un nombre", es decir, un elemento pronominal tiene por referente un tipo de entidad que usualmente puede ser referido mediante un nombre. Sin embargo, esta concepción referencial de los pronombres falla en reconocer que los pronombres genuinos están en distribución complementaria con las anáforas. Y por tanto, varios principios gramaticales de buena formación gramatical no son explícitamente reconocidos por la gramática tradicional.

### Formación de palabras

Para la gramática tradicional la morfología originalmente se refería al 'estudio de las formas de las palabras' y, por extensión, 'estudio de la palabra'. Esto se remonta a una tradición iniciada en los trabajos de Baudouin de Courtnay según la cual están formadas por raíces y afijos que realizan la función del signo saussureano.

Para la gramática tradicional los morfemas son segmentos formados por uno o varios morfemas con un significado gramatical o semántico fijo. Sin embargo, esta visión deja de lado la ocurrencia de marcaje morfosintáctico de tipo suprasegmental, como el que ocurre en las lenguas con tono o con reduplicación. Además la gramática tradicional insiste en clasificar los morfemas segmentales en flexivos o derivativos aun cuando esta distinción es complicada desde un punto de vista estrictamente formal. Por todas estas razones el tratamiento que hace la gramática tradicional de la morfología es altamente insatisfactorio, hecho que se refleja en los enfoques modernos que incluso llegan a negar el carácter autónomo de la morfología. Más modernamente, se considera que los patrones morfológicos son el resultado de la gramaticalización y que, en cierto sentido eso es todo lo que hay en morfología.

# Género gramatical

El **género gramatical** (o existencia de **clases nominales**) es una característica arbitraria de los sistemas lingüísticos naturales, un sistema de clasificación nominal que poseen algunas lenguas en que los elementos nominales son clasificados dentro de un número finito de clases, para las cuales generalmente hay reglas de concordancia.

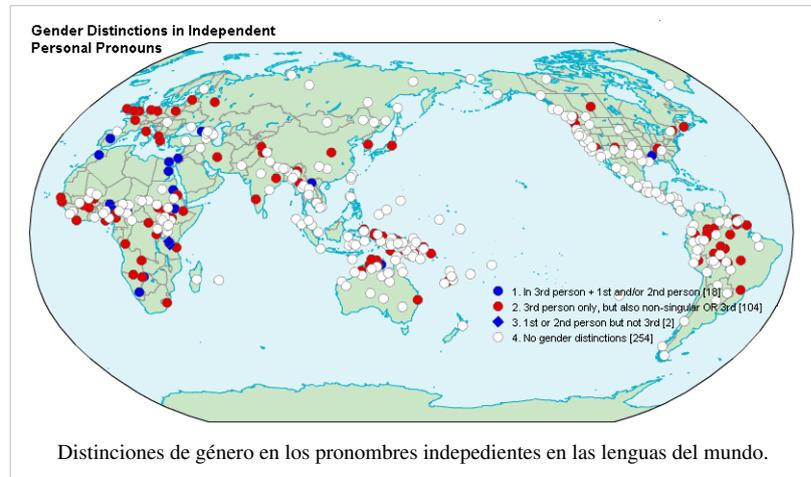
## Introducción

El **género** es una propiedad lingüística en un idioma, y no hay una necesidad lógica en su relación al sexo biológico. Aunque en un ciertas lenguas (por ejemplo las indoeuropeas) uno o varios de los géneros se usen mayoritariamente para uno de los sexos biológicos, seguramente en ninguna lengua del mundo para seres sexuados hay relación necesaria entre sexo biológico y el género de la palabra para designar al ser animado. Esto se debe, fundamentalmente, a que no hay correspondencia inmediata necesaria entre los significados de una lengua y la clase de entidades extralingüísticas. La mayoría de lenguas del mundo carecen de género gramatical, sólo un tercio de las lenguas del mundo usan alguna forma de género gramatical.<sup>[1]</sup>

Aproximadamente un 20% de las lenguas del mundo tiene la distinción de género en el sustantivo, lo cual significa que los sustantivos en clases nominales o géneros (que pueden ser clases formales o clases semánticamente motivadas). En las lenguas indoeuropeas existen generalmente 2 o 3 géneros gramaticales estrictos (masculino, femenino y a veces también neutro), en las lenguas semíticas lo común es distinguir entre 2 géneros (masculino / femenino). Paralelamente algunas lenguas como el inglés además de género, reflejado sólo en la substitución pronominal, los sustantivos pueden clasificarse en contables e incontables. Otras lenguas distinguen un gran número de géneros o clases nominales como las lenguas bantúes, y en el otro extremo el chino o las lenguas urálicas y altaicas no distinguen género.

En las lenguas indoeuropeas típicamente el número de géneros varía entre dos y tres, normalmente **masculino**, **femenino** o **neutro** de manera que concierne con una determinada flexión. Otras lenguas como las lenguas bantúes el número de clases nominales supera la decena, para el protobantú las clases principales en el singular son al 1 = para personas, la 3 = para objetos alargados y también árboles, la 5 = objetos que aparecen en pares o grupos, la 7 = para instrumentos o medios y la 9 = para ciertos animales (las clases 2, 4, 6 y 8 son formas de plural de las clases 1, 3, 5 y 7).

El género es una categoría que puede aparecer en el pronombre, el nombre y el verbo. En las lenguas con género gramatical, lo más frecuente es que los pronombres personales de tercera persona y los nombre sean los que presente diferencias de género. La ocurrencia de diferencia de género, como sucede en las lenguas semíticas es menos frecuente. Cuando el género aparece en los pronombres, lo hace típicamente en formas de tercera persona y más raramente también la primera y segunda personas (los casos de lenguas con distinción en la primera y segunda persona pero no en la tercera son marginales, y ocurren en menos del 0,5% de las lenguas bien documentadas).<sup>[1]</sup>



## El género en castellano

En castellano es una discriminación formal que posee capacidades contrastivas diversas; cuentan con él el sustantivo, el adjetivo, el artículo y algunos pronombres. Sirve para establecer concordancia entre un adjetivo y el sustantivo al que califica y entre un artículo y el sustantivo al que actualiza. La concordancia es algo menos estricta cuando se trata de sujeto y atributo (*Estas cosas son lo peor*, *Esta persona eres tú*, etc). El género masculino es la forma no marcada o inclusiva: si digo "los alumnos de esta clase" me refiero a alumnos de sexo masculino y femenino; el género gramatical femenino es la forma marcada y por tanto resulta la exclusiva o excluyente: si digo "las alumnas de esta clase" no me refiero también a los de sexo masculino, sino solamente a los de sexo femenino. Se expresa por medio de morfemas constitutivos:

- -o o nada para el masculino: *camarero*.
- -a, -esa, -isa, -ina, -iz para el femenino: *leona*, *abadesa*, *poetisa*, *gallina*, *actriz*.

De ahí que se pueda considerar que, en castellano, un sustantivo puede estar marcado [+femenino] y la ausencia de la marca femenina, [-femenina], es el masculino, que no está marcado para femenino pero aun así puede incluir elementos femeninos. Indica generalmente, cuando se refiere a seres animados, sexo masculino o femenino, entre otras nociones.

Existe además el género neutro entre los artículos (*lo*, que sirve para sustantivar adjetivos y señalar conceptos abstractos: "lo profundo", "lo externo"), los pronombres personales en tercera persona del singular (*ello*, *lo*), los demostrativos (*esto*, *eso*, *aquello*), algunos pronombres indefinidos (*algo*, *nada*) y los adverbios cuantificadores (*cuanto*, *cuánto*, *tanto*). El género en que los adjetivos concuerdan con ellos, morfológicamente no difiere del masculino singular.

Además de los anteriores géneros existen palabras que se clasifican con los géneros común, epiceno y ambiguo. [2], [3],

Son del género común los nombres de personas que tienen una sola terminación y diferente artículo. Ej.: el violinista, la violinista; el mártir, la mártir; el testigo, la testigo, el espía, la espía, dentista, etc. Pertenecen a este grupo los participios activos derivados de tiempos verbales como estudiante, atacante, saliente, presidente, etc. (Aunque "presidenta", debido a su uso común, es aceptado por la RAE.)

Son de género epiceno los nombres de aquellos animales que tienen un solo género gramatical para ambos sexos. Ej.: el ratón, la rata, la rana, la comadreja, la liebre, la hormiga, el búho, el escarabajo, el buitre, el delfín, el cóndor, la llama. Para especificar el sexo se dice "el ratón macho", "el ratón hembra", "la comadreja macho", "la comadreja hembra".

Son de género ambiguo algunos sustantivos que admiten indistintamente el artículo masculino o femenino. Ej.: el mar y la mar, el puente y la puente, el calor y la calor, reuma, tilde, etc.

Entre las otras capacidades contrastivas del género gramatical español figuran las siguientes:

- Masculino grande (*sillón*, *carro*) - Femenino pequeño (*silla*, *carreta*)
- Masculino pequeño (*anillo*, *cubo*) - Femenino grande (*anilla*, *cuba*)
- Masculino humano (*cosechador*, *impresor*) - Femenino cosa (*cosechadora*, *impresora*)
- Masculino elogioso (*gallo*, *zorro*) - Femenino despectivo (*gallina*, *zorra*)
- Masculino individual (*leño*) - Femenino colectivo (*leña*)

## El género en lenguas indoeuropeas

El sánscrito, el latín y el griego clásico distinguían entre tres géneros gramaticales: masculino, femenino y neutro. Sin embargo, muchas lenguas indoeuropeas más modernas han perdido alguno de estos tres géneros: en la mayoría de las lenguas romances, en las lenguas celtas modernas y en las lenguas bálticas, el género neutro se ha asimilado al masculino o al femenino. En inglés la distinción de género solo existe en los pronombres de tercera persona de singular: *he*, él; *she*, ella; (marginalmente cuando el referente es un vehículo, una embarcación o un país puede usarse *she* para referirse a ellos); *it*, ello, aunque en inglés antiguo el género también existía en los demostrativos y el artículo. En holandés y en las lenguas escandinavas el femenino ha desaparecido manteniéndose la oposición entre masculino y neutro. En muchas lenguas iránias modernas existen sólo dos géneros: en persa moderno sólo existe distinción entre género humano y no-humano y en pashtu, entre masculino y femenino.<sup>[4]</sup> Muchas lenguas índicas han perdido alguno de los tres géneros presentes en sánscrito: el hindi-urdu<sup>[5]</sup> sólo diferencia entre masculino y femenino, habiéndose perdido el neutro, mientras que en bengalí la pérdida ha ido más allá y la distinción de género ya no existe, o, más exactamente, no es morfológicamente productiva, aunque existen residuos en el léxico. Lo mismo ocurre con algunas otras lenguas modernas, como el armenio, que han perdido completamente la distinción de género tanto en el nombre como en el pronombre.<sup>[6]</sup>

El número de géneros en el indoeuropeo más antiguo reconstruible es dudoso, ya que parece que las lenguas anatólicas más antiguas sólo reflejan una distinción entre género animado y género inanimado en el adjetivo. Rodríguez Adrados ha propuesto que esta es la distinción más antigua y secundariamente apareció en el resto de las ramas también el género femenino.<sup>[7]</sup>

En las lenguas en que existe el género **neutro** suele darse el contraste entre *animado/no animado*. Por ejemplo, en ruso la flexión varía en acusativo y genitivo de los sustantivos **masculinos** no animados, mientras que es igual en los animados. Así, автобус (avtobus, *autobús*), sustantivo masculino, hace el acusativo singular como автобус (avtobus), pero el genitivo como автобуса (avtobusa). Pero el sustantivo animado Борис (Boris) hace tanto el acusativo como el genitivo como Бориса (Borisa).

Las lenguas indoeuropeas tienen tradicionalmente tres géneros: **masculino**, **femenino** y **neutro**, como el latín, el asturiano, el alemán o el ruso. Otros, como el castellano o el francés han perdido el neutro, pero lo conservan en el artículo para sustantivar adjetivos y en algunos pronombres (aunque hay autores que aseguran que no hay género neutro en la actualidad<sup>[8][9]</sup>). Asimismo, el ruso hace distinción en el masculino singular entre animado y no animado, y el polaco además hace esta misma distinción en masculino plural. Por su parte, en inglés el género no rige ninguna flexión en adjetivos o determinantes, pero sí en los pronombres, de manera que se pueden deducir los géneros de esa manera.

## El género en otras lenguas

Otras lenguas tienen diferentes criterios de clasificación (género) para sus sustantivos. Así, la lengua australiana Dyirbal posee cuatro clases:

- I - objetos animados, hombres
- II - mujeres, agua, fuego, violencia
- III - frutas y verduras comestibles
- IV - todo lo demás

En navajo la clasificación, que afecta al verbo, se realiza por la consistencia, forma o el criterio [ $\pm$ animado] de los sustantivos. Por su parte las lenguas bantu tienen sistemas que distinguen hasta 22 géneros diferentes o clases nominales. El fula distingue hasta 26 clases nominales.

En euskera hay dos clases, animados (humanos y resto de animales) e inanimados; sin embargo, se diferencian únicamente en la declinación para los casos locativos o de lugar (inesivo, genitivo locativo, adlativo, adlativo terminal, ablativo y ablativo de dirección). Existen unas pocas palabras con versión femenina y masculina,

generalmente parentescos ("primo/prima": *lehengusu, lehengusina*) o de raíz muy antigua y provenientes de idiomas con género como el latín ("rey": *errege*, del latín *regem*; "reina": *erregina*, del latín *reginam*). En nombres de parentescos, cuando es preciso englobar los dos sexos, se unen los dos nombres ("hijo": *seme*; "hija": *alaba*; "hijo" (ambos sexos): *seme-alaba*) o existe un nombre que los incluye: padre: *aita*; madre: *ama*; padre (ambos sexos): *guraso*.

## Género y sexo

No deben confundirse los términos *género* y *sexo*. La clasificación de la clase nominal en *masculino*, *femenino* y *neutro* es engañosa, ya que se trata de una clase a la que pertenece un sustantivo, y para la cual rige o realiza en sí mismo una flexión en algún otro elemento gramatical (en castellano en determinantes, pronombres y adjetivos, en inglés solo pronombres, etc).

A veces se usa la nomenclatura *género natural* (equivalente al sexo) para contrastar con *género gramatical*. En la frase *Pedro es una visita muy molesta*, la palabra *visita* tiene género gramatical femenino y género natural masculino. El género no está basado en el sexo biológico (extragramatical), que sería masculino, sino en la clase a la que tal sustantivo pertenece, que es el género femenino.

El género natural de los objetos inanimados es neutro, pero en castellano su género gramatical debe necesariamente ser masculino o femenino.

El uso de la palabra *género* como mero sinónimo de *sexo* debe evitarse. Sin embargo, la RAE acepta el uso del término en estudios sociológicos y feministas para aludir a una categoría sociocultural que implica diferencias o desigualdades de índole social, económica, política, laboral, etc.: *estudios de género*, *violencia de género*. El DRAE no recoge todavía este nuevo significado [10][11], pero lo acepta como correcto en el *Diccionario panhispánico de dudas*[12].



## Referencias

- [1] M. Haspelmath, M. S. Dryer, D. Gil, B. Comrie, 2005.
- [2] [http://www.umce.cl/~cipumce/publicaciones/cuadernos/facultad\\_de\\_historia/metodologia/cuaderno\\_10/aspectos\\_morfosintacticos\\_de\\_la\\_redaccion\\_\\_genero.htm](http://www.umce.cl/~cipumce/publicaciones/cuadernos/facultad_de_historia/metodologia/cuaderno_10/aspectos_morfosintacticos_de_la_redaccion__genero.htm)
- [3] <http://www.aplicaciones.info/lengua/morfo06.htm>
- [4] Comrie, 1987, p. 140-142
- [5] Comrie, 1987, p. 60-62
- [6] Clarkson, 2007, p. 91
- [7] Adrados, 1975, p. 481-3.
- [8] [http://www.mepsyd.es/redele/Revista13/Enriquetarez\\_neutroELE.pdf](http://www.mepsyd.es/redele/Revista13/Enriquetarez_neutroELE.pdf)
- [9] « Eumanismo: En Español no hay ningún género neutro (<http://eumanismo.blogspot.com/2008/09/me-nuevo-entre-la-sorpresa-de-encontrar.html>)».
- [10] [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?TIPO\\_HTML=2&TIPO\\_BUS=3&LEMA=g%E9nero](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?TIPO_HTML=2&TIPO_BUS=3&LEMA=g%E9nero)
- [11] [http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/\(voAnexos\)/arch5DEC0D566ABE48B2C1256EA20041D0DB/\\$FILE/Violenciadeg%E9nero.htm](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/(voAnexos)/arch5DEC0D566ABE48B2C1256EA20041D0DB/$FILE/Violenciadeg%E9nero.htm)
- [12] <http://buscon.rae.es/dpdI/SrvltConsulta?lema=g%E9nero1>

## Bibliografía

- Bernard Comrie, ed (1987). *The Major Languages of South Asia, the Middle East and Africa*. London: Routledge. ISBN 0-415-05772-8.
- Clackson, James. (2007). *Indo-European linguistics: An Introduction*. London: Cambridge University Press. ISBN 978-0-521-65367-1.
- Rodríguez Adrados, Francisco. (1975). *Lingüística Indoeuropea*. Madrid: Editorial Gredos. ISBN 84-249-0049-9.
- M. Haspelmath, M. S. Dryer, D. Gil, B. Comrie. (2005). *WALSin: The World Atlas of Languages Structures*. Oxford University Press. ISBN ISBN 0-19-925591-1.

# Número gramatical

---

El **número gramatical** es una categoría morfológica que indica si el referente de un sintagma o predicación se refiere a uno o varias entidades. De acuerdo con esa diferencia diversas palabras toman una u otra forma según el valor concreto del rasgo (en español por ejemplo tanto el sintagma nominal como el verbal expresan el número).

El valor del rasgo se expresa mediante diversos procedimientos sintácticos y morfológicos diferentes según cada idioma. Tipológicamente, es un rasgo muy extendido entre las lenguas del mundo, en las lenguas indoeuropeas la marca de número es obligatoria a diferencia de lo que pasa en idioma chino por ejemplo.

## Cantidad semántica y número gramatical

Aunque el número gramatical está relacionado con la cantidad del referente, las lenguas del mundo no consignan siempre la cantidad. Aunque en ciertas lenguas es obligatorio usar una forma distintiva cuando el referente no es singular, en otras la indicación del número es opcional como en coreano y algunas otras, como el camboyano o el pirahã, carecen por completo de variación morfológica, y la expresión de la cantidad se expresa funcionalmente mediante elementos léxicos.

Además la cantidad puede señalarse funcionalmente por procedimientos diferentes de la variación morfológica del número, como por ejemplo a través de sustantivos colectivos o complementos de verbos impersonales.

Del mismo modo, el número gramatical pocas veces requiere la cantidad precisa, en la mayoría de las lenguas indoeuropeas, sólo existe la distinción gramatical entre singular (un ejemplar) y plural (más de un ejemplar). Aunque algunas lenguas indoeuropeas y de otras familias cuentan con una forma específica de dual (exactamente dos ejemplares o ejemplares que ocurren naturalmente en pares).

## Tipos de número

El sistema de número gramatical más extendido entre las lenguas del mundo es la oposición singular ~ plural. Sin embargo, no es el único posible. Otros idiomas cuentan con sistemas más precisos y detallados, que incluyen el dual, el trial, el paucal, etc. Ninguna lengua utiliza todas las posibilidades conocidas en cuanto a número, sino sólo algunas, y de hecho responden a una organización jerárquica. No hay idiomas con trial que no utilicen el dual, ni dual sin plural.

## Singular y plural

Todas las lenguas que cuentan con número gramatical conocen el *singular*, que representa exactamente una instancia del elemento designado. Algunas, como el árabe o el bretón, utilizan además el *singulativo*, utilizado para designar una única instancia de un elemento que normalmente se encuentra formando parte de un conjunto mayor; sería el caso de las piezas extraídas de un elemento normalmente no numerable, como un pedrusco con respecto a la piedra en general: del singular colectivo حجر ḥajar, "piedra", se deriva حجرة ḥajarā "una piedra" en árabe, y del plural

---

colectivo *gwez*, "árbol", se deriva el singulativo *gwezenn*, "un árbol" en bretón.

También universal entre las lenguas numerantes es el uso del *plural*, utilizado para designar más de una instancia del referente. Sin embargo, en algunas lenguas como el chino donde existe el plural este tiene un uso muy limitado, donde se restringe a unos pocos sustantivos animados y a los pronombres. Pero mientras que en muchas lenguas el plural se emplea para cualquier caso en que se trate de más de una unidad, no es así en otras. Es frecuente la existencia del dual, presente en el indoeuropeo, el griego clásico, el árabe o varias lenguas eslavas, que se utiliza para designar exactamente dos unidades; en algunos casos, como el griego, se emplea sólo en los casos en que esas dos unidades constituyen una pareja funcional. Así, se utiliza el dual para numerar las dos manos de un hombre, o los dos caballos de un carro, pero el plural para hablar de dos granos de trigo o dos buques.

### Dual, trial y paucal

Algunas lenguas que conocen el dual emplean también un trial para designar grupos de tres; es el caso de algunas lenguas austronesias, como el mwotlap. En el idioma sursurunga de Nueva Irlanda existe el quadrial. Más frecuente es la existencia de un paucal, utilizado globalmente para designar cantidades reducidas; existe en hopi, en ruso, en árabe y otras lenguas. El lituano conoce el nular, utilizado para designar cero unidades del referente.

### Colectivo y partitivo

En otros casos, las diferencias no se atienen al número de unidades sino a si estas están tomadas como un grupo o por separado; es el caso del número colectivo del griego arcaico, el bretón o el japonés, en el que varios referentes se consideran como una única unidad, y del distributivo del navajo, en el que las unidades se consideran por separado.

Finalmente, algunas lenguas conocen como número especial el partitivo, que designa a una parte de un sustantivo indivisible o incontable, y otros idiomas designan mediante una locución de genitivo.

## Realización morfológica del número

En las lenguas flectivas o aglutinantes, el número gramatical se expresa a través de morfemas. La forma de estos dependerá de la clase gramatical del lexema afectado (es decir, si se trata de un sustantivo, un complemento, un adjetivo, un verbo, etc.) y del idioma. En los ejemplos que siguen, el morfema modificado está destacado mediante el subrayado:

Afijos

- Sufijos
  - Sufijos aglutinados:
    - en turco: *adam* ~ *adamlar* ('hombre' ~ 'hombres')
    - en japonés: 私 *watashi* ~ 私たち *watashitachi* ('yo' ~ 'nosotros')
  - Desinencias flectivas:
    - en español: *hombre* ~ *hombres*, *mujer* ~ *mujeres*
    - en alemán: *Frau* ~ *Frauen* ('mujer' ~ 'mujeres'), *Kind* ~ *Kinder* ('niño' ~ 'niños')
    - en inglés: *cat* ~ *cats* ('gato' ~ 'gatos'), *ox* ~ *oxen* ('buey' ~ 'bueyes')
    - en francés: *chat* ~ *chats* ('gato' ~ 'gatos')
    - en latín: *dominus* ~ *domini* ('señor' ~ 'señores'; estructuralmente las formas son, respectivamente, *domino* + *s* > *dominus* por cierre de la vocal en posición medial, y *domino* + *i* > *domini* por elisión de la O)
    - en esloveno: *jezik* ~ *jezika* ~ *jeziki* ('un idioma' ~ 'dos idiomas' ~ 'tres idiomas')
- Prefijos
  - en kikongo: *dinkongo* ~ *mankongo* ('banana' ~ 'bananas')

Alternancias vocálicas o consonánticas

- Metafonía
  - en alemán *Vater* ~ *Väter* ('padre' ~ 'padres')
  - en inglés: *woman* ~ *women* ('mujer' ~ 'mujeres'), *tooth* ~ *teeth* ('diente' ~ 'dientes')
- Palatalización
  - en albanés: *murg* [muɾg] ~ *murgj* ('monje' ~ 'monjes')
- Plural fracto o interno
  - en árabe: *كِتَاب* *kitāb* ~ *كُتُب* *kutub* ('libro' ~ 'libros')
- Alternancia consonántica
  - en peul: *rawaandu* ~ *dawaaḍi* ('perro' ~ 'perros')
- Alternancia vocálica
  - en gaélico escocés: *mac* [maɣk] ~ *mic* [miçkʲ] ('hijo' ~ 'hijos')
- Alternancia de longitud
  - en sánscrito: *aśvas* ~ *aśvās* ('caballo' ~ 'caballos')
  - en latín: *spiritūs* ~ *spiritūs* ('aliento' ~ 'alientos')

#### Reduplicación

- De todo el lema
  - en indonesio: *orang* ~ *orang-orang* ('hombre' ~ 'hombres')
  - en japonés: 人 *hito* ~ 人人 *hito-bito* ('persona' ~ 'varias personas, tomadas separadamente')
- De la coda
  - en somalí: *buug* ~ *buug-ag* ('libro' ~ 'libros')
- Del arranque
  - en náhuatl: *coyôtl* ~ *côcoyoh* ('coyote' ~ 'coyotes')

#### Supletismo

- en español: *yo* ~ *nosotros*
- en griego clásico: *σύ* ~ *ἡμεῖς* ('tu' ~ 'vosotros')
- en bielorruso: *čalaviek* ~ *ludzi* ('persona' ~ 'personas')

Algunas lenguas utilizan simultáneamente más de una forma: el alemán *Mann* ~ *Männer* ("hombre" ~ "hombres") utiliza a la vez la metafonía y la adición de un sufijo.

### Marcación del número gramatical

El español es una lengua en que el número gramatical está obligatoriamente indicado en casi todos los contextos; a través de la concordancia entre las distintas partes de la oración, se expresa simultáneamente y de manera redundante en varios factores. Otros idiomas usan formas más restringidas de marcación.

En varios idiomas el número no se expresa morfológicamente en el sustantivo si existe ya un numeral que cumpla esa función. En indonesio, por ejemplo, *orang* es "hombre" y *orang-orang* "hombres", pero "mil hombres" se dice *seribu orang* ("cien" + "hombre"); la presencia de un lexema que indica pluralidad hace innecesaria la flexión del núcleo del sintagma. Del mismo modo, en turco *keci* es "gato" y *kediler* "gatos", pero "dos gatos" es *iki keci*; el húngaro sigue la misma regla.

Otros idiomas restringen la numeración a ciertas clases de sustantivo; en chino mandarín, sólo los sujetos animados son pasibles de pluralización mediante la posposición de la partícula 們 | -们, *-men*. La mayoría de las lenguas analíticas cuentan con algún dispositivo de este tipo para distinguir el número en los pronombres personales; de hecho, en chino la partícula antedicha se usa casi exclusivamente en la formación de los pronombres de plural, convirtiendo 我, *wǒ* ('yo'), 你, *nǐ* ('tú'), 他, *tā* ('él') y 她, *tā* ('ella') en 我們, *wǒmen* ('nosotros'), 你們, *nǐmen* ('ustedes'), 他們, *tāmen* ('ellos') y 她們, *tāmen* ('ellas').

En algunos idiomas algonquinos, el número gramatical se expresa sólo en los sintagmas que ocupan determinadas categorías; distinguen un caso obviativo, carente de número, para los referentes que no ocupan una posición semánticamente destacada, y uno proximativo para referentes prominentes, en el que se indica el número.

### El número en las lenguas analíticas

En las lenguas analíticas, el número no se expresa morfológicamente sino sólo por un numeral que modifica al sustantivo. En chino mandarín el número generalmente sólo se marca mediante un numeral 一人 *yī kǒu rén*, 'una persona', 三人 *sān kǒu rén*, 'tres personas'. El lexema 人, *rén*, 'persona', no se modifica en ningún caso, y sólo el marco sintáctico de la oración permite saber si se trata de uno o de muchos. Junto a esta forma de marcar el número algunos pocos sustantivos usan el sufijo *-men* para marcar el plural: *pényou* 'amigo' / *pényoumen* 'amigos'.

### Grado cero del número

En muchas lenguas, y virtualmente todas las de origen indoeuropeo, el número singular corresponde al grado cero del lenguaje; no sólo muchas veces se indica con el morfema nulo ( $\emptyset$ ), sino que corresponde a la cantidad que se supone dada a falta de otras precisiones. El plural y los otros números, por el contrario, se marcan expresamente con indicaciones morfológicas o sintácticas.

En las lenguas bantú y algunas otras, tanto el singular como el plural se marcan explícitamente; el sustantivo en su forma nuda no indica cantidad en absoluto, y se le afijan partículas cuando debe precisarse. No existe ningún caso inequívocamente comprobado de lengua en la que el plural corresponda al grado cero, mientras que el singular se marque explícitamente; se ha afirmado que el idioma desano, una lengua hablada por una etnia nativa colombiana, seguiría este patrón, contrastando *gasi* ~ *gasiru* ("canoas" ~ "canoa") o *yukü* ~ *yukügü* ("árboles" ~ "árbol").

### Número inverso

Las lenguas kiowa-tañoanas poseen un sistema único de marcación del número. Su sistema gramatical contrasta singular ~ dual ~ plural, pero la flexión de los sustantivos no sigue un patrón uniforme. Los sustantivos se dividen en clases, para cada una de las cuales uno o más de los números gramaticales corresponde al grado cero; el sufijo gramatical de número se les añade cuando se desvían de este número previsto. Es decir, en este sistema, los sustantivos de la primera clase tienen un "número esperado" en singular, y sólo se marcan cuando se desvían de esta regla, y así sucesivamente. El sistema se denomina de *número inverso* porque el marcador no corresponde a una cantidad en particular, sino a la inversión de las expectativas.

El kiowa muestra un sistema de número inverso marcado mediante el sufijo *-gɔ*.

clase nominal	singular	dual	plural
I	—	—	-gɔ
II	-gɔ	—	—
III	-gɔ	—	-gɔ
IV	—	—	—

Las clases I y II están formadas por entidades animadas mientras que la clase III está formada por entidades inanimadas. La clase IV está formada por incontables que no lleva *-gɔ* en ningún caso. Algunos ejemplos se presentan a continuación:

I.	<i>tsêi</i> (singular o dual)	+	-gɔ	→	<i>tsêigɔ</i> (plural)	'caballo'
	<i>t!áy</i> (singular o dual)	+	-gɔ	→	<i>t!áym</i> (plural)	'huevo'
II.	<i>thóúse</i> (dual o plural)	+	-gɔ	→	<i>thóúsegɔ</i> (singular)	'hueso'
	<i>tháá</i> (dual o plural)	+	-gɔ	→	<i>thê</i> (singular)	'esposa'
III.	<i>k!ón</i> (dual)	+	-gɔ	→	<i>k!óndɔ</i> (singular o plural)	'tomate'
	<i>éi</i> (dual)	+	-gɔ	→	<i>éibɔ</i> (singular o plural)	'pan, grano'

En el Jemez se encuentra un sistema similar con el sufijo *-sh*, que se utiliza para indicar el número marcado.<sup>[1]</sup>

clase nominal	singular	dual	plural
I	-	<i>-sh</i>	<i>-sh</i>
II	<i>-sh</i>	<i>-sh</i>	-
III	-	<i>-sh</i>	-
IV	-	-	-

Donde las clases I y III están formada por entidades animadas, mientras que la clase II por entidades inanimadas. Y la clase IV por entidades incontables, que no llevan *-sh* en ningún caso.

## Concordancia en el número

Si bien las observaciones de la sección precedente concernían sobre todo al número en el sustantivo y el pronombre, otras partes de la oración pueden expresar también el número gramatical.

### Concordancia en el sintagma nominal

En español y otras lenguas, los complementos que refieren a un sustantivo se modifican de tal modo que expresen el mismo número (y género) que éste. Esto es patente en la oración que constituía nuestro ejemplo inicial; compárese los cuatro hijos idiotas del matrimonio Mazzini-Ferraz

con

el hijo idiota del matrimonio Mazzini-Ferraz

Al tiempo que el sustantivo pierde la *-s* final que indica plural, lo acompaña el adjetivo que lo modifica (*idiotas ~ idiota*), y el artículo que lo precede (*los ~ el*, una modificación por supletismo). Cada uno de estos términos contiene indicación de número; la concordancia entre ellos ayuda a distinguir con facilidad qué elementos en la oración están emparejados.

La mayoría de las lenguas romances siguen este modelo —aunque en algunos casos, como el del francés, muchas veces sólo es perceptible en la grafía, puesto que las formas de singular y plural son fonéticamente idénticas— pero otras lenguas son menos redundantes en este sentido. En inglés, el adjetivo y el artículo definido son invariables entre singular y plural, aunque los pronombres demostrativos (*this ~ these, that ~ those*) y el artículo indefinido (*a ~ Ø*) sí varían.

En algunos casos, la flexión según el número altera otros rasgos sintácticos. El español distingue el género tanto en el singular (*el ~ la*) como en el plural (*los ~ las*), pero en otros idiomas el plural pierde parcialmente la distinción de género, como en alemán, donde *die* es el pronombre de plural para masculino, femenino y neutro.

## Concordancia con el sintagma verbal

La elevada redundancia del español en cuanto al número gramatical se manifiesta también en la expresión del mismo en el sintagma verbal. El verbo concuerda con el sintagma que ocupa la posición de sujeto, adoptando desinencias distintas según el número de éste; compárese

estaban los cuatro hijos idiotas del matrimonio Mazzini-Ferraz

con

estaba el hijo idiota del matrimonio Mazzini-Ferraz

El sufijo *-n* distingue la forma de plural de la de singular, que lleva *-Ø*. Otros idiomas usan prefijos (como el guaraní, donde *ajapo* ~ *jajapo*, "hago" ~ "hacemos") u otras formas, mientras que existen también los que ignoran o minimizan esta oposición: en inglés, sólo el verbo *to be* cuenta con una flexión completa en cuanto al número, mientras que en la mayoría de los verbos la oposición singular / plural sólo subsiste en la tercera persona.

## Casos especiales

La concordancia verbal presenta además algunos casos especiales. Muchos idiomas conocen el llamado plural mayestático, el que un referente singular concuerda con un verbo en plural como señal de extrema dignidad; en español, el pronombre *vos* en su uso mayestático lleva la misma conjugación que el plural *vosotros*.

A la inversa, en el griego clásico y el sánscrito los sustantivos neutros podían adoptar una morfología plural concordando con un verbo singular para expresar un caso de número colectivo: τὰ ζῷα τρέχει se traduce correctamente por "todo animal corre" o "cualquier animal corre", el plural universal, mientras que para decir que un grupo plural pero determinado de animales están corriendo en este momento se utilizaría el verbo plural: τὰ ζῷα τρέχουσιν.

En español los sustantivos colectivos —como *manada* o *congregación*, que expresan mediante una forma gramaticalmente singular un referente plural— concuerdan verbalmente con el número gramatical del referente, no con su valor semántico. En otros idiomas su estatus depende de variables contextuales; mientras el inglés americano sigue, *grosso modo*, este mismo criterio, en inglés británico el número del verbo depende de si el colectivo se considera como una unidad (*a panel of experts answers the questions*, "un panel de expertos responde a las preguntas") o como una agrupación de entidades independientes (*a panel of experts are squabbling among themselves*, "un panel de expertos está[n] discutiendo entre sí").

## Concordancia con el objeto

Aunque menos frecuentes, existen idiomas en los que la flexión verbal indica no sólo el número del sujeto, sino también el de sus argumentos. En euskera, por ejemplo, el verbo concuerda en número con el sujeto, el objeto directo y el indirecto, caso de haberlo; se contrasta así *nik gauza bat dakit* ("yo sé una cosa") con *nik gauza asko dakizkit* ("yo sé muchas cosas"), en la que el verbo adopta el infijo *-izk-* para indicar la pluralidad de su objeto.

## Número en las lenguas núcleo-marcadoras

La indicación del número gramatical consta principalmente en el sustantivo en los ejemplos precedentes, extraídos en su totalidad de lenguas complemento-marcadoras; las lenguas núcleo-marcadoras, por el contrario, lo expresan sobre todo a través del núcleo sintáctico de la oración, su verbo principal. Es el caso del apache, por ejemplo, en el que la diferencia entre *Paul enseña al vaquero* (*Paul idilohí yitch'ígó'aah*) y *Paul enseña a los vaqueros* (*Paul idilohí yitch'idagó'aah*) se expresa añadiendo el morfema *da-* al verbo, mientras que el sustantivo permanece igual.

## Algunos ejemplos

### Español

El español distingue sólo singular ~ plural, siendo ejemplar así del sistema típico de las lenguas romances. El número está indicado morfológicamente en sustantivos, adjetivos, verbos, determinantes y la mayor parte de los pronombres. En la frase:

Todo el día, sentados en el patio en un banco, estaban los cuatro hijos idiotas del matrimonio Mazzini-Ferraz

Horacio Quiroga, *La gallina degollada*

ambos tipos de elementos cumplen una función numerante. Por una parte, sustantivos, adjetivos y artículos tienen formas distintas para indicar que se trata de un elemento ("hijo", "idiota") o más de uno ("hijos", "idiotas"). Por otra parte, el verbo concuerda en número con el sintagma que le sirve de sujeto; a la forma singular correspondería "estaba", mientras que para el plural que el texto expresa se utiliza "estaban". Esta forma de expresar el número corresponde a la naturaleza del español como lengua flexiva. En otras lenguas la cantidad no se indica a través de modificaciones en la morfología de los sintagmas nominales y verbales, sino mediante elementos independientes, llamados cuantificadores. Del mismo modo, el sistema singular/plural del español es sólo uno de los múltiples sistemas posibles; otras lenguas hacen distinciones más precisas entre las cantidades.

En el modelo canónico para el sustantivo y el adjetivo el morfema de número se sitúa al final de la palabra, y se expresa mediante la alternancia de los morfemas de singular (-Ø) y plural (representado por *-s* cuando la palabra acaba en vocal y en *-es* cuando la palabra termina en consonante o en semivocal: *cárcel* ~ *cárceles*; *buey* ~ *bueyes*; si la palabra es oxítona y termina en vocal acentuada, el uso autoriza que se opte por *-s* o *-es* indistintamente, aunque la Academia recomienda el uso de *-es*: *maniquís* ~ *maniqués*, *esquís* ~ *esquíes*).

Algunos sustantivos se usan sólo en plural (*viveres*) (*plurale tantum*) y otros sólo en singular (*singulare tantum*). Otros cambian de significado según se usen en singular o plural, expresando:

- diferencias entre una materia, de suyo incontable, y variedades o instancias de la misma: *vino* ~ *vinos*, *madera* ~ *maderas*;

El *plurale tantum* es el caso habitual de algunos objetos con partes simétricas: *pantalones*, *gafas*, *tijeras*, *pinzas*, *espaldas*, *narices*, *lomos*.

En el verbo el morfema de número está fusionado con el de persona, conformando la desinencia verbal; las oposiciones regulares son *-o* ~ *-mos* para la primera persona, *-s* ~ *-is* / *-n* para la segunda, y *-Ø* ~ *-n* para la tercera. Siendo el español un idioma en que es frecuente la elisión pronominal, muchas veces sólo el número del verbo indica el del sujeto de la oración.

El plural de los pronombres personales y posesivos es irregular, mostrando supletismo.

### Francés

El francés presenta el mismo sistema singular ~ plural que el español. En la lengua hablada la diferencia entre el singular y el plural de los sustantivos y adjetivos regulares es muchas veces imperceptible, puesto que el morfema de plural *-s* no tiene realización fonética salvo en caso de sandhi con la vocal siguiente; la indicación del número viene dada casi exclusivamente por el determinante adjunto.

En el plural, el determinante francés pierde la indicación de género que tiene en singular.

## Griego clásico

La declinación del griego clásico presenta una triple distinción singular ~ plural ~ dual, aunque el dual se utiliza sólo en los casos de parejas naturales y no para cualquier par. Los morfemas de número se fusionan en el sustantivo, el adjetivo y el determinante con aquellos correspondientes al caso y al género, dando lugar a varios sistemas distintos, conocidos como la primera, segunda y tercera declinación.

En el primer caso, el nominativo singular toma  $\emptyset$  para el género femenino y  $-\varsigma$  para el masculino, mientras que la desinencia común de plural es  $-\iota$ :  $\delta\acute{o}\xi\alpha \sim \delta\acute{o}\xi\alpha\iota$  ("opinión" ~ "opiniones"),  $\nu\epsilon\alpha\nu\acute{\iota}\alpha\varsigma \sim \nu\epsilon\alpha\nu\acute{\iota}\alpha\iota$  ("joven" ~ "jóvenes"). No existen sustantivos neutros en la primera declinación. El dual toma, para ambos géneros, la desinencia  $\emptyset$ .

En la segunda declinación existen sustantivos masculinos, femeninos y neutros. Los primeros y segundos toman  $-\varsigma$  en el nominativo singular, mientras que los últimos toman  $-\nu$ . Para el nominativo plural las desinencias son  $-\iota$  para el masculino y femenino, y  $-\alpha$  para el neutro. Así se forman  $\acute{\alpha}\nu\theta\rho\omega\pi\omicron\varsigma \sim \acute{\alpha}\nu\theta\rho\omega\pi\omicron\iota$  ("hombre" ~ "hombres") y  $\acute{\rho}\acute{o}\delta\omicron\nu \sim \acute{\rho}\acute{o}\delta\alpha$  ("rosa" ~ "rosas"). El dual toma, para todos los géneros, la desinencia  $\omega$ .

## Referencias

[1] Sprott (1992) ; Weigel (1993) ; Merrifield (1959) ; Wonderly, Gibson, & Kirk (1954) ; Watkins & McKenzie (1984) ; Mithun (1999).

# Aspecto gramatical

---

El **aspecto gramatical** o **aspecto verbal**, en lingüística, es una propiedad que poseen los verbos y las perífrasis verbales, para señalar si la acción que expresan ha concluido o no en el instante de referencia indicado en la oración.

Es una categoría lingüística que se da al interior del predicado. El predicado tiene, no sólo la idea de determinada acción o cualidad, sino también la de un modo de manifestación temporal de ésta; es decir, el "aspecto".

## Introducción

Aunque tanto el tiempo como el aspecto se refieren a la ordenación relativa de los acontecimientos, el tiempo tiene un carácter deíctico mientras que el aspecto no. Así el aspecto gramatical se diferencia del tiempo gramatical en que mientras el tiempo señala el momento en que algo ocurre respecto al instante actual (u otro evento de referencia), el aspecto especifica el tiempo interno de la acción o la fase de desarrollo o modificación de la misma que destaca sobre todas las demás.

Tanto en la conjugación regular en que se refleja el 'grado de terminación' del acontecimiento, esto es, si posee un **aspecto perfecto**, que señala la acción acabada en el tiempo de que se trate, como el **aspecto imperfecto**, que señala acción inacabada en el tiempo externo de que se trate. La llamada conjugación perifrástica o por perífrasis expresa los otros matices de aspecto, menos importantes que estos.

## Aspecto gramatical en diversas lenguas

Hay una oposición aspectual básica y evidente, la que se da entre lo perfectivo y lo imperfectivo. Algunas lenguas, como las eslavas, incluso tienen formas verbales distintas para expresar esos aspectos en cada uno de los tiempos verbales.

A continuación, se exponen distintos aspectos que se emplean en distintas lenguas del mundo:

- Habitual: 'Yo paseo hasta mi casa desde el trabajo.' (todos los días) : 'Yo solía pasear hasta mi casa desde el trabajo.' (pasado habitual)
  - Perfecto: 'He ido al cine.'
  - Perfecto: 'Comí durante el mediodía'
-

- Imperfecto: 'Iba al cine.'
- Imperfectivo: 'Estamos yendo a casa.' (La acción todavía está en marcha)
- Perfectivo: 'Yo fui a casa.' (La acción ya ha terminado)
- Progresivo: 'Estoy comiendo.'
- Prospectivo: 'Voy a comer de un momento a otro.'
- Inceptivo: 'Estoy empezando a comer.'
- Continuativo: 'Yo continúo comiendo.'
- Terminativo: 'Estoy terminando de comer.'
- Incoativo: 'Mi nariz se está poniendo roja.' (del frío)
- Cesativo: 'Estoy dejando de fumar.'
- Pausativo: 'Paré de trabajar un rato.'
- Reanudativo: 'sigo durmiendo.'
- Puntual: 'Yo dormí.'
- Durativo: 'Yo dormí una hora.'
- Delimitativo: 'Dormí un rato.'
- Protractivo: 'The argument went on and on.'
- Iterativo: 'Leo los mismos libros una y otra vez.'
- Frecuentativo: 'Suelo ir a clase.'
- Experiencial: 'He ido a clase muchas veces.'
- Intencional: 'Escuché cuidadosamente.'
- Accidental: 'Me tropecé con la silla.'
- Genérico: 'Las manzanas crecen en árboles.'
- Intensivo: 'It glared.'
- Moderativo: 'It shined.'
- Atenuativo: 'It glimmered.'

Muy pocas lenguas diferencian los aspectos intencional y accidental. El *bats* o *bácico*, perteneciente al grupo de las lenguas del Cáucaso, es una de ellas, y aplica esta diferencia aspectual sólo en 6 verbos. Compárese «*so wodze*» («Me caí accidentalmente») y «*as wodze*» («me caí intencionadamente o por algo que yo hice»). En algunas lenguas, como el ruso, el aspecto está aún más marcado que el tiempo. El ruso emplea una morfología verbal en lugar de crear formas perifrásticas como el inglés. En el árabe se aprecia un contraste entre el aspecto dinámico y el estático.

## En lenguas indoeuropeas

Las lenguas indoeuropeas antiguas como el latín, el griego o el proto-germánico tenían formas particulares de la raíz para indicar el aspecto. Esto parece remontarse al indoeuropeo clásico donde existían diversas formas de la raíz para cada aspecto, siendo las marcas de tiempo entonces sufijadas a dicha raíz marcada según el aspecto.

En español, como en las demás lenguas románicas, y algunas lenguas germánicas occidentales, la forma de marcar el aspecto perfecto es mediante un verbo auxiliar que usualmente es 'haber' o 'ser'. Esta manera de marcar el aspecto es una innovación surgida en latín tardío que parece haberse extendido a algunas lenguas germánicas de Europa occidental como el inglés o el alemán.

## Inglés

En el inglés, el aspecto verbal imperfectivo en el tiempo pasado es marcado de forma perifrástica, ya sea con el auxiliar "ser" (*was*), seguido por otro verbo gerundio. "Cantaba" es expresado entonces como "*was singing*". Otra forma perifrástica es dada mediante el verbo "soler" seguido por un infinitivo, como ocurre en "*used to sing*" (solía cantar). No existe en inglés un tiempo verbal imperfecto de por sí, como en el español. Sí existe en cambio, la forma pasada perfecta "cantó", como se ve en los participios pasados "*sang*" o "*has sung*".

### Inglés afro-norteamericano

En el uso del llamado *BEV/AAVE* (*Black English Vernacular/African-American Vernacular English*) o inglés nativo de la mayoría de los afroamericanos en los Estados Unidos, el aspecto imperfectivo está marcado por la partícula *be*. En esta variedad lingüística, "cantaba" se dice "*I be singing*", expresión que sería agramatical en inglés estándar. Este fenómeno ha sido estudiado por primera vez en estudios sociolingüísticos del habla de los *Gullahs*, grupo étnico que vivía en varias islas costeras de Carolina del Sur y Georgia. El aislamiento geográfico de ese lugar, antiguo puerto de tráfico de esclavos desde África, junto con la segregación racial, contribuyeron a preservar formas gramaticales y léxicas provenientes de aquel continente <sup>[cita requerida]</sup>, las cuales a través del tiempo han ido mezclándose con el inglés, y han pasado a ser parte del uso general de la población de esa etnia en el resto de los Estados Unidos. Entre ellas, la partícula proveniente de dialectos africanos *bin*, que opera como un auxiliar junto al verbo para expresar una acción que el hablante percibe como no completada, pasó a asimilarse morfológicamente con el léxico *be* del inglés estándar.

### En lenguas semíticas

En lenguas semíticas la conjugación verbal se basa más en el aspecto que en el tiempo. Eso significa que muchas veces el tiempo no está indicado explícitamente sino que se deduce del contexto y de las marcas de aspectos de la oración. En caso de ambigüedad pueden introducirse adverbios de tiempo para especificar más concretamente si se habla del pasado, presente o futuro.<sup>[1]</sup>

### En chino

El chino usa un clítico *le*, que históricamente deriva del verbo *lai* 'venir'. En chino moderno dicha partícula ocupa una posición posterior al verbo. Como puede verse en (1a) y (1b) el chino usualmente no marca el tiempo gramatical sobre el verbo sino dicha información está en los adverbios de tiempo. La marca de perfecto se aplica tanto al pasado (1a) como al futuro:<sup>[2]</sup>

(1a) *Wǒ zuótiān xià le kè yǐhòu qù kàn diànyǐng*

yo ayer acabar PERF lección ir ver película

'Ayer, cuando acabó la clase, fui a ver una película'

(1b) *Wǒ míngtiān xià le kè yǐhòu qù kàn diànyǐng*

yo mañana acabar PERF lección ir ver película

'Mañana, cuando acabe la clase, iré a ver una película'

## Referencias

[1] Gideon Goldenberg, 1998, pp. 148–196.

[2] Lluïsa Gràcia, 2002, p.27

## Bibliografía

- Lluïsa Gràcia (2002): *El Xinès: Estudi comparatiu entre la gramàtica del català i la del xinès* ([http://cv.uoc.es/DBS/a/materials/portada/ambits/im/pdf/lleng\\_imm\\_cat3.pdf](http://cv.uoc.es/DBS/a/materials/portada/ambits/im/pdf/lleng_imm_cat3.pdf)), Generalitat de Catalunya, ISBN 84-393-6954-9.
- Gideon Goldenberg (1998): "On Verbal Structure and the Hebrew Verb", en *Studies in Semitic Linguistics*, Jerusalem: Magnes Press 1998, pp. 148–196 [traducción inglesa; originalmente publicado en hebreo en 1985].
- Meillet, A. "Sur les caractères du verbe", *Linguistique historique générale*, París, 1958, pp. 175-198.
- Holt, J. "Étude d'aspect", *Acta jutlandica*, Copenhague, 1943.

# Tiempo gramatical

---

En gramática, el **tiempo gramatical** se refiere al tiempo referencial de una oración, y puede diferenciarse en dos tipos principales:

- a) el **tiempo absoluto**, que es medido desde el hablante y en relación con el momento de la enunciación; y
- b) el **tiempo relativo**, que se mide en relación con el ya mencionado tiempo absoluto.

Los **tiempos absolutos** a su vez suelen separarse informalmente en tres momentos: pasado, presente y futuro. Estos tres posibles valores retratan las ideas intuitivas de antes/anterior, ahora/simultáneo, después/posterior. Dados dos sucesos el tiempo gramatical expresa si el uno ocurre antes que el otro (el primero es pasado respecto al segundo), ambos son simultáneos (el primero es presente respecto al segundo y viceversa) o si uno de ellos ocurre después que el otro (el primero es futuro respecto al segundo).

Algunas lenguas identifican a veces presente y futuro como un único tiempo gramatical (pasado/no-pasado) y otras introducen diferencias entre pasado lejano, pasado reciente o futuro inmediato y futuro reciente.

## Tiempo, aspecto y modo (TAM)

En gramática tradicional se aplica el nombre de tiempo gramatical a lo que en realidad es la conjunción de tiempo gramatical en sentido estricto y aspecto gramatical. Así la clasificación del "tiempo verbal" comúnmente usada en español, francés o inglés combina tiempo, aspecto y modalidad (modo gramatical).

De hecho algunos autores creen que la distinción entre tiempo, aspecto y modo gramatical es problemática. Por ejemplo en inglés los "tiempos continuos" expresan realmente un aspecto más que un tiempo. Igualmente en español la diferencia entre los pretéritos simples y los pretéritos compuestos es de tipo aspectual, aunque a veces se hable de "tiempos gramaticales" diferentes. En el estudio de diversas lenguas se ha acuñado la abreviación TAM, (también T/A/M y TAM) para designar a cualquier morfema o marca, para referirse a cualquier morfema que comporte diferencias de significado en las categorías de tiempo, aspecto o modo, con lo cual se evita la polémica de como definir estrictamente las diferencias entre las tres categorías.

Generalmente las marcas TAM se colocan sobre verbos, esto sucede en lenguas indoeuropeas o semíticas, sin embargo, algunas lenguas admiten que los nombres tomen marcas TAM. Por ejemplo en iaia, una lengua austronesia del grupo oceánico hablada en Nueva Caledonia, los pronombres personales tienen inflexión de persona, número y tiempo.<sup>[1]</sup>

## Tiempo absoluto

Los sistemas de tiempo absoluto son formas de clasificar los eventos según sean anteriores, simultáneos o posteriores con el momento de la enunciación. Según esto, suelen clasificarse informalmente en tres momentos: pasado, presente y futuro.

### Pasado

El pasado gramatical suele utilizarse para expresar acciones que son anteriores al momento de la enunciación. Recoge todos los sucesos que ya han tenido lugar.

## Presente

El presente gramatical suele utilizarse para expresar acciones que suceden en el tiempo actual, es decir, acciones que no corresponden ni al pasado ni al futuro.

## Futuro

El futuro gramatical suele utilizarse para expresar acciones que son posteriores al momento de la enunciación, y que por tanto aún no han tenido lugar.

## Tiempo relativo

En cambio las formas perifrásticas permiten expresar futuro relativo:

*Se asustó y fue a esconderse bajo la mesa*

En esta última oración los dos eventos 'asustarse' y 'esconderse' son pasados en el momento de enunciar la oración, pero el segundo es futuro con respecto al primero porque sucedió después del primero.

## Referencias

[1] Mühlhäusler y Harré, 1990.

## Bibliografía

- Bybee, Joan L., Revere Perkins, and William Pagliuca (1994) *The Evolution of Grammar: Tense, Aspect, and Modality in the Languages of the World*. University of Chicago Press.
  - Comrie, Bernard (1985) *Tense*. Cambridge University Press. [ISBN 0-521-28138-5]
  - Downing, Angela, and Philip Locke (1992) "Viewpoints on Events: Tense, Aspect and Modality". In A. Downing and P. Locke, *A University Course in English Grammar*, Prentice Hall International, 350--402.
  - Guillaume, Gustave (1929) *Temps et verbe*. Paris: Champion.
  - Hopper, Paul J., ed. (1982) *Tense-Aspect: Between Semantics and Pragmatics*. Amsterdam: Benjamins.
  - Smith, Carlota (1997). *The Parameter of Aspect*. Dordrecht: Kluwer.
  - Tedeschi, Philip, and Anne Zaenen, eds. (1981) *Tense and Aspect*. (Syntax and Semantics 14). New York: Academic Press.
-

# Presente (gramática)

---

Las lenguas romances proceden del latín, y en particular del latín vulgar del occidente. Como consecuencia, sus usos y formas son similares.

## El tiempo indicativo del presente en español

El **presente** en español es un tiempo verbal absoluto de aspecto imperfectivo, porque la acción coexiste con el enunciado y por eso no se refiere exactamente a una acción terminada. Es, frente al pretérito y el futuro, la forma no marcada, y por tanto es inclusiva: puede utilizarse para indicar el pasado o el futuro (si bien se refuerza ese matiz con complementos circunstanciales de tiempo) como se aprecia en sus valores trasladados:

- **Presente Durativo**, que se refiere a un estado de cosas que se mantiene a través del tiempo: "El museo exhibe las obras de Miró".
- **Presente Gnómico**, utilizado en la formulación de refranes y dichos populares: "A quien madruga Dios le ayuda".
- **Presente histórico**, usado para referirse a hechos sucedidos en la historia que estrictamente hablando ya son parte del pasado: "El hombre llega a la luna en 1969".
- **Presente por Futuro**, que se refiere al uso del presente en reemplazo del empleo del futuro para expresar situaciones o hechos que aún no ocurren: "Mañana es el cumpleaños de Pepe".
- **Presente por Imperativo**, con el que nos encontramos al usar el presente en vez de los tiempos propiamente imperativos de la lengua castellana: "Te callas".
- **Presente en prótasis condicional**: "Si lo ves, dile que me llame".

Lo que sigue es un ejemplo de la conjugación del tiempo presente en español.

	<b>hablar</b>	<b>comer</b>	<b>insistir</b>
<i>yo</i>	hablo	como	insisto
<i>tú</i>	hablas	comes	insistes
<i>vos</i>	hablás	comés	insistís
<i>él / ella / usted</i>	habla	come	insiste
<i>nosotros</i>	hablamos	comemos	insistimos
<i>vosotros</i>	habláis	coméis	insistís
<i>ellos / ellas / ustedes</i>	hablan	comen	insisten

## El tiempo del indicativo del presente en francés

Debajo hay un ejemplo de conjugación presente de tiempo en francés.

	<b>parler</b>	<b>prendre</b>	<b>finir</b>	<b>partir</b>
<i>je</i>	parle	prends	finis	pars
<i>tu</i>	parles	prends	finis	pars
<i>il/elle/on</i>	parle	prend	finit	part
<i>nous</i>	parlons	prenons	finissons	partons
<i>vous</i>	parlez	prenez	finissez	partez
<i>ils/elles</i>	parlent	prennent	finissent	partent

Para expresar (y enfatizar) el presente continuo, se pueden emplear expresiones tales como *en train de* o *en cours de* («en medio de»). Por ejemplo, «*Jean est en train de manger*» se puede traducir como «Juan está comiendo» o «Juan está en medio de la comida», y «*On est en train de chercher un nouvel appartement*» se puede traducir como «Estamos buscando un apartamento nuevo» o «estamos en el proceso de encontrar un apartamento nuevo».

### El tiempo indicativo de presente en italiano

Lo que sigue es un ejemplo de conjugación tensa indicativa presente en italiano.

	<b>guardare</b>	<b>credere</b>	<b>partire</b>	<b>finire</b>
<i>io</i>	guardo	credo	parto	finisco
<i>tu</i>	guardi	credi	parti	finisci
<i>lui/lei/egli/ella</i>	guarda	crede	parte	finisce
<i>noi</i>	guardiamo	crediamo	partiamo	finiamo
<i>voi</i>	guardate	credete	partite	finite
<i>loro</i>	guardano	credono	partono	finiscono

### El tiempo indicativo del presente en portugués

En los verbos regulares portugueses, el tiempo presente se conjuga como sigue:

	<b>acabar</b>	<b>comer</b>	<b>partir</b>
<i>eu</i>	acabo	como	parto
<i>tu</i>	acabas	comes	partes
<i>ele/ela/você</i>	acaba	come	parte
<i>nós</i>	acabamos	comemos	partimos
<i>vós</i>	acabáis	comeis	partis
<i>eles/elas/vocês</i>	acabam	comem	partem

## Idiomas germánicos

### Inglés

El inglés, como otros idiomas germánicos, tiene dos tiempos, pasado y no pasado. Estos tiempos tienen varios aspectos. El tiempo presente comprende:

- El *present simple*, que se usa para describir ambos **hábitos** y o **rutinas** (*I eat breakfast every morning at 6:30. I go to work every day* . (Desayuno todas las mañanas a las 6:30) y hechos generales o la verdad (*The earth revolves around the sun*); (La Tierra gira en torno al Sol);

Destinamos el presente simple para pensamientos y sentimientos. (Ejemplo: *I think so* (Creo que sí), *I like it* (me apetece.)

### El tiempo del indicativo del presente en alemán

En alemán, el tiempo presente no se emplea de la misma manera que en inglés. El tiempo presente es una construcción simple. No hay equivalente cercano con el presente continuo inglés. Aquí hay un ejemplo de conjugación presente de tiempo en alemán:

	<b>gehen</b>	<b>sprechen</b>	<b>finden</b>	<b>laufen</b>
<i>ich</i>	gehe	spreche	finde	laufe
<i>du</i>	gehst	sprichst	findest	läufst
<i>er/sie/es</i>	geht	spricht	findet	läuft
<i>wir</i>	gehen	sprechen	finden	laufen
<i>ihr</i>	geht	sprecht	findet	lauft
<i>sie</i>	gehen	sprechen	finden	laufen

## Idiomas eslavos

### Tiempo presente de indicativo en búlgaro

En búlgaro, el tiempo indicativo presente de los verbos imperfectos se usa muy de modo semejante al inglés. También puede ser usado como presente progresivo. Debajo hay un ejemplo de tiempo presente indicativo en búlgaro.

	<b>писати*</b>	<b>говорити*</b>	<b>искати*</b>	<b>отваряти*</b>
<i>аз</i>	пиша	говоря	искам	отварям
<i>ти</i>	пишеш	говориш	искаш	отваряш
<i>той, тя, то</i>	пише	говори	иска	отваря
<i>ние</i>	пишем	говорим	искаме	отваряме
<i>вие</i>	пишете	говорите	искате	отваряте
<i>те</i>	пишат	говорят	искат	отварят

- Archaic, ningún infinitivo en la lengua viva.

## Idiomas finoúgricos

### Los fineses presentan tiempo indicativo

En finés, los pronombres tienen su final en el verbo. Estos verbos pueden ser usados por ellos mismos, sin el pronombre (deduzca excepción él/ella=hän).

	<b>olla</b>	<b>laskea</b>	<b>antaa</b>	<b>katsoa</b>	<b>vapista</b>
<i>minä</i>	olen	lasken	annan	katson	vapisen
<i>sinä</i>	olet	lasket	annat	katsot	vapiset
<i>hän, se</i>	on	laskee	antaa	katsoo	vapisee
<i>me</i>	olemme	laskemme	annamme	katsomme	vapisemme
<i>te</i>	olette	laskette	annatte	katsotte	vapisette
<i>he, ne</i>	ovat	laskevat	antavat	katsovat	vapisevat

## Idiomas altaicos

### El tiempo de indicativo del presente en turco

En el idioma turco, la conjugación verbal cambia según la armonía vocálica. El sufijo del tiempo presente es "r".

	<b>terminación</b>	<b>kal-mak</b>	<b>sev-mek</b>	<b>bul-mak</b>	<b>gör-mek</b>
<i>Ben</i>	ım/im/um/üm	kalırım	severim	bulurum	görürüm
<i>Sen</i>	sın/sin/sun/sün	kalırsın	seversin	bulursun	görürsün
<i>O</i>		kalır	sever	bulur	görür
<i>Biz</i>	ız/iz/uz/üz	kalırız	severiz	buluruz	görürüz
<i>Siz</i>	sınız/siniz/sunuz/sünüz	kalırsınız	seversiniz	bulursunuz	görürsünüz
<i>Onlar</i>	lar/ler	kalırlar	severler	bulurlar	görürler

# Presente perfecto

---

El **presente perfecto compuesto** o *antepresente* es un tiempo perfecto o perfectivo que se usa para expresar un acción que ha sido completada con respecto al tiempo en el que está el hablante.

"*Tú has terminado*" es un ejemplo de presente perfecto compuesto. Este tiempo gramatical es compuesto; siendo formado por el presente del verbo haber más el participio pasado de un verbo. En el ejemplo, el participio pasado terminado es el verbo principal, mientras que "has" es el verbo auxiliar.

Esta construcción resulta uno de los puntos más difíciles de entender de la gramática. Este tiempo es usado para referirse a la acción pasada del sujeto, mientras el sujeto permanece en el presente. El verbo "haber" está en presente, pero el verbo principal está en participio pasado.

Por ejemplo, la oración "Yo he ido al cine" implica el hecho de que el sujeto ha completado una cierta acción (esto es lo que el participio "ido" relata), pero el sujeto es, a la vez, logra llevar la acción relatada hasta el tiempo actual.

## Diferencias con el pretérito perfecto simple

Muchos hispanohablantes tienen problemas para diferenciar el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple, llegando al punto de usarse indistintamente estos dos tiempos verbales. La función de ambos tiempos no es igual, ya que el pretérito perfecto simple enfatiza el hecho pasado, pero el pretérito perfecto compuesto se localiza en el presente, siendo el presente un resultado de un hecho pasado.

1. El chico vio el coche.
2. El chico ha visto el coche.

En (1) La acción es indefinida y posiblemente sea lejana en el presente. Hace énfasis en el hecho de que el niño vio el coche, en cambio en (2) El sujeto está en el presente, pero este presente es resultado de una acción pasada.

Existen además diferencias dialectales en las que el uso del presente perfecto es diferente. Así el uso de unos dialectos puede ser agramatical desde el punto de vista de otros dialectos, etc. Por ejemplo, en algunas zonas de España se emplea el compuesto para acciones que acabaron recientemente y el simple cuando se refiere a una acción más lejana en el pasado.<sup>[1]</sup>

## Referencias

- [1] Zúñiga, Fernando (2006). «Las palabras del *mapudungun*». *Mapudungun. El habla mapuche*. Santiago: Centro de Estudios Públicos. 402 p. ISBN 956-7015-40-6.

## Presente perfecto (inglés)

---

El **presente perfecto** se usa en el idioma inglés para narrar hechos que ya han ocurrido en un momento no específico del pasado, y que pueden o no estar continuando en el presente. El verbo en presente perfecto, o present perfect en inglés, se construye con el verbo auxiliar **have** o **has**, si es en tercera persona, **he**, **she**, **it**, más el participio del verbo, past participle, también conocido como 3ª column (tercera columna)

Brevemente: **sujeto + have/has + verbo (pasado participio)**

- Ejemplo:

*Afirmativo*

Me he comido una manzana → *I have eaten an apple.*

Él me ha comprado un coche. → *He has bought me a car.*

**Negativo**

**sujeto + haven't/ hasn't + verbo (pasado participio)**

No me ha llevado al zoológico. → *He hasn't given me a lift to the zoo.*

Ellos no han estudiado para el examen. → *They haven't studied for the test.*

**Pregunta**

**Have/has + sujeto + verbo (pasado participio)?**

¿Cuántas veces has visto esa película? → *How many times have you seen that film?*

¿Cuál ha sido la mejor película que has visto? → *Which has been the best film you have ever seen?*

### Present perfect con for y since

"**For**" y "**since**" sirven para delimitar el tiempo de la acción del verbo. "For" tiene el significado de *durante* y "since", *desde*.

- Ejemplos:

*Afirmativo:*

He vivido aquí durante 4 años. *I have lived here for four years*

He vivido aquí desde 2011. → *I have lived here since 2011*

**Negativo**

No he estudiado durante ocho años. → *I haven't studied for eight years*

No he estudiado desde 2009. → *I haven't studied since 2009*

### Present perfect con already, yet y just

"**For**" y "**since**" establecen cuando se ha concluido la acción mientras que *already*, *just* y *yet* establecen acciones que todavía no han acabado.

- **Already:** ya
- **Just:** acabar de
- **Yet:** todavía no, aun

Ya he hecho mis deberes. → *I have already done my homework*

Acabo de hacer mis deberes. → *I have just done my homework*

Todavía no he hecho mis deberes. → *I haven't done my homework yet*  
*yet* solo se puede usar en negativa e interrogativa.

*already* solo se puede usar en afirmativa.

## Enlaces externos

- Aprender el presente perfecto simple de los verbos ingleses <sup>[1]</sup>

## Referencias

[1] <http://www.helloworld.com.es/Spanish/quick%20reference/verbs/english/presentperfectsimple.htm>

# Pretérito perfecto simple

---

El **pretérito perfecto simple** (también llamado **pretérito absoluto**, **pretérito indefinido**, **perfecto simple**, **pasado simple**, **pretérito perfecto absoluto**,<sup>[1]</sup> **pasado indefinido** y **pretérito**<sup>[cita requerida]</sup>) es un tiempo absoluto de aspecto perfectivo, pues la acción enunciada se considera terminada o de modo global. Es característico de las lenguas romances.

## Pretérito perfecto simple en español

En el idioma español el pretérito perfecto simple se aplica a acciones completadas en el pasado que no necesariamente están relacionadas con el estado de hechos de la situación presente. El uso del pretérito perfecto simple se circunscribe a acciones de un pasado indefinido (de ahí el nombre pretérito indefinido) o concluido y no ligado al presente. En cambio, el pretérito perfecto compuesto indica necesariamente que existe una relación o conexión entre dicha acción pasada y la situación presente, sea dicha relación temporal o subjetiva.

Su conjugación es:

(Yo) comí

(Tú) comiste

(Él/Ella) comió

(Nosotros) comimos

(Vosotros) comisteis

(Ellos/Ellas) comieron

Ejemplos:

*Mientras veíamos la televisión, **entró** el ladrón por la ventana.*

*Ayer **conté** a mi madre lo que **vi** cuando **visité** Madrid.*

***Cené** con mis padres ayer por la tarde.*

## Uso en diferentes países

Existen algunas diferencias entre las condiciones de uso del pretérito perfecto simple y el pretérito perfecto compuesto en los diferentes dialectos de español. En particular existen diferencias básicas importantes entre el español de España y el español de América. Existe una idea algo extendida en España, aunque errónea, de que el pretérito perfecto compuesto no es usado en América y su uso se ve desplazado por el pretérito perfecto simple. Sin embargo, el compuesto sí es usado en América, pero es diferente su manejo de lo que se considera ligado al presente. Las diferencias entre español de América y de España implican que las siguientes oraciones se interpretarán de manera diferente:

(1a) No he desayunado

---

(1b) No desayuné

En español de España (1a) sólo puede referirse al día de hoy y (1b) a un día anterior. En cambio en español de América ambas pueden referirse al día de hoy, significando adicionalmente (1a) que todavía "me es posible desayunar" y (1b) que, probablemente por la hora, "ya no me es posible desayunar".

Existe un valor trasladado (por lo menos en el habla chilena y colombiana) de uso muy coloquial que tiene un valor de futuro/imperativo: "¡Ya! ¡Te bajaste de ese árbol!".

## Frecuencia de uso

El español ha sufrido a lo largo del tiempo reajustes en las condiciones de uso del **pretérito perfecto simple** y el **pretérito perfecto compuesto**. Eso se refleja en la frecuencia de uso de uno y otro. Además los cambios no han sido uniformes en todo el dominio del español, por lo que diferentes regiones y países han evolucionado en diferentes direcciones. En términos generales puede decirse que el español de España y la mayor parte del español de América han evolucionado en direcciones opuestas: en España el uso del pretérito perfecto simple ha disminuido a costa del perfecto compuesto y en América ha sucedido lo opuesto (excepto en algunos lugares donde la evolución ha ido en la misma dirección que en España). Los datos contemporáneos basados en muestras de lengua hablada coloquial de diversas ciudades muestra el diferente grado de diferenciación:<sup>[2]</sup>

Ciudad	Perfecto simple	Perfecto compuesto
Madrid	58%	42%
San Juan (Puerto Rico)	72%	28%
Santiago de Chile	74%	26%
Ciudad de México	80%	20%

Los siguientes datos procedentes de documentos americanos refleja el aumento del uso del perfecto simple:<sup>[3][4]</sup>

Siglo	Perfecto simple	Perfecto compuesto	Ratio Simp/Comp
XVI	61%	39%	1.5
XVII	74%	26%	2.8
XVIII	79%	21%	3.7
XIX	84%	16%	5.4

El tipo de documento es importante, porque existe evidencia estadística de los textos de carácter más narrativo tienen un uso más amplio de perfecto simple mientras que los textos que reflejan interacciones personales o incluso conversaciones tienen un uso menos amplio del perfecto simple.

## Pretérito perfecto simple en otras lenguas

Otras lenguas europeas, en particular la mayoría de lenguas románicas y algunas lenguas germánicas, oponen una forma de pretérito perfecto simple a una forma de pretérito perfecto compuesto. El primero es una forma que indica simplemente que la acción se completó en el pasado, mientras que la segunda indica generalmente que el efecto o consecuencias de dicha acción completada en el pasado se siguen manteniendo en el presente o tienen un efecto no irrelevante sobre la situación presente.

## Referencia

- [1] Pérez Tobarra (2006)
- [2] Moreno de Alba, 2004, p.71: Fuentes: Madrid, De Kock, 1991; Ciudad de México, Moreno de Alba, 1972; Santiago, Miranda, 1980-81; San Juan, De Kock, 1991.
- [3] Company, 1994
- [4] Moreno de Alba, 2004, p. 71

## Bibliografía

- Moreno de Alba, Jose Guadalupe (2004): "Diacronía y diatopía de la oposición *canté / he cantado*", en *Cambio Lingüístico, métodos y problemas*, P. Martín Butrageño (ed.), El Colegio de México, México DF, ISBN 968-12-1124-3.
- Pérez Tobarra, Luis (2006) *El pasado en español* (<http://www.educacion.es/redele/revista7/luisperez.pdf>). *Estudio de los nombres de los tiempos del pasado en español*, en *Revista redELE*, numero 7, 2006, junio
- Asociación de Academias de la Lengua Española (2009) *Nueva gramática de la lengua española. Volumen I*, §23.7-9, pp.1721-43. Madrid: Espasa Libros,SLU; 2009 (<http://www.lalibreriadela.com/libros-de-linguistica-y-lenguas-ca80/libro-nueva-gramatica-de-la-lengua-espanola-morfologia-toc37259>)

## Pasado (gramática)

---

El **pasado** (abreviado PSD) es uno de los posibles valores de tiempo gramatical, concretamente el referido a eventos que, al momento del enunciado (en los pasados absolutos) o en el momento de referencia (en los pasados relativos), ya ha sucedido. Típicamente es una categoría expresada en el verbo léxico o el verbo auxiliar.<sup>[1]</sup>

Aunque todos los seres humanos distinguen cognitivamente pasado, presente y futuro esas distinciones semánticas, no siempre tienen un reflejo en la gramática. Así no todas las lenguas hacen distinciones gramaticales de pasado en el verbo (el chino mandarín, por ejemplo, no lo hace, por lo que que se trata de tiempo pasado se deduce contextualmente). Es decir, existen lenguas sin marcas verbales para indicar tiempo pasado o futuro, usándose un adverbio como "hoy", "mañana" o "después" cuando se quiere señalar explícitamente un instante de tiempo diferente del presente. Además en muchas lenguas, la expresión gramatical del pasado se combina con la del modo y el aspecto.

## Conjugación

### Conjugación del verbo Cantar

Pretérito perfecto simple	Pretérito imperfecto
(yo) canté	(yo) cantaba
(tú) cantaste	(tú) cantabas
(él) cantó	(él) cantaba
(nosotros) cantamos	(nosotros) cantábamos
(vosotros) cantasteis	(vosotros) cantabais
(ellos) cantaron	(ellos) cantaban

## Referencias

[1] Comrie, Bernard, Tense, Cambridge Univ. Press, 1985.

## Futuro (tiempo)

Según la concepción lineal del tiempo que tienen la mayoría de las civilizaciones humanas, el **futuro** es la porción de la línea temporal que todavía no ha sucedido; en otras palabras, es una conjetura que bien puede ser anticipada, predicha, especulada, postulada, teorizada o calculada a partir de datos en un instante de tiempo concreto. En la relatividad especial, el futuro se considera como el futuro absoluto o el como futuro del tiempo. En física, el tiempo es considerado como una cuarta dimensión.

En la filosofía del nunca tiempo, el *eterno presente* (presentism, en inglés) es la creencia de que sólo el presente existe y que el futuro y el pasado son irreales. Las religiones consideran el futuro cuando tratan temas como el karma, la vida después de la muerte, y las escatologías, que estudian cómo será el fin del tiempo y del mundo. Algunas figuras religiosas, como los profetas y adivinadores han alegado poder ver el futuro.

Los estudios del futuro o la futurología es la ciencia, arte y práctica de postular futuros posibles. Los modernos practicantes subrayan la importancia de los futuros alternativos, en vez del futuro monolítico o único, y los límites de la predicción y la probabilidad frente a la creación de futuros posibles o preferibles.

## Pronóstico

Los esfuerzos reorganizados para predecir o pronosticar el futuro pueden haberse derivado de las observaciones hechas por el hombre de los objetos celestes, que cambiaban de posición por medio de patrones predecibles. La práctica de la astrología, hoy considerada una pseudociencia, vino del ansia humana de pronosticar el futuro. Gran parte de la ciencia física puede ser vista como un intento de hacer predicciones cuantitativas y objetivas sobre diversos eventos. Estos futuros respectivos tendrían lugar después del presente, en los tiempos venideros. En otras palabras, lo que viene es el futuro. Y si usted tiene razón en predecir el futuro, entonces está en lo cierto. Pero esto no es pronosticar. Pronosticar es el proceso de estimación en situaciones desconocidas. Debido al elemento desconocido, el riesgo y la incertidumbre son temas centrales en el pronóstico y la predicción. El pronóstico estadístico es el proceso de estimación en situaciones desconocidas usando métodos probabilísticos. Puede referirse a la estimación de series de tiempo, secciones cruzadas o datos longitudinales.

Aunque similar, el término predicción es más general. Ambos pueden referirse a la estimación de series de tiempo, secciones cruzadas o datos longitudinales. Los métodos de pronóstico econométrico (*econometric forecasting*) asumen que es posible identificar los factores subyacentes que pueden influenciar la variable que es pronosticada. Si se comprenden las causas, se pueden hacer proyecciones de las variables que influyen y utilizarse en el pronóstico. Los métodos de pronóstico (*judgemental forecasting*) por juicio incorporan juicios intuitivos, opiniones y estimaciones de probabilidad, como en el caso del método Delphi, construcción de escenarios y simulaciones. El pronóstico se aplica en muchas áreas, como el pronóstico del clima, predicción de terremotos, planeación de transporte y planeación de mercados.

A pesar del desarrollo de instrumentos cognitivos para la comprensión del futuro, la naturaleza estocástica de muchos procesos culturales y sociales ha hecho que la predicción precisa del futuro no pueda ser factible. Los esfuerzos actuales como los estudios del futuro intentan predecir tendencias sociales, mientras que las prácticas más



*The Voyage of Life Youth* (La travesía de la juventud de la vida), pintura de Cole Thomas en 1842.

antiguas, como la predicción del clima, se han beneficiado del modelado científico y causal.

## **Futurología**

La futurología o los estudios del futuro es la ciencia, arte y práctica de postular acontecimientos posibles, probables y preferibles y las visiones de mundo y mitos subyacentes. Los estudios del futuro buscan comprender lo que probablemente continuará, cambiará y qué será nuevo. Parte de esta disciplina busca un conocimiento sistemático y basado en patrones sobre el pasado y el presente y determinar la probabilidad de eventos y tendencias futuras. Una parte clave de este proceso es la comprensión del impacto potencial futuro de las decisiones hechas por los individuos, organizaciones y gobiernos. Los líderes utilizan los resultados de esa trabajo para ayudarse en la toma de decisiones.

Tome las riendas del futuro o el futuro tomará las suyas.

Patrick Dixon autor del libro *Futurewise*.

La futurología es un campo interdisciplinario que estudia los cambios de ayer y de hoy, agregando y analizando tanto estrategias legas como profesionales y opiniones con respecto al mañana. Incluye el análisis de las fuentes, los patrones y las causas del cambio y estabilidad, intentando desarrollar la previsión y poder planear posibles futuros. Por eso, subrayan la importancia de los futuros alternativos, como ya se mencionó.

Hay tres factores que distinguen a la futurología de la investigación en otras disciplinas (aunque algunas disciplinas se traslapan, en grados diferentes). Primero, la futurología examina no sólo los futuros posibles, sino los probables, preferibles y futuros de "comodín". Segundo, la futurología intenta, típicamente, obtener una visión holística o sistémica basada en descubrimientos obtenidos en un rango de disciplinas diferentes. Tercero, la futurología reta y descubre suposiciones detrás de las visiones dominantes y competitivas del futuro. El futuro entonces no está vacío, sino lleno de supuestos escondidos.

Los estudios del futuro no incluyen, generalmente, el trabajo de los economistas que pronostican cambios en las tasas de interés en el siguiente ciclo de negocios, o el de los administradores o inversionistas con horizontes a corto plazo. La mayoría de la planeación estratégica, que desarrolla planes operacionales para futuros preferidos con horizontes de tiempo de uno a tres años, tampoco es considerada futurología. Sin embargo, los planes y estrategias con marcos de acción más amplios que tratan de anticipar específicamente y ser robustos en cuanto a los eventos futuros posibles, son parte de una subdisciplina de la futurología llamada pronóstico estratégico.

El campo de la futurología también excluye a quienes hacen predicciones por medio de supuestos medios sobrenaturales. Al mismo tiempo, busca entender los modelos que usan dichos grupos y las interpretaciones que le dan a esos modelos.

## **Arte y cultura**

En el arte y la cultura, el futuro fue explorado por varios movimientos y géneros artísticos. El movimiento artístico futurista, al comienzo del siglo XX, exploró cada forma de arte como la pintura, la escultura, la poesía, el teatro, la música, la arquitectura y la gastronomía, inclusive. Los futuristas tenían un odio apasionado hacia las ideas del pasado, en especial las tradiciones políticas y artísticas. La música futurista hacía homenaje a las máquinas, al imitar su sonido. El futurismo se expandió para abarcar otros dominios artísticos y a la larga incluyó el diseño industrial, los textiles y la arquitectura.

## Ciencia ficción

Robert A. Heinlein, escritor de ciencia ficción, define la ciencia ficción como la "especulación realista acerca de los eventos futuros, basada de manera firme en el conocimiento adecuado del mundo real, pasado y presente, y en un entendimiento profundo de la naturaleza y el significado del método científico." De una manera más general, la ciencia ficción es un género de ficción que trata sobre especulaciones basadas en la tecnología actual o futura y su impacto sobre la sociedad. La ciencia ficción difiere de la fantasía porque, en el contexto de la historia, sus elementos imaginarios son posibles, a la larga, dentro de las leyes de la naturaleza establecidas o postuladas (aunque algunos elementos de la historia pueden estar basados en pura especulación imaginativa). Es decir, los temas tratados deben ser tratados con el método científico, inclusive si son sobre nuevas tecnologías o nuevos campos de la ciencia. Los temas comunes pueden ser: líneas del tiempo alternativas, obras que traten nuevos principios científicos, como el viaje en el tiempo o la telepatía, o nueva tecnología, como la nanotecnología, viajes más rápidos que la luz, los robots, entre otros. Explorar las consecuencias de esos temas es el propósito tradicional de la ciencia ficción, convirtiéndose en una "literatura de ideas".

Algunos autores de ciencia ficción construyen una historia postulada del futuro llamada "historia futura", que sirve como un fondo común para su ficción, un "universo". Tal es el caso de la trilogía Fundación y otros libros de Isaac Asimov, que comparten el universo de Trántor, como base. Algunas veces, el autor publica una cronología de eventos en su historia, mientras que otras veces el lector puede reconstruir el orden de las historias por la información que encuentra en ellas. Asimov también creó una ciencia ficticia para sus escritos llamada psichistoria. Dicha teoría pretende predecir el futuro tratando a los humanos de manera similar a las moléculas de un gas; es decir, se puede predecir el comportamiento del conjunto pero no de las partes individuales.

## El futuro en la ciencia

### Física

En física se denomina futuro causal de un suceso A, al conjunto de todos los puntos del espacio-tiempo que puedan ser influidos por lo que ocurre en A. Existen algunas diferencias entre la noción clásica de futuro y la noción relativista de futuro:

- En mecánica clásica el futuro de un suceso no depende de su posición espacial siendo función únicamente de su posición en el tiempo, por lo que el futuro de un suceso A coincide con el de todos los sucesos que comparten la misma coordenada temporal con A.
- En relatividad especial el futuro de un suceso A es equivalente a todos los puntos del espacio-tiempo por los que puede pasar un rayo de luz que parte desde el punto A. En un diagrama de espacio-tiempo el futuro de un suceso puntual se ve como un cono por lo que también se le denomina *cono de luz*. Cada uno de los sucesos pertenecientes al cono de luz futuro del punto A, ocurre después que A para todos los observadores. Sería el lugar del espacio-tiempo en el que yacen los acontecimientos que aún no han ocurrido. En este sentido, el futuro es opuesto al pasado (conjunto de hechos que sucedieron) y el presente (lo que ocurre ahora). En teoría de la relatividad general el futuro causal tiene una estructura más compleja.

## Otros

- En mercados financieros un futuro es un contrato por el que se negocia en el momento presente una transacción que deberá liquidarse en un plazo conocido, pero futuro y a un precio determinado en el presente. Los futuros financieros son una herramienta inicialmente creada para cubrir riesgos en la entrega de materias primas como el petróleo y recursos fósiles no renovables.
- En Ciencias Sociales propuestas de hechos socioeconómicos o ensayos de prospectiva, utópicos o no, con el advenimiento de nuevas tecnologías o no, que los hagan posibles o sostenibles. Su pariente cercano es la ciencia ficción, la futurología, la planificación, etc.

## Enlaces externos

- Wikiquote alberga frases célebres de o sobre **Futuro (tiempo)**. Wikiquote
- Wikcionario tiene definiciones para **futuro**. Wikcionario
- **Futuro wiki** <sup>[1]</sup> un wiki dedicado a la especulación sobre el futuro con base en la realidad de la actualidad.
- Usando historia del mundo para predecir el futuro <sup>[2]</sup>
- Futuro social y tecnológico <sup>[3]</sup>

## Referencias

[1] <http://futuro.wikia.com>

[2] <http://www.worldhistorysite.com/c/prediccionc.html>

[3] <http://www.futurofuturo.es.tl>

# Futuro (gramática)

---

El **futuro** es uno de los posibles valores de tiempo gramatical, concretamente el referido a eventos que, al momento del enunciado (en los futuros absolutos) o en el momento de referencia (en los futuros relativos), aún no ha sucedido.

## Futuros en español

En español el futuro absoluto se expresa mediante formas no perifrásticas (futuros simples y futuros compuestos), existen varios futuros porque en español simultáneamente la noción temporal de futuro se expresa la modalidad (indicativo, subjuntivo). En cambio el futuro prerifrástico permite expresar una forma de futuro relativo. En el futuro relativo el valor de futuro no es necesariamente respecto al momento de enunciar la frase sino respecto al instante en que ocurre otro suceso del enunciado.

## Futuro simple

En español han existido tradicionalmente dos formas de futuro simple (una para el indicativo y otra para el subjuntivo). Estas dos formas además de expresar un evento futuro (ya sea futuro real, posible, imaginado o contrafactual) está caracterizado además por ser de aspecto imperfecto. A continuación se dan dos ejemplos de estas dos formas de futuro:

(indicativo) *Mañana **llegará** Juan*

(subjuntivo) *Quien **incumpliera** esta regla, será sancionado*

El futuro simple de subjuntivo tiene un uso muy restringido en la lengua hablada, donde en gran parte ha desaparecido siendo un arcaísmo reservado a textos más formales, particularmente textos jurídicos.

---

## Futuro perfecto

En español, es el que se forma con el futuro simple de *haber* (verbo auxiliar) más el participio del verbo indicado.

Ejemplos:

- Mañana **habré llegado**.
- Para cuando **hubiere llegado**.

## Futuro perifrástico

En español existe una forma de futuro, que semánticamente suele designar un futuro inmediato o un futuro cercano no especificado, construido como perífrasis verbal con el verbo 'ir'.

(1) **Voy a ver que ha pasado**

Esta forma de futuro permite expresar un tiempo verbal relativo, como sugieren las oraciones:

(2) **Oyó un ruido y fue a ver que había pasado**

(3) **Iré a ver qué le pasa**

En (2) todo el evento es pasado en el momento de enunciar la oración, sin embargo, el hecho de 'ver lo sucedido' es futuro respecto al hecho de 'oir un ruido'.

## Valores trasladados

Además el futuro en español posee principalmente tres valores trasladados.

- De carácter obligatorio/imperativo: «*Harás lo que yo te diga*».
- De posibilidad de presente: «*A estas alturas ya habrá llegado a su casa*».
- De incertidumbre en expresiones de sorpresa: «*¿Será posible?*».

# Idioma inglés

Inglés <i>English</i>	
Hablado en	 Reino Unido  Estados Unidos  Canadá  Australia  Nueva Zelanda  Irlanda  Barbados  Sudán  Kenia  Tanzania  Zambia  Zimbabue  Botsuana  Sudáfrica  Namibia  Ghana  Nigeria  Sierra Leona <p>51 países, en su mayoría pertenecientes a la Mancomunidad de Naciones.</p>

<b>Hablantes</b> • Nativos: • Otros:	508 millones <sup>[1]</sup> • 309 <sup>[1]</sup> -400 millones <sup>[2]</sup> • 199 millones <sup>[1]</sup>
<b>Puesto</b>	3º <sup>[3]</sup> ( <i>Ethnologue</i> , 1996)
<b>Familia</b>	Indoeuropeo Germánico Occidental Anglo-frisión Ánglico <b>Inglés</b>
<b>Alfabeto</b>	Alfabeto latino
<b>Estatus oficial</b>	
<b>Oficial en</b>	53 países Naciones Unidas La Unión Europea Mancomunidad de Naciones Consejo de Europa OTAN TLCAN OEA Organización de la Conferencia Islámica Pacific Islands Forum UKUSA
<b>Regulado por</b>	<i>No está regulado</i>
<b>Códigos</b>	
<b>ISO 639-1</b>	en
<b>ISO 639-2</b>	eng
<b>ISO 639-3</b>	eng <sup>[4]</sup>
 <p>Extensión del inglés</p>	

El **idioma inglés** es una lengua germánica occidental que surgió en los reinos anglosajones de Inglaterra y se extendió por lo que se convertiría en el sudeste de Escocia bajo la influencia del Reino de Northumbria. Gracias a la influencia económica, militar, política, científica, cultural y colonial de Gran Bretaña y el Reino Unido desde el siglo XVIII, vía Imperio Británico, y a los Estados Unidos de América desde mediados del siglo XX,<sup>[5][6][7][8]</sup> el inglés ha sido ampliamente difundido por todo el mundo, llegando a ser el idioma principal del discurso internacional y lengua franca en muchas regiones.<sup>[9][10]</sup> La lengua inglesa es ampliamente estudiada como segunda lengua, es la lengua oficial de muchos países de la Commonwealth y es una de las lenguas oficiales de la Unión Europea y de numerosas organizaciones mundiales. Es la tercera lengua con más hablantes nativos en el mundo, tras el chino mandarín y el español.<sup>[11]</sup>

Históricamente, el inglés se originó a partir de la fusión de lenguas y dialectos, ahora llamados colectivamente Inglés antiguo o anglosajón, que fueron llevados a la costa este de Gran Bretaña por colonizadores germánicos, los anglosajones, hacia el siglo V d.C. La palabra *inglés* deriva de Anglos.<sup>[12]</sup> Un número importante de palabras en inglés se construyen sobre raíces del Latín, pues esta fue la lengua franca de la Iglesia Cristiana y de la vida

intelectual europea durante siglos.<sup>[13]</sup> El idioma inglés recibió después las influencias del nórdico antiguo debido a las invasiones vikingas de Gran Bretaña en los siglos VIII y IX.

La conquista normanda de Inglaterra en el siglo XI dio lugar a importantes préstamos lingüísticos con el idioma normando, y las convenciones de vocabulario y ortografía comenzaron a darle una apariencia superficial de estrecha relación con las lenguas romances<sup>[14][15]</sup> a lo que para entonces se había convertido en el Inglés medio. El gran desplazamiento vocálico que comenzó en el sur de Inglaterra en el siglo XV es uno de los hechos históricos que marcan la emergencia del inglés moderno desde el inglés medio.

Debido a la importante asimilación de varias lenguas europeas a lo largo de la Historia, el inglés moderno contiene un vocabulario muy amplio. El *Oxford English Dictionary* contiene más de 250.000 palabras distintas, sin incluir muchos términos técnicos, científicos y de jergas.<sup>[16][17]</sup>

## Historia

El inglés es probablemente el tercer idioma del mundo en número de hablantes que lo tienen como lengua materna (entre 300 y 400 millones de personas), y el tercero más hablado, detrás del chino mandarín, si se cuenta también a quienes lo tienen como segunda lengua (200 millones de personas más).

El inglés, al extender Inglaterra su lengua por todo el mundo (Imperio Británico), y al convertirse los Estados Unidos de América en la mayor potencia económica y militar, se ha convertido de facto en la *lingua franca* de nuestros días.

Pese a la existencia de otras lenguas internacionales y de idiomas como el esperanto o interlingua que buscan el uso de una lengua más neutral, el inglés constituye hoy en día el principal idioma de comunicación internacional. Esto se debe a que una "civilización" dominante por lo regular no adopta otra lengua, sino que, por el contrario, impone la suya; esta es la razón por la que en muchos de los países europeos se hablan lenguas derivadas del latín, por ser esta la lengua oficial del imperio romano.

Actualmente existen propuestas para la neutralidad en el uso de una lengua auxiliar; sin embargo, desde el punto de vista económico se perderían grandes cantidades de dinero que hay que pagar durante el proceso enseñanza-aprendizaje; estos son, por ejemplo, las regalías que se pagan por los libros y material didáctico en general, además de los exámenes de certificación que hay que renovar cada cierto tiempo. De ello se deduce la negativa para adoptar una lengua internacional diferente al inglés por parte de quienes obtienen provecho con este negocio.

## Orígenes

El inglés descende del idioma que hablaron las tribus germánicas que migraron de lo que hoy es el norte de Alemania (y parte de Dinamarca) a la tierra que habría de conocerse como Inglaterra. Estas tribus son identificadas tradicionalmente con los nombres de frisones, anglos, sajones y jutos. Su lengua se denomina anglosajón antiguo. Según la *Crónica anglosajona*, alrededor del año 449, Vortigern, rey de las Islas Británicas, extendió una invitación a unos anglos dirigidos por Hengest y Horsa para que le ayudaran contra los pictos. A cambio, a los anglos se les concederían tierras en el sureste. Se buscó más ayuda, y en respuesta acudieron anglos, sajones y jutos. La crónica documenta la subsiguiente llegada de «colonos», que finalmente establecieron siete reinos: Northumbria, Mercia, Anglia Oriental, Kent, Essex, Sussex y Wessex. Sin embargo, a juicio de la mayoría de los estudiosos modernos, esta historia anglosajona es legendaria y de motivación política.

## Inglés antiguo

Estos invasores germánicos dominaron a los habitantes de habla celta britónica. Las lenguas que hablaban estos invasores germánicos formaron lo que se habría de llamar inglés antiguo, que fue un idioma emparentado con el frisón antiguo. El inglés antiguo (también denominado *anglosajón*) tuvo la fuerte influencia de otro dialecto germánico, el nórdico antiguo, hablado por los vikingos que se asentaron principalmente en el noreste de Gran Bretaña. Las palabras inglesas *English* (inglés) y *England* (Inglaterra) se derivan de palabras que se referían a los anglos: *englisc* e *England*. Sin embargo, el inglés antiguo no era un idioma unificado común a toda la isla, sino que se distinguían principalmente cuatro dialectos: mercio, northumbrio, kentish y Sajón occidental.

Desde un punto de vista gramatical, el inglés antiguo presenta muchas similitudes tipológicas con las lenguas indoeuropeas antiguas como el latín o el griego, y también el alemán. Entre dichas similitudes están la presencia de caso morfológico en el nombre y la diferencia de género gramatical. El sistema verbal era más sintético que el del inglés moderno, el cual usa más la perífrasis verbal y los verbos auxiliares.

## Inglés medio

El inglés medio de los siglos XIV y XV presenta importantes cambios tipológicos respecto al inglés antiguo. El inglés medio tipológicamente está más cercano al inglés moderno y las lenguas romances que el inglés antiguo. La principal diferencia entre el inglés medio y el inglés moderno es la pronunciación. En particular, el gran desplazamiento vocálico modificó ampliamente el inventario de vocales, produciendo diptongos a partir de numerosas vocales largas y cambiando el grado de abertura de muchos monoptongos. La influencia de la nobleza normanda, llegada a la isla en torno a esta época, dejó también efectos en el léxico del inglés medio que se conservan aún hoy en día. Esto da origen, por ejemplo, la distinción entre *pig* (cerdo) y *pork* (carne de cerdo), siendo la primera de origen germano y la segunda de origen francés (las clases bajas criaban *pigs* que se convertían en *pork* para las clases altas).

A partir del siglo XVIII la pronunciación del inglés fue altamente similar a la del inglés moderno. Y es a partir de esa época que se empezaron a producir la mayor parte de los cambios fonéticos que hoy día son la base de los dialectos modernos.

## Inglés moderno temprano

El inglés moderno temprano (*Early Modern English*) es la forma antigua del inglés de hoy, como una variante del idioma anglosajón y del inglés medio en particular que se practicaba hasta ese entonces.

Se trata del inglés que se hablaba principalmente durante el Renacimiento, y más comúnmente asociado al lenguaje literario de William Shakespeare.

Cronológicamente se sitúa entre los siglos XVI y XVIII en las áreas pobladas por los anglonormandos (años 1450 a 1700 aproximadamente).

Se considera la fase más evolutiva y cercana al inglés de la actualidad, y se consolidó en gran medida debido al auge de las letras británicas en dicho período histórico y al aporte que le dieron otras lenguas extranjeras.

## Familia lingüística

El inglés es una lengua indoeuropea del grupo germánico occidental. Aunque debido a la sociolingüística de las islas británicas a partir de las invasiones vikingas y la posterior invasión normanda, ha recibido importantes préstamos de las lenguas germánicas septentrionales y del francés, y gran parte de su léxico ha sido reelaborado sobre la base de cultismos latinos. Las dos últimas influencias hacen que el inglés sea probablemente una de las lenguas germánicas más atípicas tanto en vocabulario como en gramática.

El pariente lingüístico vivo más similar al inglés es sin duda el frisón, un idioma hablado por aproximadamente medio millón de personas en la provincia holandesa de Frisia, cercana a Alemania, y en unas cuantas islas en el Mar

del Norte. La similitud entre el frisón y el inglés es más clara cuando se compara el frisón antiguo con el inglés antiguo, ya que la reestructuración del inglés por las influencias extranjeras ha hecho del inglés moderno una lengua notablemente menos similar al frisón de lo que había sido en épocas antiguas.

## Fonología y ortografía

Las variedades de inglés son muy similares en cuanto a su pronunciación de las consonantes, la mayor parte de las variaciones interdialectales se refieren a las vocales.

### Fonología

El inventario de consonantes del inglés consta de 25 elementos (algunas variedades de Escocia y Norteamérica llegan a las 27 al incluir dos fricativas sordas adicionales):

	Labial	Dental	Alveolar	Alv.-pal.	Velar	Labiovelar	Glotal
<b>Oclusiva / Africada</b>	/p/ pit		/t/ tin	/tʃ/ cheap	/k/ cut		
	/b/ bit		/d/ din	/dʒ/ jeep	/g/ gut		
<b>Fricativa</b>	/f/ fat	/θ/ thin	/s/ sap	/ʃ/ she	/x/* loch	/w/* which	/h/ ham
	/v/ vat	/ð/ then	/z/ zap	/ʒ/ measure			
<b>nasal</b>	/m/ map		/n/ nap		/ŋ/ bang		
<b>aproximante</b>			/l/ left /r/ run	/j/ yes		/w/ we	

Los fonemas con asterisco (\*) sólo están presentes en algunas variedades de inglés (especialmente el inglés de Escocia y algunas variedades de EEUU y Canadá), el resto son universales y aparecen en todas las variedades. Cada uno de estos fonemas puede presentar variaciones alofónicas según el contexto fonético. Por ejemplo:

- las oclusivas sordas suenan fuertemente aspiradas a principio de palabra y menos aspiradas precedidas de *s*-.  
Compárense *pin* [p<sup>h</sup>ɪn] / *spin* [spɪn], *Kate* [k<sup>h</sup>eɪt] / *skate* [sket], *tone* [t<sup>h</sup>oʊn] / *stone* [stoʊn]
- la aproximante lateral /l/ tiene un sonido "claro" (no-velarizado) en la posición de ataque silábico (*left* [left], *blow* [blow]) y un sonido "oscuro" (velarizado) en posición de coda silábica (*milk* [mɪɫk]).

### Ortografía

La ortografía del inglés se fijó aproximadamente hacia el siglo XV. Aunque desde entonces la lengua ha sufrido importantes cambios fonéticos, especialmente en las vocales, lo cual hace que la ortografía no sea una guía segura para la pronunciación. A modo de ejemplo podemos considerar la secuencia *-ea-*, que tiene hasta siete pronunciaciones<sup>[18]</sup> diferentes sólo parcialmente predecibles a partir del contexto fonético:

Sonido	Ortografía	transcripción AFI	Significado
[e], [ɛ]	<i>head, health</i>	[hed]/[hɛd], [helθ]/[hɛlθ]	'cabeza', 'salud'
[i:]	<i>heap, heat</i>	[hi:p], [hi:t]	'montón', 'calor'
[ɜ:], [ɝ]	<i>heard, hearse</i>	[hɜ:d]/[hɝd], [hɜ:s]/[hɝs]	'oído' (de oír), 'coche fúnebre'
[ɑ:], [ɑ]	<i>heart, harken</i>	[hɑ:t]/[hɑɪt], [hɑ:k <sup>ə</sup> n]/[hɑ:k <sup>ə</sup> n]	'corazón', 'escuchar'
[i <sup>ə</sup> ]	<i>zeal, heal</i>	[zi <sup>ə</sup> ], [hi <sup>ə</sup> ]	'celo', 'sanar'
[eɪ]	<i>break, great, steak</i>	[breɪk], [greɪt], [steɪk]	'romper', 'grandioso', 'bistec'
[i'eɪ]	<i>create</i>	[kri'eɪt]	'crear'

## Gramática

El inglés presenta muchos de los rasgos típicos de las lenguas europeas. El nombre presenta diferencia entre singular y plural. En inglés moderno a diferencia de su antecesor el inglés antiguo el nombre no hace distinciones de género o caso. Las diferencias de caso se restringen en inglés moderno al pronombre, tal como sucede por ejemplo en las lenguas romances.

En el sistema verbal el inglés, al igual que el alemán y las lenguas romances, ha sufrido una evolución similar. Se han creado "formas compuestas de perfecto" para expresar el aspecto perfecto y "formas perifrásticas" con el verbo ser para expresar el aspecto progresivo o continuo. Otra similitud es el desarrollo de formas de futuro a partir de verbos auxiliares. Una diferencia importante entre el inglés y otras lenguas germánicas y romances es el debilitamiento del modo subjuntivo. Igualmente el inglés, al igual que el alemán, el holandés o las lenguas románicas, ha creado artículos definidos genuinos a partir de formas demostrativas.

## Tiempos verbales

En inglés hay cuatro tiempos fundamentales: presente, pasado y futuro y condicional. Estos tres tiempos se combinan con tres aspectos (imperfectivo, continuo, perfectivo), las combinaciones de aspecto posible son cuatro ([-perf][-cont], [-perf][+cont], [+perf][-cont] y [+perf][+cont]). Las combinaciones de tiempo y aspecto anteriores dan lugar a un número importante de tiempos verbales:

- **Simples** que sintácticamente carecen de auxiliar e que incluyen los siguientes:
  - Simples no continuos: **Present simple**, que se reconoce por no llevar sufijos TAM en la raíz; **Past simple**, que incluye una marca de pasado en la raíz, usualmente *-ed* en los verbos regulares y puede incluir *-en* e incluso umlaut en los verbos irregulares o fuertes; **Future simple**, marcado regularmente mediante un auxiliar (*will*, *shall* o sus formas negativas); **Conditional**, marcado regularmente por el auxiliar en tiempo pasado *would* (o su forma negativa).
  - **Continuos**, equivalentes en general a "auxiliar (*ser*) + gerundio" en español, denotan acciones que se están realizando en el momento en que se habla. Morfológicamente los tiempos continuos terminan en *-ing*: **Present continuous**; **Past continuous**
- **Compuestos**, que denotan acciones terminadas y por tanto aspecto perfectivo:
  - Compuestos no-continuos: **Present perfect**; **Past perfect**; **Future perfect**.
  - **Continuos**, similares a los simples continuos: **Present perfect continuous**; **Past perfect continuous**

El siguiente cuadro resume los tiempos anteriores, para el verbo *write* 'escribir':

	Tiempos simples (Simple tenses)		Tiempos compuestos (Perfect tenses)	
	- continuous	+ continuous	- continuous	+ continuous
<b>Present</b>	<i>I write</i>	<i>I am writing</i>	<i>I have written</i>	<i>I have been writing</i>
<b>Past</b>	<i>I wrote</i>	<i>I was writing</i>	<i>I had written</i>	<i>I had been writing</i>
<b>Future</b>	<i>I shall/will write</i>	<i>I shall/will be writing</i>	<i>I shall/will have written</i>	<i>I shall/will have been writing</i>
<b>Conditional</b>	<i>I would write</i>	<i>I would be writing</i>	<i>I would have written</i>	<i>I would have been writing</i>

## Verbos en pasado

Dependiendo de si son regulares o no, los verbos tienen distintos pasados, que son dos:

- *Pasado simple*, equivalente a cualquier pasado en español
- *Pasado del participio*, equivalente al participio en español.

## Verbos irregulares

Esta es una lista de algunos verbos irregulares ingleses:

Infinitivo	Pasado simple	Participio
to be	was/were	been
to become	became	become
to begin	began	begun
to bite	bit	bitten
to break	broke	broken
to bring	brought	brought
to build	built	built
to burn	burned/burnt	burned/burnt
to buy	bought	bought
to catch	caught	caught
to come	came	come
to cost	cost	cost
to cut	cut	cut
to dig	dug	dug
to do	did	done
to draw	drew	drawn
to drink	drank	drunk
to drive	drove	driven
to eat	ate	eaten
to fall	fell	fallen
to feel	felt	felt
to fight	fought	fought
to find	found	found

to fly	flew	flown
to get	got	got/gotten*
to give	gave	given
to go	went	gone
to grow	grew	grown
to have	had	had
to hear	heard	heard
to hide	hid	hidden
to hit	hit	hit
to hold	held	held
to hurt	hurt	hurt
to keep	kept	kept
to know	knew	known
to learn	learned	learned/learnt
to leave	left	left
to lie	lay	lain
to lose	lost	lost
to make	made	made
to mean	meant	meant
to pay	paid	paid
to put	put	put
to read	read	read
to ride	rode	ridden
to ring	rang	rung
to run	ran	run
to say	said	said
to see	saw	seen
to sell	sold	sold
to send	sent	sent
to set	set	set
to show	showed	showed/shown
to sing	sang	sung
to sink	sank	sunk
to sit	sat	sat
to smell	smelled	smelled/smelt
to speak	spoke	spoken
to spell	spelled	spelled/spelt
to spend	spent	spent
to spill	spilled	spilled/spilt

to spoil	spoiled	spoiled/spoilt
to stand	stood	stood
to steal	stole	stolen
to stick	stuck	stuck
to sweep	swept	swept
to swim	swam	swum
to take	took	taken
to teach	taught	taught
to tear	tore	torn
to tell	told	told
to think	thought	thought
to throw	threw	thrown
to understand	understood	understood
to wake	woke	woken
to wear	wore	worn
to work	worked/wrought	worked/wrought
to win	won	won
to write	wrote	written

\*El uso de "gotten" se ha disminuido en el Reino Unido durante los últimos siglos, pero continúa en los Estados Unidos.<sup>[19]</sup>

## Infinitivo

En cuanto a los verbos infinitivos, éstos empiezan con la palabra *to*, por ejemplo:

- *To walk* - caminar
- *To jump* - saltar
- *To wear* - llevar(puesto)
- *To pass* - aprobar
- *To bite* - morder
- *To speak* - hablar

## Verbos preposicionales (*Phrasal verbs*)

Muchos verbos tienen otro significado cuando se pone una preposición o un adverbio (up, down, in, out, around, etc) después. Así puede cambiar la definición del verbo, o dar información sobre la dirección. Por ejemplo:

- **'Look up'** buscar en el diccionario
- **'Look after'** cuidar
- **'Look around'** mirar por todos lados
- **'Look over'** revisar
- **'Look back'** mirar hacia atrás
- **'Look for'** buscar

## Pronombres personales

Los pronombres personales en inglés son:

Español	Nominativo <sup>1</sup>	Objetivo	Reflexivo	Genitivo (atributivo)	Genitivo (predicativo)
yo	I	me	myself	my	mine
tú, usted	you	you	yourself	your	yours
él	he	him	himself	his	his
ella	she	her	herself	her	hers
ello <sup>2</sup>	it	it	itself	its	---- <sup>3</sup>
nosotros	we	us	ourselves	our	ours
vosotros, ustedes	you <sup>4</sup>	you	yourselves	your	yours
ellos, ellas <sup>5</sup>	they	them	themselves	their	theirs

Notas:

1. Al contrario que en español, en inglés siempre preceden al verbo. Ejemplo: «*She is blonde*» («[Ella] es rubia»).
2. Se refiere a objetos.
3. No se usa.
4. En ocasiones se emplea «*you all*» («todos vosotros», «todos ustedes») o alguna variante para distinguirlo del «*you*» en singular.
5. A veces se emplea con valor singular cuando no se desea revelar el sexo del sujeto. Por ejemplo, «*If a customer requires help, they should contact...*» («Si un cliente requiere de asistencia, deberá contactar...»).

## Conjugación del tiempo presente

En el *presente simple*, el verbo sigue en infinitivo, pero se elimina la palabra *to* en las formas **I**, **You**, **We** y "**They**".

Ejemplo:

- **I**: *I eat*
- **You**: *You eat*
- **We**: *We eat*
- **They**: *They eat*

Sin embargo, en las formas **It**, **He** y **She**, se le añade una *-s* al verbo.

Ejemplo:

- **He**: *He stops* (Él para).
- **She**: *She stops* (Ella para).

Si el verbo termina en *y* se elimina la *y* y se añade *ies*; por ejemplo, *He carries his suitcase*. ("Él lleva su maleta."). (Ver reglas de pluralización) Siempre es necesario escribir o decir un sujeto en cada oración, aún cuando la frase que no requiere un sujeto en español; por ejemplo, en español es aceptable decir "Es la una de la tarde" para indicar la hora de la una, pero en inglés es necesario usar el pronombre *it* al frente de la frase: *It is one (o'clock) in the afternoon*.

Casi todos verbos son regulares en el presente; los excepciones notables son **to be** ("ser" y "estar") → *I am, you/we are, he/she is*; **to have** ("tener" y "haber" en tiempos perfectos) → *I/we/they have, he/she has*; y **to do** ("hacer") → *I/you/we/they do, he/she does*. En el pasado, un verbo es regular si su pasado simple y de participio terminan en *-ed*. Por ejemplo: *arrive* ("llegar") → *arrived* ("llegó, llegado"). Con la excepción del verbo *to be* cada verbo usa la misma conjugación para cada forma en el pasado.

- Un verbo es irregular si su pasado simple y/o de participio no termina en *-ed*. Por ejemplo: *write* ("escribir") → *wrote* ("escribió", en pasado simple), *written* ("escrito", en pasado de participio). Los verbos irregulares ingleses más importantes son (infinitivo → pasado simple → pasado participio) **to be** → *I/he/she was, we/they/you were* → *been*; **to do** → *did* → *done*; **to eat** → *ate* → *eaten* ("comer"); **to give** → *gave* → *given* ("dar"); **to go** → *went* → *gone* ("ir"); **to have** → *had* → *had* ("haber/tener"); **to make** → *made* → *made* ("hacer, fabricar"); **to speak** → *spoke* → *spoken* ("hablar"); **to spend** → *spent* → *spent* ("gastar").

Para formar un verbo en futuro se le añade la palabra *will* antes del infinitivo del verbo (sin *to*). Por ejemplo: *You will eat spaghetti*. ("Comerás espaguetis"). Para formar el condicional se le añade la palabra *would* antes del infinitivo del verbo (sin *to*): *You would eat spaghetti*. ("Comerías espaguetis").

El tiempo progresivo del inglés, en el presente y el pasado, usa el verbo *to be* seguido del gerundio del verbo principal: *I am thinking* ("Estoy pensando"); *You are winning* ("Estás ganando"); *We were talking about baseball* ("Estábamos hablando del béisbol" o "Hablabamos del béisbol"). Nótese que el imperfecto en español se traduce al pasado progresivo en inglés cuando indica una acción en progreso en el pasado.

El tiempo perfecto del inglés usa el verbo *to have* seguido del participio del verbo principal. Por ejemplo, *I have done the work* ("Yo he hecho el trabajo"), *They had seen the movie* ("Habían visto la película").

Para escribir un verbo en el negativo en un tiempo simple, se usa una forma del verbo **to do** seguido de la palabra "not" y el infinitivo del verbo principal (sin *to*); por ejemplo: *We do not have any money* ("No tenemos ningún dinero"), *She does not dance* ("Ella no baila"). En el pasado se usa *did not* en todas formas: *He did not write the essay* ("Él no escribió el ensayo"), *You did not finish your homework* ("No terminaste tu tarea"). Nótese que el tiempo del verbo *to do* indica el tiempo de la frase; el verbo principal siempre está en la forma infinitivo, a pesar del tiempo de la frase.

El negativo de tiempos compuestos también usa la palabra *not*, pero estos tiempos mantienen la forma del verbo auxiliar original; se pone la palabra *not* detrás del verbo auxiliar. Por ejemplo, *I am not running* ("Yo no estoy corriendo"); *They had not made the clothes* ("No habían hecho la ropa"). La palabra *not* también puede ser contraído a *n't* y añadido al fin del verbo auxiliar (como *don't, hadn't, isn't, weren't*, etc.; no puede hacer esto con *I am not*, que se contrae a *I'm not*.)

Al escribir preguntas hay que tener en cuenta que no se formulan del mismo modo que en español sino que tienen otro orden de palabras: Forma del verbo *to do* + sujeto + infinitivo del verbo principal sin *to* (+ sustantivo u otra palabra). Además sólo se escribe un signo de interrogación al final de la pregunta. Este orden ocurre en las interrogaciones simples. Por ejemplo: *Does she draw?* ("¿Dibuja ella?"), *Do you understand me?* ("¿Me entiendes?") *Did you have a question?* ("¿Tenías una pregunta?"). Cuando la pregunta usa el verbo *to be*, no se utiliza el verbo *to do*. Por ejemplo: *Is she happy?* ("¿Está ella feliz?"). Otras oraciones más compuestas utilizan adverbios interrogativos (cuánto, cómo, dónde...) al principio de la pregunta. Los adverbios más importantes son **who** (quién), **what** (qué), **where** (dónde), **when** (cuándo), **why** (por qué) y **how** (cómo). Cuando se usan estos adverbios, todavía es necesario utilizar el verbo *to do* después del adverbio. Por ejemplo: *When did he buy the car?* ("Cuándo compró el coche?")

Para responder a una pregunta simple (sin adverbio interrogativo), usa **yes** ("sí") o **no** ("no") seguido de una coma y la forma apropiada del verbo auxiliar, acompañada del pronombre personal. En el negativo también se añade la palabra *not* después del verbo auxiliar en la respuesta. Por ejemplo: *Do they go to school? Yes, they do.* ("¿Van a la escuela? Sí."), *Is she eating? No, she is not (isn't) [eating].* ("¿Está ella comiendo? No, no está comiendo.")

## Reglas de pluralización

1.- Para sustantivos terminados en *o, s, ss, sh, ch, x* y *z*, se les agrega *-es*.

Inglés		Español	
<i>Forma singular</i>	<i>Forma plural</i>	<i>Forma singular</i>	<i>Forma plural</i>
Hero	Heroes	Héroe	Héroes
Eyeshash	Eyeshashes	Pestaña	Pestañas
Watch	Watches	Reloj	Relojes
Box	Boxes	Caja	Cajas
Glass	Glasses	Vidrio	Vidrios

2.- Para sustantivos terminados en *y*, pero precedidos de una letra consonante, se cambia la *y* por *i* y se agrega *-es*.

Inglés		Español	
<i>Forma singular</i>	<i>Forma plural</i>	<i>Forma singular</i>	<i>Forma plural</i>
Lady	Ladies	Dama	Damas
Fly	Flies	Mosca	Moscas
Photocopy	Photocopies	Fotocopia	Fotocopias

3.- Para sustantivos terminados en *y*, pero precedidos de una letra vocal, solamente se agrega *-s*.

Inglés		Español	
<i>Forma singular</i>	<i>Forma plural</i>	<i>Forma singular</i>	<i>Forma plural</i>
Boy	Boys	Niño	Niños
Key	Keys	Llave	Llaves
Toy	Toys	Juguete	Juguetes

4.- Para sustantivos terminados en *f* o *fe*, se intercambian estas por *ves*.

Inglés		Español	
<i>Forma singular</i>	<i>Forma plural</i>	<i>Forma singular</i>	<i>Forma plural</i>
Wolf	Wolves	Lobo	Lobos
Knife	Knives	Cuchillo	Cuchillos
Scarf	Scarves	Bufanda	Bufandas
Leaf	Leaves	Hoja (de árbol)	Hojas

NOTA: El plural de *chief* (jefe) es *chiefs*.

5.- Casos especiales: plurales irregulares.

Inglés		Español	
<i>Forma singular</i>	<i>Forma plural</i>	<i>Forma singular</i>	<i>Forma plural</i>
Man	Men	Hombre	Hombres
Woman	Women	Mujer	Mujeres
Child	Children	Niño (en general)	Niños
Mouse	Mice	Ratón	Ratones
Fish	Fish	Pez	Peces
Tooth	Teeth	Diente	Dientes
Foot	Feet	Pie	Pies
Sheep	Sheep	Oveja	Ovejas
Goose	Geese	Ganso	Gansos
Ox	Oxen	Buey	Bueyes
Louse	Lice	Piojo	Piojos
Belief	Beliefs	Creencia	Creencias

6.- Para los demás casos solamente se agrega *-s*.

## Comparaciones

- **Cuando la comparación es entre un sustantivo y otro:**

Más (adjetivo) que... : Éste tipo de comparación depende del número de sílabas del adjetivo que se usa para comparar. Si el adjetivo tiene de una a dos sílabas en inglés (por ejemplo *happy*), se le añade al adjetivo la terminación **-er**, seguido de *than*: *She is happier than me* → Ella es más feliz que yo. En cambio, si el adjetivo tiene más de dos sílabas (por ejemplo *beautiful*), se deja el adjetivo como está y primero se escribe la palabra *more*: *She is more beautiful than me* → Ella es más guapa que yo. En este caso, en vez de *more* (más) podemos escribir *less* (menos) para indicar lo contrario.

- **Cuando se indica la mayor magnitud de un sustantivo.**

Simplemente se escribe *the* + (adjetivo + **-est**). Por ejemplo: El más grande de todos → *The biggest of all*. Esto sólo ocurre cuando el adjetivo tiene de una a dos sílabas. Si tiene más, el adjetivo se escribe de manera normal, pero primero se escribe (entre *the* y el adjetivo) la palabra *most*. Por ejemplo: *The most peaceful* → El más apacible.

- Hay que tener en cuenta los adjetivos irregulares. Por ejemplo: *happy* + *-er* = *happier* (en este caso se sustituye la *-y* por *-ier* en vez de *-yer*). Esto ocurre sólo con algunos adjetivos.

- **Cuando se comparan dos sustantivos por igual.**

En este caso, el adjetivo se escribe de forma normal sin tener en cuenta su número de sílabas, y va acompañado delante y detrás de la palabra **as**. Por ejemplo: *As fast as...* → Tan rápido como...

## Sistema de escritura

El inglés usa el alfabeto latino sin ninguna adición, salvo en las palabras tomadas directamente de otros idiomas con abecedarios diferentes. Sin embargo históricamente el inglés antiguo había usado signos especiales para algunos de sus sonidos: < Ā, Æ, Ǣ, É, Ċ, Ð, Ê, Ĝ, Ī, Ō, Ū, Þ, Ÿ. Þ, Ʒ > y las correspondientes minúsculas < ā, æ, ǣ, é, ċ, ð, ê, ĝ, ī, ō, ū, þ, ŷ, þ, Ʒ >.

Otra característica de la ortografía moderna del inglés se caracteriza por la existencia de una gran cantidad de contracciones:

*They're*, contracción de *They are* = Ellos/as son/están.

*She isn't*, contracción de *She is not* = Ella no es.

*I'd eat*, contracción de *I would eat* = Yo comería

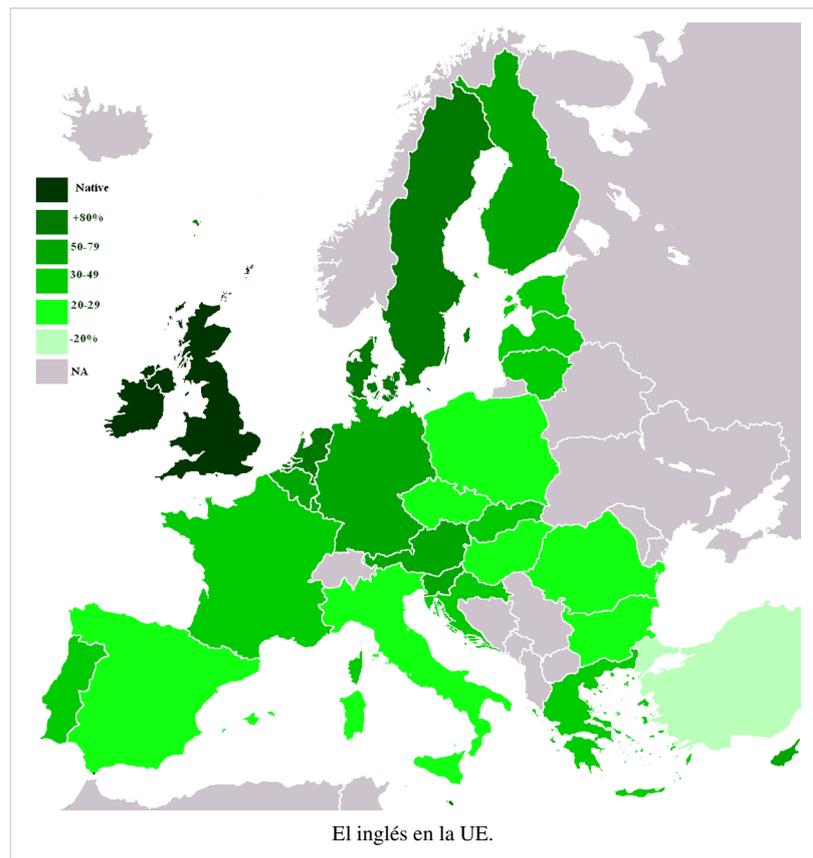
*You'll see*, contracción de *You will see* = Tú verás

Cabe decir que estas contracciones suelen utilizarse mayoritariamente en el habla coloquial y en menor medida en la formal.

## Estatus del idioma

Véase también: *Anexo:Países cuyo idioma oficial es inglés*

- **Idioma oficial de facto:** Reino Unido, Estados Unidos, Australia, Canadá, y Nueva Zelanda.
- **Idioma oficial de iure en:** Bahamas, Barbados, Fiyi, Belice, Botsuana, dependencias de los Estados Unidos, dependencias del Reino Unido, Dominica, Ghana, Gambia, Guyana, Islas Salomón, Jamaica, Lesoto, Liberia, Malawi, Mauricio, Nauru, Nigeria, Papúa Nueva Guinea, Samoa Americana, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, Sierra Leona, Suazilandia, Trinidad y Tobago, Granada, San Vicente y las Granadinas, Uganda, Zambia y Zimbabue.
- **Idioma cooficial:** Bangladesh, Brunéi, Irlanda, Israel, Kenia, Kiribati, Camerún, Egipto, Namibia, Chagos, Diego García, Islas Marshall, India, Malasia, Malta, Birmania (antes Birmania), Filipinas, Pakistán, Puerto Rico (EE.UU.), Seychelles, Sri Lanka (antes Ceilán), Singapur, Sudáfrica, Tailandia, Tanzania, Tokelau y Tonga.
- **Minorías en:** Antillas Neerlandesas, Chile<sup>[*cita requerida*]</sup>, Guinea Ecuatorial, Hong Kong (China), Malasia, México, Samoa, Surinam, Tuvalu, Tailandia, etc.



## **Dialectos regionales**

### **Europa**

- Inglés británico
  - Inglés inglés
    - Septentrional
    - Oriente central
    - Occidente central
    - Meridional
    - Occidente campo
  - Inglés escocés
  - Inglés galés
- Inglés irlandés
- Inglés manés

### **América**

- Inglés estadounidense
  - Del nordeste
  - Medio atlántico
  - Interior septentrional
  - Septentrional central
  - Central
  - Meridional
  - Occidental
- Inglés canadiense
  - Inglés Terranova
  - Inglés marítimo
  - Occidente/Central
- Inglés bermudeño
- Inglés caribeño
  - Inglés de Anguila
  - Inglés bahameño
  - Inglés jamaiquino
  - Inglés trinitense
- Inglés de Belice
- Inglés de las Islas Malvinas

### **Asia**

- Inglés birmano
- Inglés de Hong Kong
- Inglés pakistaní
- Inglés indio
- Inglés malasio
- Inglés filipino
- Inglés esrilanqués

### **Oceanía**

- Inglés australiano
-

- Meridional
- Occidental
- Inglés fiyiano
- Inglés neozelandés

## Referencias

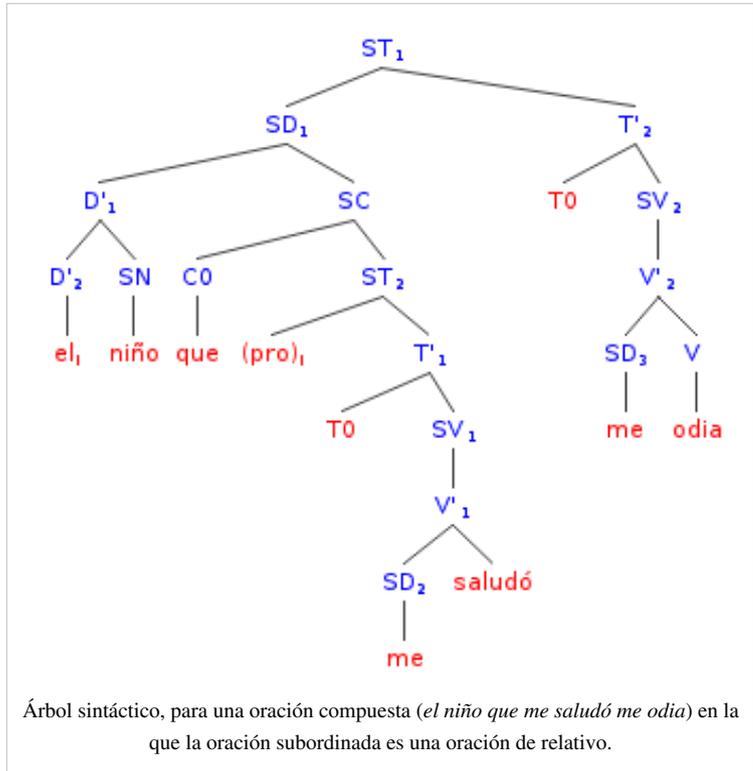
- [1] « Ethnologue report for language code:eng ([http://www.ethnologue.com/show\\_language.asp?code=eng](http://www.ethnologue.com/show_language.asp?code=eng))».
- [2] « eHistLing - World-Wide English ([http://www.ehistling-pub.meotod.de/01\\_lec06.php](http://www.ehistling-pub.meotod.de/01_lec06.php))».
- [3] <http://www.davidpbrown.co.uk/help/top-100-languages-by-population.html>
- [4] <http://www.sil.org/iso639-3/documentation.asp?id=eng>
- [5] Ammon, pp. 2245–2247.
- [6] Schneider, p. 1.
- [7] Mazrui, p. 21.
- [8] Howatt, pp. 127–133.
- [9] Crystal, pp. 87–89.
- [10] Wardhaugh, p. 60.
- [11] Ethnologue, 1999 (<http://web.archive.org/web/19990429232804/www.sil.org/ethnologue/top100.html>), (véase Lenguas por número de hablantes).
- [12] Merriam-webster.com (ed.): « English – Definición del Merriam-Webster Online Dictionary (<http://www.merriam-webster.com/dictionary/English>)» (25 de abril de 2007). Consultado el 26 de agosto de 2011.
- [13] Spiritus-temporis.com (ed.): « Old English language – Latin influence (<http://www.spiritus-temporis.com/old-english-language/latin-influence.html>)».
- [14] « Words on the brain: from 1 million years ago? (<http://www.historyworld.net/wrldhis/PlainTextHistories.asp?historyid=ab13>)».
- [15] Albert C. Baugh & Thomas Cable (1978). « Latin Influences on Old English ([http://www.orbilat.com/Influences\\_of\\_Romance/English/RIFL-English-Latin-The\\_Influences\\_on\\_Old\\_English.html](http://www.orbilat.com/Influences_of_Romance/English/RIFL-English-Latin-The_Influences_on_Old_English.html))».
- [16] « How many words are there in the English Language? (<http://www.oxforddictionaries.com/page/howmanywords>)».
- [17] Vistawide.com (ed.): « Vista Worldwide Language Statistics ([http://www.vistawide.com/languages/language\\_statistics.htm](http://www.vistawide.com/languages/language_statistics.htm))».
- [18] Ann Baker, 2006, *Ship or Sheep?: An intermediate pronunciation course*, Cambridge University Press.
- [19] Brians, Paul. *Common Errors in English Usage*. Franklin, Beedle & Associates, Incorporated, 2008. <http://www.wsu.edu/~brians/errors/got.html>

## Enlaces externos

-  Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre **Idioma inglés** Commons.
-  Wikcionario tiene un para **índice de entradas en inglés**. Wikcionario
- Traductor automático español-inglés (<http://oesi.cervantes.es/traduccionAutomatica.html>) del Instituto Cervantes.
- La influencia hispana en el inglés americano ([http://www.todostuslibros.com/libros/la-influencia-hispana-en-el-ingles-americano\\_978-84-96045-78-1](http://www.todostuslibros.com/libros/la-influencia-hispana-en-el-ingles-americano_978-84-96045-78-1))
- Diccionario Inglés de PONS (<http://es.pons.eu/espanol-ingles/>)
- Diccionario Inglés de Merriam-Webster (<http://www.m-w.com/>)
- Introducción a los phrasal verbs (<http://madridingles.es/phrasal-verbs>)
- Diccionario Inglés de Oxford (<http://www.oed.com/>)
- Los sonidos del inglés estadounidense - Universidad de Iowa (<http://www.uiowa.edu/~acadtech/phonetics/#/>)
- Sound Comparisons (<http://www.soundcomparisons.com>): escuche y compare cómo se pronuncian las mismas palabras en los diversos acentos regionales e internacionales del inglés (página de la Universidad de Edimburgo).
- Reglas aproximadas para la pronunciación (<http://www.ompersonal.com.ar/omgrammar/reglasdepronunciacion.htm>)

# Oración (gramática)

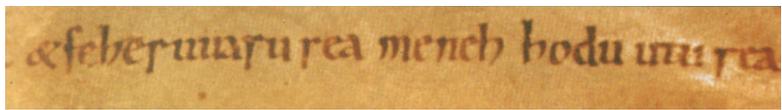
La **oración** es el constituyente sintáctico más pequeño posible, capaz de realizar un enunciado o expresar el contenido de una proposición lógica, un mandato, una petición, una pregunta o, en general, un acto ilocutivo que incluya algún tipo de predicación. Se diferencia de las frases en su completitud descriptiva. A veces se usa el término **cláusula** para designar un constituyente sintáctico con estructura oracional, pero dependiente sintácticamente de otra unidad mayor careciendo también de independencia semántica, o fonológica. Esta falta de autonomía es la principal referencia respecto de la oración, unidad completa e independiente, ya que necesita relacionarse con otras cláusulas dentro de la oración principal.



Una definición tradicional es: «La oración es la palabra o conjunto de palabras que tiene sentido completo y autonomía sintáctica» que aunque es imprecisa, trata de reflejar el hecho de que la oración pragmáticamente es el fragmento más pequeño del discurso que comunica una idea completa y posee independencia (es decir, podría sacarse del contexto y seguir comunicando). Debe tenerse presente que técnicamente los términos enunciado, proposición y oración no son sinónimos, ya que el primero se refiere a aspectos pragmáticos, el segundo lógicos y semánticos y el último puramente gramaticales. Fonológicamente las oraciones están delimitadas prosódicamente por pausas y gráficamente por comas o puntos. En las escuelas formalistas, es la unidad de análisis fundamental.

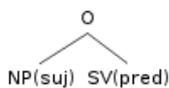
## Introducción

El concepto de «oración» es paradójicamente uno de los que más revisiones ha sufrido en los modelos gramaticales desde la aparición de la lingüística moderna y en particular la



Copia digital de la primera oración húngara conocida. Manuscrito de 1055 de Tihany.

moderna teoría de la sintaxis. Tradicionalmente los gramáticos trataron la oración como una unión de "sujeto + predicado"



pero ese análisis semánticamente simplista ha sido abandonado en sintaxis moderna, entre otras cosas porque no aclara la estructura interna, no permite hacer generalizaciones interesantes y parece ignorar las evidencias que llevaron a la hipótesis de endocentricidad generalizada. Además el esquema "sujeto + predicado" no puede explicar oraciones interrogativas como:

(1) *¿Qué se ha comprado María esta tarde?*

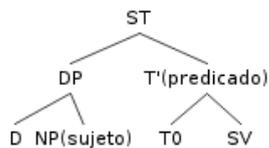
Porque en ella la estructura claramente es más complicada, y el sujeto está rodeado de constituyentes sintácticos que la gramática tradicional considera parte del predicado. Tampoco la relación entre una oración en voz activa y en voz pasiva queda capturada por una atribución convencional al sujeto y al predicado:

(2a) [Juan] [besó [a María]]

(2b) [María] [fue besada [(por Juan)]]

El análisis sujeto predicado simple no puede aclarar porqué en (2a) María es parte del predicado, pero en la oración (2b) que tienen el mismo contenido proposicional es el sujeto, sin recurrir a argumentos circulares.

Los primeros análisis sintácticos en términos de constituyentes inmediatos de Leonard Bloomfield trataron la oración como una construcción exocéntrica en la que ninguno de los dos constituyentes básicos en sintagma nominal sujeto y la frase verbal eran el núcleo principal de la misma, y ambos digamos constituían elementos jerárquicos del mismo nivel. En el modelo de Noam Chomsky de 1986<sup>[1]</sup> por el contrario el sujeto se trataba como el especificador de un sintagma de tiempo:



Este sintagma de tiempo sería una categoría funcional cuyo núcleo sería la inflexión de tiempo normalmente asociada a un verbo léxico conjugado a un [verbo auxiliar]. Además este análisis respalda la hipótesis de endocentricidad generalizada.

En cambio en el análisis del funcionalismo lingüístico no existe una definición formal de oración, sino que existen patrones recurrentes fonológicos, sintácticos y semánticos que permiten definir prototipos de oración, ver más abajo.

## Enfoque funcional de oración

En gramática tradicional, las categorías gramaticales eran vistas como unidades discretas. Esto implica dos cosas fundamentales: las categorías poseen límites precisos, o sea, un elemento pertenece a una categoría si posee las propiedades o características que definen a esta como tal, y, debido a esto mismo, los miembros de una categoría son equivalentes entre sí.

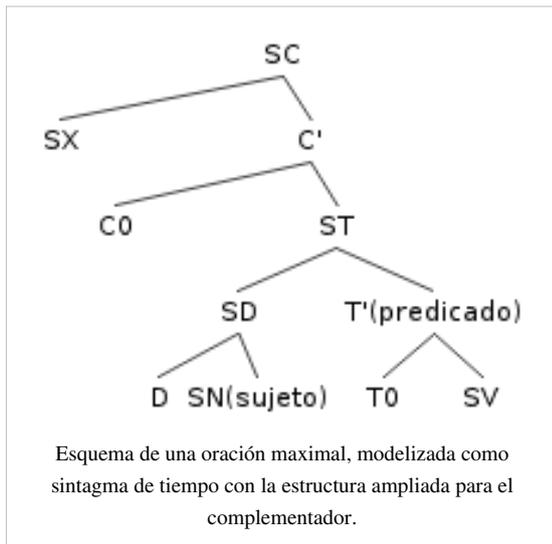
Sin embargo, el funcionalismo lingüístico entiende la oración como un *continuum* dentro del cual una serie de rasgos o propiedades, cuyo fin es identificar no la pertenencia sino la gradación, confluyen y tienden a coincidir según una determinada probabilidad. Esto provoca que dentro de una categoría existen miembros que pueden llegar a ser mejores ejemplos que otros a los cuales se les llama **prototipos**.

De esta manera, para establecer la definición de la oración, se propone una caracterización de su prototipo y no un conjunto de condiciones necesarias y suficientes para identificarla. Los principales aspectos que se toman en cuenta para definir el ámbito de la oración son los siguientes:

- Desde el punto de vista de la entonación, está delimitado por dos pausas (una al inicio y otra al final).
- Desde el punto de vista semántico, transmite un mensaje con sentido cabal para un determinado contexto, o sea, no precisa nada más para ser interpretada.
- Desde el punto de vista sintáctico, es autónoma. Esto significa que la oración no está incluida dentro de otra unidad gramatical. También es importante señalar que toda oración posee un verbo conjugado.

## Enfoque generativista de oración

El análisis de la estructura interna de las oraciones que ha hecho la escuela generativista ha ido variando con el tiempo desde las "reglas de reescritura sintagmática" en que la oración se analizaba como una construcción exocéntrica en la que se unen un sintagma nominal, que en esencia se comportaba como un sujeto, con un sintagma verbal, y sobre los que luego más tarde actuaban desplazamientos sintácticos, pasándose de una estructura profunda a una estructura superficial. A la hipótesis de "endocentricidad generalizada" que trataba en pie de igualdad las categorías funcionales y las léxicas. En este modelo se presupone que las oraciones en esencia se ajustan al esquema estructural:



```

SC (complementador) [=O']
/ \
SX C'
   / \
   C° ST (tiempo) [=O]
      / \
      SN T'
         / \
         T° SV
  
```

Donde SN sería en sintagma nominal sujeto, C° la partícula que introduce una oración que podría no existir,<sup>[2]</sup> SX sería un especificador del sintagma complementante (en las oraciones interrogativas paricales estará ocupado por el pronombre interrogativo y su complemento). T° sería un verbo auxiliar o un verbo en forma finita (que aparece sólo en algunas oraciones), SV el sintagma verbal que en la gramática tradicional se identificaba con el predicado. Cada uno de estos sintagmas constituyentes además podía tener su propia estructura interna.

## Cláusulas, oraciones, enunciados y proposiciones

Los términos oración, cláusula, enunciado y proposición son usados informalmente como sinónimos, aunque conviene usar cada término para un conjunto de aspectos diferentes. En principio, el término proposición se refiere al contenido lógico-semántico de una oración, aunque el uso del término es usado de manera ligeramente diferente por diferentes autores. El término enunciado se refiere a una unidad pragmática, que frecuentemente coincide con el contenido oración sintáctica, pero no siempre. Los términos oración y cláusula se usan con un sentido eminentemente gramatical, siendo esencialmente sinónimos. Ocasionalmente cláusula es más usado para referirse a una oración que forma parte de una oración compuesta más grande.

En algunas gramáticas se prefiere el término *oración transpuesta* dentro de una oración compleja, antes que hablar de oración principal o de oraciones subordinadas.<sup>[3]</sup> Otros incluso prefieren hablar de oraciones subordinadas *inyectadas* o *incrustadas*, si bien en estas no incluyen a las oraciones comparativas ni a las que establecen una relación de causa y consecuencia.<sup>[4]</sup>

## Clasificación de las oraciones

En gramática tradicional es común clasificar las oraciones se pueden clasificar atendiendo a criterios sintácticos, semánticos y pragmáticos.

### Criterios sintácticos

La gramática tradicional trata las oraciones desde un punto de vista de componentes inmediatos:

- **Oraciones compuestas:** son las que dos o más oraciones forman otra oración; por ejemplo: *A Carlos le gusta jugar fútbol, pero a María solo le gusta jugar cricket.*
- **Oraciones copulativas (o atributivas):** aquellas que cuentan con un predicado nominal. Éstos constan de un verbo que hace de cópula entre el sujeto y el atributo.
- **Oraciones adversativas:** aquellas que van precedidas por una conjunción adversativa (*pero, sino, aunque, no obstante, mas, sino que*). Contradican el significado de la oración a la que se unen por la susodicha conjunción. (Ej.: Tú lo sabes, pero yo no).
- **Oraciones disyuntivas:** aquellas que van precedidas por una conjunción disyuntiva (*o, u*). Contradican o matizan el significado de la oración a la que se unen por la susodicha conjunción.
- **Oraciones subordinadas:** Aquellas oraciones que hacen parte de otra principal y desempeñan en ella la función que realiza otra palabra, ya sea de sustantivo, adjetivo o adverbio. Tradicionalmente, estas oraciones se han denominado subordinadas y principal a la oración de la que forma parte. Las oraciones subordinadas carecen, por sí solas de significación y se ligan a las principales mediante conjunciones subordinantes.

Este enfoque difiere grandemente de los enfoques más formales, y en cierto modo más aplicables a la generalidad de lenguas del mundo. En estos enfoques lo más importante no es la cualidad de los elementos de unión en las oraciones compuestas sino el tipo de estructura jerárquica que se da entre las diversas partes de dicha oración.

### Según la divisibilidad

Dentro del **enfoque funcionalista** las oraciones se clasifican en **oraciones unimembres** y **oraciones bimembres**. Las primeras se llaman a veces también predicados directos no se pueden dividir en sujeto-predicado, sino que tienen su propia categorización según el tipo de información que comunican. Las interjecciones, las exclamaciones, los vocativos, las respuestas a preguntas o los imperativos desnudos son oraciones unimembres por ejemplo. En cambio en el análisis generativista este tipo de actos de habla no se considera que tengan estructura sintáctica.

Las **oraciones bimembres** son aquellas que poseen dos miembros (o constituyentes sintácticos) y por lo tanto, pueden ser analizadas estructuralmente según sus partes. Se reconocen dos grandes grupos: las oraciones bimembres averbales y las verbales u orales:

- **Oración bimembre averbal.** No poseen verbos conjugados (los verboides, o "tiempos no personales del verbo" - gerundio, participio e infinitivo - no son parte del paradigma de conjugación) y se componen de dos partes: el soporte y el aporte. Desde un punto de vista generativo son oraciones que no tienen estructura de sintagma de tiempo. Algunos ejemplos:

*Novak Djokovic, número uno del mundo.*

*Robin Williams, premiado por la Academia.*

*Flor Violeta, la más hermosa del mundo.*

*La selección de fútbol, muy cerca del triunfo.*

*En peligro víctimas de choque.*

- **Oración bimembre verbal.** En cierto modo este es el prototipo de oración, con un verbo flexionado según el tiempo. Tradicionalmente se consideran formadas por un sujeto y un predicado; o según el análisis generativo son un sintagma de tiempo con el sujeto ocupando la posición de especificador del mismo y el verbo flexionado la posición de núcleo oracional.

### Oraciones según la forma del sujeto

Según el tipo de sintagma nominal que hace de sujeto las oraciones se pueden clasificar en:

- **Oraciones personales explícitas**, en las que existe un sintagma nominal fonéticamente realizado que es sujeto de la oración.
- **Oraciones personales implícitas o elípticas.** En la que no aparece ningún sujeto explícitamente, y se analizan comúnmente como casos de sujeto elíptico.
- **Oraciones impersonales**, en las que no existe sujeto explícito ni implícito. Normalmente se refiere a oraciones que expresan situaciones atmosféricas (*llueve, hace frío, ...*), existenciales (*hay comida*), para las que no existe un referente que pudiera ser interpretado como sujeto semántico de la oración. Y las impersonales (pseudo)reflejas del tipo *aquí se vive bien* tiene sujeto...

### Oraciones según la complejidad del predicado

Según la forma del sintagma verbal o en particular el número de verbos flexionados las oraciones se pueden clasificar en **simples** o **compuestas**:

- **Oraciones simples**, tradicionalmente analizadas como formadas por un único predicado. Desde el punto de vista generativa contienen un único núcleo de inflexión o de tiempo.
- **Oraciones compuestas**, en las que existe más de un verbo conjugado, y en las que por tanto alguno de los constituyentes sintácticos, es una oración subordinada o sintagma temporal que a su vez es parte del sintagma temporal mayor que constituye la oración compuesta completa.

Una oración subordinada (o secundaria) es una oración que depende de la proposición principal. Es decir, la oración subordinada es una oración que es a su vez un constituyente sintáctico de otro sintagma que no es oración. Y por tanto, la oración subordinada no tiene una autonomía sintáctica (si es considerada sola) y es "subordinada" por otra, siendo locuciones adverbiales o conjunciones. La oración subordinada puede ser explícita (verbo conjugado en un modo definido) o implícita (el verbo está conjugado en un modo indefinido).

### Coordinación o parataxis

Las oraciones coordinadas tienen relación de igualdad jerárquica, es decir, están en el mismo del árbol sintáctico. Se puede decir que son dos oraciones que se han unido en condición de igualdad, manteniendo su estatus la una respecto de la otra. Las oraciones formadas por dos o más oraciones simples coordinadas se conocen como oraciones compuestas por coordinación (especificando además el tipo de esta coordinación, que viene marcado por el nexa, pudiendo ser de todos los tipos que se muestra en los ejemplos. El nexa de este tipo de coordinación se conoce como conjunción.

Algunos ejemplos de oraciones compuestas formadas por coordinación:

- Oración coordinada copulativa: *Juan fue al mercado y Helena se marchó a trabajar.*
- Oración coordinada disyuntiva: *Paola irá de vacaciones a Roma o bien visitará a su familia.*
- Oración coordinada adversativa: *Afortunadamente, nuestro tío no vino, sino que volvió.*
- Oración coordinada distributiva: *Ya descansa en la cama, ya descansa en el sofá.*
- Oración coordinada explicativa: *El rector siempre tiene razón, es decir, siempre me convence.*

### Subordinación o hipotaxis

Las oraciones subordinadas establecen una relación de dependencia respecto de otra oración, es decir, jerárquicamente están dominadas por otra oración llamada oración principal. Las oraciones formadas por una oración principal y una o más oraciones subordinadas se conocen como oraciones complejas u oraciones compuestas por subordinación (especificando además el tipo de esta, que viene también marcado por el nexos), pudiendo ser de todos los tipos que se muestra en los ejemplos:

- **Oración principal**, tipo de oración de la que depende una oración subordinada, del tipo que sea. Estas proposiciones si se encontraran sin nexos serían oraciones autónomas y completas. Ejemplo:

*Trajo todas las referencias para completar el artículo en cuanto hubo terminado el texto principal.*

- **Oración subordinada sustantiva**, tipo de oración subordinada por una conjunción subordinante y con las funciones propias del sustantivo respecto de la oración principal (sujeto, objeto...):

*Que participe el público es importante.* (En este ejemplo, la oración subordinada ejerce de sujeto dentro de una oración atributiva o copulativa).

*El bibliotecario no permite que los vándalos editen ese artículo.* (En este otro, la oración subordinada ejerce de objeto directo).

- **Oración subordinada adjetiva o de relativo**, tipo de oración introducida por un pronombre relativo. Esta oración tiene siempre un antecedente, que puede ser expreso o no, del que depende.

*Ramón, que es americano, ha viajado mucho.* (Oración subordinada adjetiva explicativa).

*Los editores que protegen los artículos no tienen miles de ojos.* (Oración subordinada adjetiva especificativa).

- **Oración subordinada adverbial**, tipo de oración subordinada introducida por un adverbio o nexos adverbial:

*Hizo todas sus oraciones donde tú le indicaste.* (Oración subordinada adverbial local (o de lugar)).

*El experto no duda en opinar cuando se le pide.* (Oración subordinada adverbial temporal (o de tiempo)).

*Hago las cosas como mejor sé.* (Oración subordinada adverbial modal (o de modo).)

*No tengo que revisarlo si ya lo ha hecho otro.* (Oración subordinada adverbial condicional.)

### Criterios pragmáticos: Oraciones según la fuerza ilocutiva

Según la fuerza ilocutiva o posibilidad de asignarles un valor de verdad:

- **Enunciativas o declarativas**, a las que en general puede dotárseles de un valor de verdad y que a su vez se dividen según contengan elementos de negación o no en afirmativas y negativas.
- **Exhortativas o imperativas**, que en general no tienen un valor de verdad asignable ya que no reflejan un estado de hechos. Las oraciones exhortativas también se conocen como oraciones imperativas. Este tipo de oraciones expresan un consejo, ruego, mandato o prohibición. Los indicadores de la modalidad en este tipo de oraciones es el uso de las formas verbales en imperativo y en subjuntivo. Un ejemplo de esta oración es: "*¡Escuchad esta noticia!*"
- **Exclamativas**, tampoco tienen un valor de verdad y tienen una finalidad expresiva, y en lenguas indoeuropeas frecuentemente son introducidas por un complementador. El hablante suele expresar sus sentimientos de alegría, dolor, admiración, sorpresa, etc... es decir, expresa afectividad, manifiestan una emoción. El indicador de modalidad que interviene en estos tipos de oraciones es la entonación. Ésta nos ayuda a distinguir la oración exclamativa del resto de oraciones. Siempre va con signos de exclamación, por ejemplo: "*¡Que bonito día hizo ayer!*"
- **Interrogativas**, las oraciones interrogativas no tienen valor de verdad sino que sirven para pedir información. En las lenguas indoeuropeas es frecuente que empiecen con un interrogativo de tipo pronominal dislocado al principio de la frase e inviertan el orden del sujeto y el verbo (*¿Qué está diciendo ese hombre en voz alta?*). Algunas oraciones interrogativas (de respuesta sí/no) no tienen palabra interrogativa al principio pero sí tienen inversión (*¿Ya sabe Pedro lo que ha pasado?*).

- **Dubitativas**, estas oraciones expresan una suposición o probabilidad. Los indicadores de modalidad de estas oraciones son el uso de los verbos en futuro de indicativo o en condicional. Un ejemplo de este tipo de oraciones: *Sería una chica muy tranquila.*
- **Optativa o desiderativa**: Las oraciones optativas también se pueden llamar desiderativas. Expresan un deseo y a veces se pueden pronunciar en forma exclamativa. Los indicadores de la modalidad que podemos identificar en este tipo de oraciones es el uso de los tiempos verbales en subjuntivo. También es habitual utilizar la interjección "OJALÁ" como otro indicador de la modalidad. Un ejemplo de oración optativa es: "*¡Ojalá eso que me han contado no sea verdad!*"

### Oraciones según el tipo de verbo (morfología, semántica)

Según lo *dicho* (Qué es lo dicho), o también el tipo de verbo (más concretamente su semántica o bien su morfología):

- **Oración copulativa** (o atributiva), si el predicado es nominal. Éstos constan de un verbo que hace de cópula entre el sujeto y el atributo.
- **Oración predicativa**, con predicado verbal, es decir, con un verbo que no es copulativo. Los predicados verbales pueden, a su vez, dividirse en:
  - **Transitivas o intransitivas**, dependiendo de si llevan complemento directo o no, respectivamente.
  - **Reflexivas**, si es el sujeto quien realiza y recibe la acción del verbo.
  - **Recíprocas**, en las que los sujetos se intercambian la acción.
  - **Personales o impersonales**: las personales poseen sujeto. Las impersonales, no. El verbo en las impersonales se encuentra en tercera persona del singular. Hay tres grupos de oraciones impersonales:
    - Con verbos meteorológicos ("llover", "granizar").
    - Con verbos como "haber", "hacer", "ser", "sobrar con", "bastar con"...
    - Con "se", que es una marca de impersonalidad. No confundir con el pronombre personal de tercera persona.

**¡Atención!** *No confundir las oraciones impersonales con las formas no personales de un verbo (infinitivo, gerundio y participio)*
- **Activas o pasivas** (en las lenguas ergativas no existe generalmente voz pasiva sino la llamada **antipasiva**). Por otra parte, en español hay dos **tipos de pasivas**:
  - **Pasivas** propiamente dichas: que cuentan con un sujeto paciente y el verbo (el núcleo del predicado) está en voz pasiva. Pueden tener opcionalmente un complemento agente, aunque este puede no aparecer. Ejemplo de oración pasiva: "*Los alumnos fueron recibidos amablemente por sus profesores*" que tiene sujeto paciente (*los alumnos*) que recibe la acción indicada por el verbo (*recibir*) y un complemento circunstancial agente (*por sus profesores*) que corresponde a quien o quienes realizan la acción del verbo en pasiva.
  - **Pasivas reflejas o pasivas con morfema de pasividad SE**: Estas oraciones se caracterizan por tener un sujeto inanimado paciente, carecen de complemento agente, el verbo (núcleo del predicado) tiene una forma propia de la voz activa. Necesariamente usan el morfema "se" como marca de pasiva refleja y además el verbo está en tercera persona. Ejemplo: *Se entregaron los resultados oportunamente.* En esta oración, apreciamos por el método de la concordancia que el sujeto oracional corresponde al sintagma *los resultados*. Éste es de carácter paciente, ya que recibe la acción indicada por el verbo en voz activa (entregar) y observamos la presencia del morfema *se*. No hay C. C.

Conviene tener presente que:

- En algunas lenguas los verbos transitivos y los intransitivos tienen marcas morfológicas explícitas y, por tanto, en esas lenguas la transitividad puede ser una categoría expresada morfológicamente.
- Muchas lenguas carecen propiamente de verbo copulativo por lo que en ellas, las oraciones copulativas de las lenguas europeas se traducen por un sujeto yuxtapuesto a su atributo (generalmente otro nombre) sin verbo copulativo de por medio. Por esa razón desde una perspectiva translingüística sería más adecuado hablar de predicación nominal, más que de oraciones copulativas.

- En muchas lenguas pueden existir voces gramaticales diferentes de la activa y la pasiva, siendo las más frecuentes la antipasiva, la causativa o la aplicativa.

## Referencias

- [1] Chomsky: *El conocimiento del lenguaje, su naturaleza, origen y uso*. Madrid, Alianza, 1989.
- [2] Como en las oraciones simples, en las oraciones condicionales y de relativo aparece una partícula introductoria de la oración
- [3] \* Alarcos Llorach, Emilio. «XXVII». *Gramática de la lengua española* (Primera edición. 17ª reimpresión edición). Madrid:Espasa. pp. 392. ISBN 978-84-239-7916-5.
- [4] \* Gómez Amigo, Carlos. «4.3». En Eladio Pascual Foronda. *Gramática* (Primera edición. edición). Barcelona:Larousse. pp. 194-224. ISBN 84-8016-056-X.

## Bibliografía

- Bosque, Ignacio; Guitiérrez-Rexach, Javier (2009). *Fundamentos de Gramática Formal* (1ª edición). Madrid: Akal. ISBN 978-84-460-2227-5.
- Cerdá Masso, Ramón; Hipólito Remondo. *Diccionario de lingüística* (Primera edición. edición). Madrid:Anaya. ISBN 84-7525-366-0.

## Sujeto (gramática)

---

En sintaxis, el **sujeto** es uno de los sintagmas nominales requeridos por los verbos finitos no impersonales en las lenguas nominativo-acusativas y, por tanto, es uno de los elementos destacados de la mayoría de oraciones en esas lenguas. En las lenguas ergativas frecuentemente se sigue usando el término sujeto, para el único participante de una intransitiva, aunque su funcionamiento sintáctico (elisiones, cambio de diátesis) en cierto modo es opuesto a como funcionan los sujetos en lenguas nominativo-acusativas.

En las predicaciones intransitivas, el sujeto es el único participante de la predicación verbal, por, lo que en este tipo de predicaciones y desde el punto de vista semántico o lógico el sujeto designa el objeto, animal, persona o cosa abstracta de la cual la oración es una predicación.

Semánticamente, el sujeto puede tener muchos papeles diferentes: agente, paciente, experimentante, causa, etc. Morfológicamente puede tomar diversos casos nominativo, absolutivo, ergativo, etc. Sintácticamente, según el análisis generativista más reciente, se considera que ocupa la posición sintáctica de especificador del sintagma oracional o sintagma de tiempo.

En las lenguas con concordancia desinencial entre verbo y participante sujeto, se reconoce el sujeto como el núcleo del sintagma nominal que suele concordar en número, y en algunas lenguas también en género, con el núcleo del sintagma verbal o nominal predicativo.

Dado el comportamiento extraño del "sujeto" en las lenguas ergativas, desde el punto de vista de los hablantes de lenguas nominativo-acusativas, una terminología más adecuada habría sido hablar de argumento interno y argumento externo para describir sintácticamente el comportamiento de las oraciones transitivas. En ambos tipos de lenguas las oraciones intransitivas tienen solamente argumento externo o "sujeto".

## Identificación del sujeto

El sujeto es un concepto sintáctico, y aunque en ciertas lenguas pueden usarse criterios fonéticos, morfológicos e incluso semánticos para identificar el sujeto, todos éstos últimos son falibles por lo que la identificación de sujeto debe atenerse en lo posible a la sintaxis.

En español por ejemplo el sujeto de un verbo en voz activa suele cumplir que

- aparece antes que el verbo en oraciones afirmativas.
- semánticamente es un agente activo.

Sin embargo, en una oración como "*Me gustan mucho los helados en verano*", no se cumple ninguno de los dos anteriores criterios. Por esa razón conviene usar un criterio puramente sintáctico, como por ejemplo la concordancia gramatical, así si consideramos las oraciones alternativas:

*Me gustan mucho los helados en el verano.*

*Me gusta mucho el helado en el verano.*

*Me gustan mucho los helados en los veranos.*

Se aprecia que el único elemento que obligatoriamente concuerda con el verbo en número es precisamente el sujeto, que en este caso ni ocupa el primer lugar en la oración ni es un agente.

## Criterios fonéticos

En muchas lenguas del mundo toda oración completa requiere la presencia de un sujeto explícito. En otras lenguas por el contrario se acepta la posibilidad de que no exista un elemento fonéticamente realizado que pueda ser interpretado como sujeto, en estos casos se habla de sujeto elíptico. Finalmente algunas en las oraciones genuinamente impersonales (las relacionadas por ejemplo con verbos meteorológicos: *llueve, nieva, ...*) no existe sujeto semántico asociado. Aunque en las lenguas de sujeto explícito obligatorio suele aparecer un pronombre expletivo en la posición usual de sujeto, esto sucede en francés e inglés:

(1a) *It rains*

(1b) *Il pleut*

(1c)  $\emptyset$  *llueve*

En (1a) y (1b) aparecen los "pronombres expletivos" *it* y *il* que no tienen referente real (es decir, semántica vacíos).

Los tipos de sujetos existentes de acuerdo a criterios fonéticos son:

- **Sujeto expreso o explícito**, que aparece en la oración: *Pedro come manzanas*.
- **Sujeto tácito, omitido o elíptico**, el cual no tiene realización fonética explícita en la oración. En español muchas veces es reconocible por la desinencia del verbo, como en "*comía peras*" que puede referirse a 'yo, él o ella', no siendo completamente eliminada la ambigüedad. Un subtipo de este tipo de sujetos es:
  - **Sujeto indeterminado**, aquel que no puede determinarse, porque no se desea revelar o por desconocimiento del hablante. Por ejemplo, en la oración «mataron al vendedor», el sujeto no necesariamente es *ellos*, ya que pueden ser *ellas* o *ustedes*.
- **Sujeto expletivo** realizado por un pronombre de tercera persona, expresado fonéticamente pero sin significado real (en español no existe este tipo de sujetos, aunque sí aparecen en inglés, francés y alemán).

## Criterios semánticos

Un criterio de identificación semántica del sujeto es ver de entre todos los nombres (más exactamente sintagmas nominales), cual de ellos tiene un referente que pueda ser experimentador o agente de la predicación del verbo. Si el verbo tiene forma pasiva entonces el sujeto puede ser también paciente.

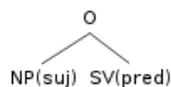
- **Sujeto agente** es el que realiza, controla o preside la acción que ejecuta el verbo, y por tanto aparece siempre en las oraciones activas: *Pedro come peras / El rey ganó la regata*.
- **Sujeto paciente** es el que padece la acción realizada por el verbo y ejecutada por un complemento agente con la preposición *por* o *de*, que puede aparecer u omitirse; por eso es el sujeto de las oraciones pasivas: "La circulación fue desviada por la carretera (por el policía de tráfico)". "El paciente fue operado por el doctor". "Lorca era conocido de todos". "Se vende piso".
- **Sujeto causativo**, es el que no ejecuta directamente la acción, pero la preside: "Felipe II construyó El Escorial".

Otro tipo de sujeto sintácticamente complejo es el

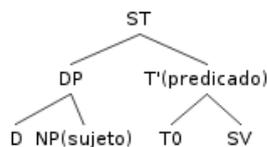
- **Sujeto compuesto**, aquel cuyo sintagma nominal posee dos núcleos: "Pedro y Luis salieron a pescar."
- **Experimentador**, es el elemento que designa a un participante de la predicación verbal que no es un partícipe consciente o voluntario del estado o proceso predicado por el verbo. Típicamente los sujetos de las oraciones intransitivas que designan estado o actividad mental son experimentadores.

## Sujeto en sintaxis

En la gramática tradicional la oración se consideraba una estructura sintáctica exocéntrica, en la ni el sujeto ni el predicado era núcleo de la oración, siendo la oración la unión de dos sintagmas de diferente tipo. De hecho se suponía que una oración tendría una estructura simple del tipo:



Sin embargo, en el análisis generativista encontró más fácil hacer generalizaciones y formular algunos principios sintácticos, encontrados en las lenguas del mundo, suponiendo que todo sintagma es endocéntrico, en la línea la hipótesis de la X'-barra. En este tipo de análisis se considera el sujeto es el especificador de un sintagma de tiempo y, por tanto, sujeto a los principios de rección y ligamiento regulados por el núcleo de tiempo. En esta análisis la oración no es otra cosa que el sintagma que es proyección máxima del núcleo de tiempo, que está formado por los morfemas o marcas de TAM:



Además en en el nuevo análisis suele aceptarse la hipótesis del sintagma determinante no como un sintagma nominal. Como los pronombres aislados tienen el rasgo [+determinado] eso explicaría porqué un pronombre aislado puede ser también sujeto.

## El sujeto en español

En español, para saber qué constituyente es sujeto en una oración cualquiera basta con cambiar de número al verbo: la palabra que debe cambiar de número para hacer sentido correcto es el sujeto:

*A mí me gustan mucho los partidos de fútbol de la Juventus de Turín*

*\*A mí me gusta mucho los partidos de la Juventus de Turín*

El sujeto es el sintagma *los partidos de la Juventus de Turín*, porque hay que cambiar de número a su núcleo para que "no suene mal", es decir, la oración resulte gramaticalmente interpretable.

Según otro criterio la gramática tradicional, para localizarlo hay que preguntar *¿quién?* o *¿quiénes?* al verbo. Ejemplo:

*Alberto conducía a gran velocidad*

Sin embargo, este último criterio de tipo semántico, conduce a problemas en oraciones de cierta complejidad como:

*Me gusta escuchar a María.*

Ocasionalmente también el criterio de concordancia puede fallar con sintagmas cuyo referente son colectivos:

*La mayoría de personas lo considera aceptable* (concordancia normal)

*La mayoría de personas lo consideran aceptable* (concordancia anómala)

El llamado **sujeto inclusivo** es aquel que no concierne en persona, pero sí en número con el verbo:

*Los españoles somos así*

El sujeto posee generalmente una estructura de sintagma nominal, sin embargo, un caso peculiar son los sujetos introducidos por *entre* o *hasta*, como en:

"Entre Pedro y Luis *acabaron la tarea*"

"**Hasta Paco quiso venir**".

Aunque tome apariencia de sintagma preposicional, "entre... y..." cumple función de nexos coordinante y "hasta" no es preposición ya que no rige el caso del pronombre, decimos "*Hasta yo puedo hacerlo*" y no "*Hasta mí\* puedo hacerlo*". En la teoría conocida como gramática transformacional, se define como sujeto al sintagma nominal dominado inmediatamente por la oración.

El sujeto, dependiendo de qué lengua, es o no un elemento imprescindible en la oración según no exista o sí exista un morfema claro que lo indique, de forma que, por ejemplo, en francés e inglés es preciso siempre especificarlo con un pronombre sujeto si no hay un sintagma nominal que lo represente. En español puede muchas veces omitirse, denominándose entonces sujeto elíptico: "Todos los días voy al trabajo" (Sujeto elíptico o tácito, *yo*). También se habla en este caso de **sujeto desinencial** (presente en la desinencia del verbo).

En las llamadas oraciones impersonales, el sujeto no se realiza porque no es necesario, no interesa o no aporta ninguna información relevante, de forma que queda indeterminado:

*Llueve*

*Huele a rosas*

*Se vive bien aquí*

*Hay muchos problemas de matemáticas*

*Basta con dos*

Sin embargo, en las lenguas en las que el sujeto es indispensable para construir una oración gramatical, pueden utilizar pronombres expletivos como en la expresión inglesa «*it rains*».

## Lenguas ergativas

En las lenguas ergativas muestran peculiaridades en el comportamiento de sus "sujetos" y "objetos", en particular:

- Muchas lenguas ergativas carecen de una voz pasiva (en que se puede hablar del que sufre una acción omitiendo los agentes responsables) y en su lugar tienen una voz antipasiva (en la que se puede hablar de quienes son agentes responsables de algo, sin explicitar a quien se lo hacen).
- En ciertos casos de omisión sintáctica, las lenguas ergativas pueden omitir el "paciente" (realmente el argumento externo). En una lengua nominativo-acusativa resulta natural decir algo como:

(1) 'El hombre<sub>i</sub> llegó y Ø<sub>i</sub> vio a la mujer.'

Donde en la segunda oración se omite *hombre*. Pero en una lengua ergativa pura esa construcción es agramatical en la diátesis normal, por lo que en caso de la omisión de un argumento en la segunda parte de la oración se dice algo como:

(2) 'La mujer<sub>i</sub> llegó y el hombre fue el que vio Ø<sub>i</sub>'

En una lengua ergativa se podría omitir totalmente 'mujer' en la segunda oración cosa que no es posible en español donde necesitamos hacer algo como *la mujer<sub>i</sub> llegó y el hombre la<sub>i</sub> vio* donde el pronombre *la* en la segunda no es omitible. Sólo si se pasa a la pasiva se puede decir algo como 'La mujer<sub>i</sub> llegó y Ø<sub>i</sub> fue vista' (donde ahora sí se omite completamente 'mujer' en la otra oración). De la misma manera decir algo como (1) en una lengua ergativa, omitiendo 'hombre' totalmente requeriría el uso de la voz antipasiva. Se puede ilustrar esto con ejemplos del dyirbal o yirbal una lengua aborigen de Australia:

(3a) *Balan dugumbil<sub>i</sub> baniñu, bangul yarangu Ø<sub>i</sub> buran*

ART.ABS mujer.ABS (elidido:mujer) venir.PSD, ART.ERG hombre.ERG ver.PSD

'La mujer vino, [y] el hombre la vio'

(3b) *\*Bayi yara<sub>i</sub> baniñu, Ø<sub>i</sub> balan dugumbil buran*

ART.ABS hombre.ABS venir.PSD, (elidido:hombre) ART.ABS ver.PSD

'El hombre vino, y vio a la mujer'

La primera de estas oraciones (3a) tiene la forma (2) y es perfectamente gramatical y natural en dyirbal, sin embargo (3b) tiene la forma (1) y está mal formada en dyirbal.

# Pronombre

---

Los **pronombres** son palabras o morfemas cuyo referente no es fijo sino que se determina en relación con otras que normalmente ya se han nombrado. Pragmáticamente se refieren con frecuencia a personas o cosas reales extralingüísticas más que a sustantivos del contexto. A esta propiedad de referirse a otros elementos tanto lingüísticos como extralingüísticos se la denomina *deíxis*; por ejemplo: *Pedro no es tan listo como él pensaba*; **ellos** comen mucho.

Todas las lenguas humanas tienen pronombres, además todas ellas tienen pronombres personales y posesivos que obligatoriamente expresan persona. También es frecuente entre las lenguas del mundo que los pronombres expresen número e incluso género. En las lenguas flexivas generalmente expresan también caso. De hecho es habitual en las lenguas del mundo que en el pronombre se expresen más categorías gramaticales que las que se expresan en el verbo o el nombre. Por ejemplo, en inglés los pronombres personales admiten género pero los nombres no. En español admiten caso morfológico, a diferencia de los nombres. En chino mandarín expresan número pero en el nombre esa categoría usualmente no se expresa.

## El pronombre en la teoría gramatical

Técnicamente, un pronombre o **elemento pronominal**, al igual que un elemento anafórico, es una palabra cuyo referente depende del contexto lingüístico, al carecer de significado léxico. La diferencia entre las anáforas y los pronombres es que las primeras requieren un antecedente en su dominio sintáctico local, que lo «rija» propiamente de acuerdo con la teoría de rección y ligamiento dentro del marco generativista. Los pronombres por el contrario no requieren la presencia de un antecedente sintáctico, aunque generalmente sí de un antecedente discursivo.

La gramática tradicional caracterizó imperfectamente el pronombre como una «palabra que sustituye al nombre», aunque en el análisis moderno este análisis no es correcto. El punto de vista moderno considera que los pronombres son el núcleo sintáctico de un sintagma determinante, mientras que un nombre es el núcleo de un sintagma nominal. Los pronombres son una categoría universal y todas las lenguas poseen algún tipo de pronombres, como los personales/posesivos y los deícticos. En los pronombres posesivos, y generalmente también en los personales, todas las lenguas distinguen al menos tres formas o personas: primera persona (exclusiva) [+hablante][-oyente], segunda persona [-hablante][+oyente] y tercera persona [-hablante][-oyente]. Algunas lenguas distinguen además otras personas correspondientes a [+hablante][+oyente] (1ª persona inclusiva) y también varias terceras personas obviativas.

Finalmente, desde el punto de vista de las categorías gramaticales es frecuente que los pronombres expresen como mínimo tantas categorías como los sustantivos, frecuentemente más. Por ejemplo en inglés sólo los pronombres expresan género gramatical, que está ausente en los nombres. En chino mandarín los pronombres personales frecuentemente expresan número gramatical, que generalmente no es expresado en el nombre.

## Pronombres y determinantes

Los pronombres y los determinantes están estrechamente relacionados y tienen propiedades de distribución en la oración curiosas. De hecho se piensa que todos los pronombres pueden considerarse como un determinante que no acompaña a un nombre.<sup>[1]</sup> De ahí que se haya propuesto que el núcleo sintáctico de un sintagma con determinante no sea el nombre sino el determinante, ya que esta parece la parte obligatoria de los sintagmas siendo el nombre el complemento de dicho núcleo. Esta es una de las razones básicas por lo cual se propuso el sintagma determinante como constituyente diferente del sintagma nominal. La siguiente tabla muestra algunas de las relaciones existentes entre pronombres y determinantes:

	<b>Función pronominal</b>	<b>Función determinante</b>
<b>Personal (1ª/2ª)</b>	<i>yo</i>	<i>yo desayuno</i>
<b>Personal (3ª) / Artículo</b>	<i>agárrala</i>	<i>agarra la silla</i>
<b>Posesivo</b>	<i>Éste es mío</i>	<i>Éste es mi lápiz</i>
<b>Demostrativo</b>	<i>Quiero éste</i>	<i>Quiero este lápiz</i>
<b>Indefinido</b>	<i>¿Has visto alguno?</i>	<i>¿Has visto algún pez?</i>
<b>Interrogativo</b>	<i>¿Quién fue?</i>	<i>¿Qué persona?</i>

## Pronombres y anáforas

Tanto las anáforas como los pronombres son elementos cuyo referente no es fijo sino que depende del contexto lingüístico. La diferencia sintáctica entre ellos es que las anáforas requieren un antecedente en su dominio local, mientras que los pronombres no tienen antecedente en su dominio local (aunque pueden tener antecedente discursivo).

El ejemplo más claro de anáforas son los reflexivos, indebidamente llamados «pronombres» reflexivos. Estos reflexivos requieren estar regidos por su antecedente de acuerdo con los principios de recepción y ligamiento.

## Pronombres en las lenguas del mundo

Los pronombres personales son los pronombres que expresan la categoría de persona gramatical. Los sistemas más comunes de pronombres personales distinguen tres personas, que la gramática tradicional llama primera persona, segunda persona y tercera persona. Estas tres formas se analizan usualmente con respecto a la referencia posible como:

- [+hablante] (1ª persona)
- [+oyente] (2ª persona)
- [-hablante][-oyente] (3ª persona).

En algunas lenguas, como por ejemplo las lenguas algonquinas pueden existir 4ª persona (que realmente son formas adicionales para 3ªs personas obviativas).

Algunas lenguas además distinguen en el plural (y a veces el dual) entre 1ª persona no-singular inclusiva ([+hablante][+oyente]) y 1ª persona no-singular exclusiva ([+hablante][-oyente]). Esta distinción inclusivo/exclusivo en la primera persona a veces se llama inclusividad, alrededor de un tercio de las lenguas del mundo tienen clusividad.

En cuanto al número, la inmensa mayoría de lenguas del mundo distinguen en los pronombres personales formas de plural y formas de singular, aunque en algunos casos los pronombres son invariantes respecto al número. Menos frecuente es que también existan formas diferentes que expresan número dual, que podría estar presente en alrededor de una quinta parte de las lenguas del mundo. Las distinciones de número a veces no alcanzan a todas las personas. Si una lengua no distingue algunas formas de número en alguna persona, es más probable que sea la tercera.

El género gramatical es otra categoría que frecuentemente interviene en los pronombres personales. Alrededor de una quinta parte de las lenguas del mundo expresan género en alguna de las personas. Las distinciones de género de todas maneras son más frecuentes en las terceras y segundas personas que no en la primera.

## El pronombre en español

En español los pronombres personales expresan obligatoriamente persona, género, número y caso. Los pronombres posesivos expresan lo anterior excepto el caso, y el resto de pronombres generalmente sólo expresan género y número. Los pronombres del español pueden ser clasificados en:

- **personales**
  - *tónicos (no-clíticos)* (de casos **nominativo-vocativo** y **preposicional**) (*yo, tú, él, ... mí, ti, sí, ...*)
  - *átonos (clíticos)* (de casos **acusativo** y **dativo**) (*me, te, se; le, lo, la; nos, os; ...*)
    - *reflexivos y recíprocos* (*me, te, se, nos, os*)
  - *posesivos*
- **demostrativos**
- **relativos**
- **interrogativos o exclamativos** (enfáticos)
- **indefinidos**
- **numerales**

Una característica notable del español y las lenguas romances es que los pronombres de objeto (directo o indirecto) coinciden con los pronombres reflexivos y recíprocos, a diferencia de lo que sucede en muchas otras lenguas donde existen formas que diferencian los pronombres de objeto.

## Referencias

- [1] Postal, Paul (1966). Dinneen, Francis P., ed. «On So-Called "Pronouns" in English». *Report of the Seventeenth Annual Round Table Meeting on Linguistics and Language Studies* (Washington, D.C.: Georgetown University Press): pp. 177-206.

## Enlaces externos

-  Wikcionario tiene definiciones para **pronombre**. Wikcionario



## Francés e inglés

El verbo presenta rasgos razonablemente comunes en todas las lenguas indoeuropeas: conjugación basada en la persona, el número y el tiempo-modo-aspecto, pero no en el género, la evidencialidad o la existencia de derivación que cambia la valencia de tipo causativo, aplicativo, etc. Sin embargo, a pesar de estas características extendidas existen diferencias no desdeñables en los sistemas verbales de las lenguas indoeuropeas.

En otros idiomas, como por ejemplo el francés, los verbos tienen terminaciones distintas para cada persona, pero debido a su particular ortografía, muchas de ellas son homófonas, por lo que el pronombre sí se considera necesario. En inglés se presenta una situación similar por lo que en general se requiere sujeto explícito.

## Chino y japonés

En **chino** el verbo tiene siempre la misma forma y no tiene variación según persona, número, aspecto, tiempo o voz. Tanto el aspecto (perfecto o imperfecto), el tiempo (futuro), y la voz (pasiva) se expresan mediante partículas auxiliares sin afectar a la forma del verbo. La ausencia de marcas de persona o de concordancia en el verbo, obligan a que en toda oración sin sujeto léxico deba aparecer un pronombre tónico para indicar la persona. Además en chino y otras lenguas, los adjetivos son de hecho verbos estativos.<sup>[1]</sup>

Los verbos del **japonés**, por otra parte, no se conjugan con la persona ni el número, por lo que expresiones como *nihongo no hon wo yondeimasu* pueden interpretarse como "Estoy leyendo un libro de japonés", "Están leyendo un libro de japonés" o cualquier persona o número, dependiendo del contexto.

## Lenguas africanas

Un número significativo de lenguas africanas de la familia Níger-Congo fuera del grupo bantú son altamente analíticas <sup>[cita requerida]</sup> por lo que de manera similar a lo que sucede en chino, la conjugación de los verbos se realiza mediante partículas que pueden entenderse como auxiliares. Esto sucede tanto en las **lenguas mandé** como en el **yoruba**.

## Lenguas amerindias

Algunas lenguas amerindias como el **náhuatl** (familia utoazteca) o el lummi o *Xwlemi* (familia salish) no presentan diferencia formal entre nombres y verbos, pudiendo cualquier raíz que funciona como nombre conjungarse según la persona gramatical. Esta situación es similar a la del chino donde los adjetivos son de hecho verbos estativos, sólo que en las lenguas amerindias también los nombres comunes pueden ser considerados verbos estativos.

## Clases de Verbos

### Verbos transitivos e intransitivos

Desde el punto de vista sintáctico un verbo con diátesis transitiva o verbo transitivo requiere dos participantes (un participante de tipo A(gentivo) un participante de tipo O(bjeto)). Por el contrario los verbos intransitivos requieren un único participante. En las lenguas nominativo-acusativas el segundo participante requerido sintácticamente es un complemento directo (CD), mientras que las lenguas ergativas sería un complemento ergativo. Una misma raíz verbal puede ser en algunas oraciones intransitiva y en otras oraciones transitiva; ejemplos en español:

*Estoy comiendo* (intransitivo)

*Estoy comiendo nueces* (transitivo)

Los **verbos transitivos** son aquellos que exigen la presencia de un objeto directo (también llamado "complemento directo") para tener un significado completo; esto es, que se refieren a acciones que *transitan* desde el actor al objeto (véase transitividad). Un ejemplo de esta categoría en español es:

*He conseguido dos entradas para la ópera.*

Aquí, el grupo compuesto por "dos entradas para la ópera" representa el objeto directo. La construcción "He conseguido..." no tiene sentido por sí misma, y requiere que se aporte información sobre lo que se consigue. Por regla general, los verbos transitivos son de la forma "alguien hace algo a algo". Los **verbos intransitivos** no admiten o no van acompañados de CD, no requieren de la presencia de un objeto directo que determine al verbo. Un ejemplo en español es el verbo *delinquir*, por ejemplo, en la oración:

*Jaime delinque.*

Se trata de un **verbo intransitivo**, ya que no requiere especificar un objeto directo, por lo tanto, el concepto de "delinquir algo" no tiene sentido en español.

En el uso lingüístico los verbos no son en sí mismos transitivos o intransitivos, sino que se denominan así según su uso. Es posible tanto usar verbos intransitivos como transitivos, por ejemplo en:

*Marisol canta una ópera.*

como expresar verbos transitivos sin la presencia de un objeto directo, por ejemplo en:

*Déjaselo al técnico, que él seguro [que] entiende.*

Son pocos los verbos intransitivos en el castellano al compararlo con idiomas con fuerte división entre verbos transitivos e intransitivos. En general, el castellano dispone de la forma autorreflexiva **se** para denotar intransitividad, como por ejemplo, "se rompió", "se caerá", etc.

## Verbos regulares e irregulares

En las lenguas flexivas puede distinguirse entre verbos regulares e irregulares (en las lenguas aglutinantes y las lenguas aislantes, todos los verbos son regulares, salvo por cambios fonéticos triviales en las primeras). Los **verbos irregulares** son aquellos que poseen conjugaciones particulares para los llamados "tiempos verbales primitivos" [*cita requerida*] o simplemente "tiempos primitivos" que en español son el presente del modo indicativo ("Yo quepo"), el pretérito perfecto simple del indicativo ("Yo cupe") y el futuro simple del mismo modo ("Yo cabré").

Como en el ejemplo recién dado, en español es posible determinar si un verbo es o no irregular conjugándolo en esos tres tiempos y viendo si se atiene a las reglas de conjugación a las que se adaptan los demás verbos.

### Verbos irregulares en español

En español, la irregularidad de un verbo simple cualquiera generalmente se mantienen en la conjugación de los verbos que de él se deriven, aunque hay excepciones. Ejemplos:

- Hacer: deshacer, satisfacer, rehacer, etc.
- Poner: componer, descomponer, reponer, etc.

Entre las excepciones, la más común es la que se aprecia en los derivados del verbo "decir" ("maldecir" y "bendecir"), que en el futuro del modo indicativo no se conjugan como "maldiré" y "bendiré" (que es lo que se supondría según la regla) sino "maldeciré" y "bendeciré".

Los **verbos regulares** son, por el contrario, aquellos que se atienen estrechamente a los paradigmas o modelos de conjugación más usados en la lengua. En español hay tres de esos paradigmas: la primera conjugación, cuyos infinitivos terminan en **-ar**; la segunda, en la que terminan en **-er** y la tercera, en la que terminan en **-ir**. Dentro de la conjugación regular puede considerarse también una conjugación extendida por medio de perífrasis verbales que señalan distintos tipos de aspecto y modo verbal.

## Verbos personales e impersonales

Los **verbos impersonales** son aquellos que no son compatibles con la idea de un sujeto léxico (y por lo mismo con una coordinación con una persona), y se separan en los que son considerados **proprios** (también llamados "unipersonales"), y los **impropios**.

- Los **verbos impersonales propios** son verbos que, en su sentido original (es decir, no-metafórico) se conjugan sólo en la 3ª persona. Dicha categoría está compuesta por los llamados "verbos meteorológicos" o "climáticos" (*llueve, nieva*, etc.). Estos verbos son intransitivos.
- Los **verbos impersonales improprios**, por el contrario, son verbos que si bien en algunos contextos poseen una conjugación normal, pueden ser usados como impersonales (de ahí su categoría de improprios). Por ejemplo: el verbo "*hacer*" puede ser usado en contextos como:

*"Espartaco hace sus tareas"*.

o en frases como

*"Hace calor"*

En este segundo ejemplo está siendo usado como verbo impersonal. Los verbos impersonales improprios son:

- Haber: "Hay cosas que hacer".
- Hacer: "Hace muchísimo calor".
- Bastar (en su forma "bastar + preposición"): "Basta de palabrería".
- Ser: "Es de noche".
- Ir: "Me fue bien en el examen" o Me fue bien en el partido de tenis

## Verbos terciopersonales

Son verbos que acontecen a un fenómeno meteorológico. Ejemplos: -llover -tronar -granizar -relampaguear -diluviar -nevar Las oraciones con verbos terciopersonales carecen de sujeto: ejemplo:

Anoche llovió extremadamente fuerte.

## Verbos defectivos

Los **verbos defectivos** son aquellos en los que no se cumple el paradigma de conjugación completo. Para estos verbos no existen conjugaciones en algunos tiempos y personas, principalmente debido a razones de eufonía o de uso.

Algunos ejemplos de verbos defectivos en español son:

- Algunos verbos son defectivos porque necesitan por su significado un sujeto de cosa y, por tanto, solo tienen formas de tercera persona. Este es el caso de los verbos *ocurrir* o *suced*: no podemos decir *\*ocurro* *\*sucedes*, sino solamente *ocurre* o *sucede*
- Otros verbos son defectivos porque nombran fenómenos propios de la naturaleza y normalmente no llevan sujeto. Es el caso de *llover*, *nevar*, *atardecer* y otros, que sólo tienen formas de tercera persona: *llueve*, *ha nevado*, *atardecerá*.

En latín los verbos meteorológicos (*pluit* 'llueve', *tonat* 'trueno', *fulgurat* 'relampaguea', *ninguit* 'nieva', son defectivos; aunque también lo son verbos que expresan deber o necesidad (*libet* 'agrada', *licet* 'es lícito', *decet* 'es adecuado', *dedecet* 'no es adecuado', *oportet* 'es necesario', *refert* 'importa', ...) y otros que expresan sentimiento (*piget* 'tener pena', *poenitet* 'arrepentir', *miseret* 'tener compasión', etc).

## Verbos copulativos

Los **verbos copulativos** son:

*Ser, Estar, Parecer* además de otros verbos que en ciertos contextos son copulativos *Resultar, Seguir, Semejar, Asemejar, Permanecer, Continuar*

Son los verbos que no aportan un significado pleno, sólo se emplean para unir el sujeto y el predicado. Son aquellos verbos que poseen un significado mínimo, de forma que no añaden apenas nada al sujeto y por ello son casi prescindibles (diciendo "la casa es azul" diríamos prácticamente lo mismo que diciendo "La casa azul"); por ello, en vez de seleccionar objetos directos afectados por el verbo, rigen un tipo de complementos diferentes llamados atributos oracionales, que son mutables o sustituibles por el pronombre átono "lo". Los atributos oracionales pueden ser de dos tipos:

- Sujetivos, es decir, que determinen al núcleo del sujeto;
- Predicativos, es decir, que determinan a algún miembro del predicado. También se les llama a estos complementos predicativos.

En el análisis morfosintáctico, los atributos se marcan como determinantes tanto del verbo que lo rige como de aquello que determina, esté esto en el sujeto o en el predicado. Es importante hacer notar que no sólo los verbos copulativos exigen atributos.

## Tiempos y Modos verbales en español

En español, las formas verbales se agrupan en diferentes tiempos verbales y tres modos. Además de tres formas impersonales, las cuales no tienen tiempo o modo: el infinitivo, el participio y el gerundio. Los tres modos existentes son modo indicativo, el modo subjuntivo y el modo imperativo, en los cuales hay diferentes formas verbales: (Usando de ejemplo el verbo *Amar*)

- Personales
  - Modo indicativo:
    - Presente (*amo, amas, ama, ...*) / Pretérito Perfecto Compuesto (*he amado, has amado, ha amado, ...*)
    - Pretérito Imperfecto (*Amaba*) / Pretérito Pluscuamperfecto (*Había amado*)
    - Pretérito Perfecto Simple (*Amé*) / Pretérito Anterior (*Hube amado*)
    - Futuro Imperfecto (*Amaré*) / Futuro Perfecto (*Habré amado*)
    - Condicional Imperfecto (*Amaría*) / Condicional Perfecto (*Habría amado*)
  - Modo subjuntivo: El mismo ejemplo
    - Presente (*Ame*) / Pretérito Perfecto (*Haya amado*)
    - Pretérito Imperfecto (*Amara o amase*) / Pretérito Pluscuamperfecto (*Hubiera (ó hubiese) amado*)
    - Futuro Imperfecto (*Amare*) / Futuro Perfecto (*Hubiere amado*)
  - Modo imperativo
    - Tú (*Ama*)
    - Usted (*Ame*)
    - Nosotros (*Amemos*)
    - Vosotros (*Amad*)
    - Ustedes (*Amen*)
- No Personales
  - Infinitivo Simple (*Amar*) / Infinitivo Compuesto (*Haber amado*)
  - Participio (*Amado*)
  - Gerundio Simple (*Amando*) / Gerundio Compuesto (*Habiendo amado*)

## ***Aktionsart***

Zeno Vendler propuso que los verbos también pueden clasificarse semánticamente, de acuerdo con el tipo de proceso que denotan.<sup>[2]</sup>

- Estado (estático y atético): ser, estar vivo
- Actividades (dinámico y atético): caminar, correr
- Logros (tético e instantáneo): nacer, florecer
- Realizaciones (tético, duración temporal): convencer, llegar a...

## **Referencias**

- [1] Ll. Gràcia (2002): *El Xinès: Estudi comparatiu entre la gramàtica del català i la del xinès*, Generalitat de Catalunya, ISBN 84-393-6954-9
- [2] Vendler, Z. (1957). Verbs and Times. *The Philosophical Review*, 66:143-60. ISSN 0031-8108

## **Bibliografía**

- Anderson, G. (2006): *Auxiliary Verb Constructions*, Oxford, ISBN 978-0-19-928031-5.
- Alexandra Y. Aikhenvald, R.M.W. Dixon (2006): *Serial Verb Constructions: A Cross-Linguistic Typology*, Oxford, ISBN 978-0-19-927915-9.

## **Enlaces externos**

- Instituto de Verbología Hispánica. Modelos de conjugación del español (<http://www.verbolog.com/entrada.htm>)
- Verbo en el diccionario de RAE ([http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUusual?TIPO\\_HTML=2&TIPO\\_BUS=3&LEMA=verbo](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUusual?TIPO_HTML=2&TIPO_BUS=3&LEMA=verbo))
- Base de datos de Verbos, Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español (<http://webs.uvigo.es/adesse/>)
- Portal Hispanoteca. Clasificación semántica de los verbos (Aktionsart) ([http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/Gramáticas/Gramática española/Verbos - Clasificación semántica.htm](http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/Gramáticas/Gramática%20española/Verbos%20-%20Clasificación%20semántica.htm))
- El verbo en español ([http://www.molinodeideas.es/descargas/el\\_verbo\\_espaniol.pdf](http://www.molinodeideas.es/descargas/el_verbo_espaniol.pdf)) Libro para aprender a conjugar verbos en español. Propone un nuevo sistema para saber a partir del infinitivo si un verbo es regular o no, y si es irregular, los cambios que presentará.

# Verbo auxiliar

---

En gramática tradicional, un **verbo auxiliar** es un verbo que proporciona información gramatical y semántica adicional a un verbo de significado completo.

Sintácticamente, el verbo auxiliar, tal como aparece en español y la mayoría de lenguas indoeuropeas, se considera el núcleo sintáctico de un sintagma de tiempo (ST) más que de un sintagma verbal.

## Definición general

Desde un punto de vista lingüístico, es extremadamente difícil, dar una definición precisa de verbo auxiliar. Típicamente un verbo auxiliar es algún tipo de morfema que tiende a carecer de contenido léxico y su ocurrencia está más o menos gramaticalizada y expresa típicamente categorías verbales, frecuentemente aspecto, modo y a veces también tiempo, polaridad negativa o voz.<sup>[1]</sup>

Esta definición es vaga, pero resulta difícil precisarla más dada la gran variedad de usos y ocurrencias de auxiliares en las lenguas del mundo. De hecho se ha señalado que la diferencia entre verbos léxicos, verbos auxiliares y afijos verbales es una cuestión de grado de gramaticalización. Los auxiliares frecuentemente presentan características entre los verbos léxicos normales que tienen significado referencial y los afijos verbales que únicamente tienen significado gramatical y son fonológicamente dependientes de la raíz verbal a la que se une.

El número de auxiliares de una lengua es siempre un número finito y generalmente reducido, aunque en el proceso de cambio lingüístico altera el número de auxiliares con el tiempo. Algunos auxiliares caen en desuso y se pierden mientras, que el proceso de gramaticalización crea nuevos auxiliares de verbos léxicos que van perdiendo significación referencial. De hecho la secuencia de cambio:

**Verbo léxico (VL) > Verbo auxiliar (VA) > Afijo (AF)**

es común en muchas lenguas y observable en las lenguas con registros históricos largos. Por ejemplo en español el verbo 'haber' (< latín *habeo*) sólo es auxiliar y ha dado lugar a afijos de futuros a partir del verbo latino que significaba 'tener'

(VL) *cantareo habeo* 'he de cantar, tengo que cantar' > (VA) \**cantar he* > (AF) *cantaré*

Esta formación del futuro es común a todas las lengua romances y exhibe la secuencia mencioanda, que va desde un verbo léxico pleno a un afijo. Frecuentemente un verbo auxiliar puede tener usos como verbo léxico y como verbo auxiliar, mostrando que en diferentes construcciones exhibe diferente grado de gramaticalización. Por ejemplo en inglés la oración:

*I am going to work*

(a) 'Voy al trabajo' (movimiento)

(b) 'Voy a [ponerme a] trabajar' (construcción con auxiliar)

Es ambigua, en la interpretación (a) *going* es un verbo léxico completo que indica movimiento, pero en la interpretación (b) es un auxiliar que indica aspecto incoativo.

---

## Auxiliares en lenguas europeas

Los verbos auxiliares que aparecen en las lenguas europeas generalmente sirven para expresar modalidad, obligación o aspecto.

En español, y en la mayoría de lenguas europeas, el verbo auxiliar es una forma finita conjugada del verbo, ya que es el núcleo del ST; que acompaña a una forma no finita de otro verbo que proporciona el significado léxico: *estoy pensando en ello*. En el ejemplo mencionado arriba, el verbo auxiliar *estoy* está conjugado en tiempo presente, en compañía del verbo léxico *pensando*, el cual no tiene tiempo y es el núcleo del sintagma verbal. Los verbos auxiliares se usan para formar las formas compuestas de los verbos, la pasiva y las perífrasis verbales:

*He comido* helado

*Ha sido* premiado.

*Están reunidos*.

*Está escribiendo* una carta.

En las lenguas indoeuropeas los verbos auxiliares frecuentemente se usan para expresar matices relacionados con la modalidad o el aspecto:

- **Aspecto perfecto.** Esto sucede en todas las lenguas romances, además de inglés y en alemán, entre otros. En estas lenguas se usa la correspondiente forma para el verbo 'haber' o 'ser'.
- **Acción en curso,** expresada en varias lenguas europeas modernas con el verbo ser más un gerundio.
- **Obligación, posibilidad, deseo.**

Desde un punto de vista sintáctico generativista el verbo auxiliar generalmente encabezará el sintagma de tiempo, razón por la cual en algunas lenguas como el inglés o el francés el verbo léxico que generalmente ocupará la posición de sintagma verbal puede no ser adyacente al verbo auxiliar.

Los auxiliares del inglés, el francés y el alemán, son similares sintácticamente a los del español, en el sentido que parecen ser el núcleo sintáctico del sintagma de tiempo (ST), aunque presentan detalles que difieren del español. También algunas lenguas europeas de la familia urálica como el finés presentan auxiliares que encabezan el ST como *olla* 'ser'.

## Auxiliares en lenguas africanas

Las lenguas mandé tienen formas verbales invariantes según persona o tiempo, aunque algunas tienen flexión de la raíz verbal para expresar aspecto gramatical. El tiempo (pasado, presente, futuro), la polaridad y a veces también el aspecto, se realiza mediante auxiliares. Estos auxiliares puede considerarse que encabezan el sintagma de tiempo. Algunos ejemplos tomados del soninké:

	Afirmativa	Negativa
<b>Imperfecto</b>	(1a) <i>A wa riini</i> 3 <sup>o</sup> PER AUX venir 'él viene'	(1b) <i>A nta riini</i> 3 <sup>o</sup> PER AUX venir 'él no viene'
<b>Perfecto</b>	(2a) <i>A Ø ri</i> 3 <sup>o</sup> PER AUX venir.PERF 'él ha venido'	(2b) <i>A ma ri</i> 3 <sup>o</sup> PER AUX venir.PERF 'él no ha venido'

## Referencia

[1] Anderson, 2006, p. 4

## Bibliografía

- Anderson, Gregory D.S (2006): *Auxiliary Verb Constructions*, ed. Oxford Scholarship, ISBN 978-0-19-928031-5.

# Participio

---

El **participio** es la gramática, de algunas formas no personales del verbo que toma para funcionar como adjetivo sin perder de toda su naturaleza verbal. En algunas lenguas como el latín existe más de un participio.

## Clases

- Se denomina «participio absoluto» al que aparece en una cláusula absoluta y por tanto posee su propio sujeto y enclava entre pausas.
- Se denomina «participio activo» al derivado verbal que en español acaba en *-nte* y denota capacidad de realizar la acción que expresa el verbo del que deriva. Muchos proceden de participios de presente latinos y hoy se integran, en su mayor parte, en la clase de los adjetivos (*alarmante, permanente, balbuciente...*) o de los sustantivos (*cantante, estudiante, presidente...*); algunos se han convertido en preposiciones (*durante, mediante...*) o en adverbios (*bastante, no obstante...*).
- Se denomina «participio pasivo» y señala una acción pasada o inmediatamente pasada.-----Ejemplos: pensado, ausentado, dormido.

## Participio del castellano

El participio castellano procede del participio de pasado latino; se perdieron las formas correspondientes al participio de presente y de futuro, aunque hubo algún intento de introducir el de presente en la lengua culta del siglo X. El participio es siempre pasivo en castellano y no posee formas compuestas; como es pasivo, puede llevar complementos agentes (*amado por alguien*, por ejemplo). Denota siempre tiempo pasado y aspecto perfectivo, y sirve para formar los tiempos compuestos o perfectos de la conjugación regular en castellano (*he cantado una canción, había venido, habré temido...*), para conjugar la voz pasiva (*la canción ha sido cantada por mí*), para formar oraciones subordinadas (*dicho esto, se murió*, por ejemplo) absolutas o no, y para calificar a sustantivos (*el libro prestado era bueno*).

Por su construcción, existen dos tipos de participios en castellano: los regulares y los irregulares. Los regulares se construyen de la siguiente manera:

lexema del verbo + vocal inductora + vocal temática + morfema de participio + morfema de género + morfema de número

Los de la primera conjugación terminan en *-ado/a* y los de la segunda y tercera en *-ido/a*: de *cantar, cantado*; de *temer, temido*; de *partir, partido*.

Los participios irregulares ven desfigurado el lexema y pierden el morfema de participio: de *ver, visto*; de *escribir, escrito*. Existen verbos que poseen ambas formas: una para formar los tiempos compuestos (*he freído<sup>[1]</sup> la carne; ojalá haya imprimido el trabajo*, por ejemplo), y otra que tiene función adjetiva (*el huevo frito; el libro impreso*).

## El participio en otras lenguas

### Latín

En latín existen cuatro participios, dos activos y dos pasivos.

- El **participio activo de presente** equivale al gerundio español y, menos frecuentemente, al participio activo. Se llama así porque se forma sobre el tema de presente de los verbos, al que se añaden las desinencias correspondientes a los distintos casos. Los participios de presente latinos se enuncian con las terminaciones *-ns* y *-ntis*, y se declinan como sustantivos de la tercera declinación con tema en *-i*: *amans*, *amantis*.
- El **participio activo de futuro** tiene un valor de adjetivo de acción futura, terminado en *-urus*, *-ura* o *-urum*; por ejemplo: *laudaturus*, 'que loará'. Se declinan como los sustantivos de la primera y segunda declinación.
- El **participio pasivo de pasado** corresponde al participio propiamente dicho del español: *laudatus*, '[el que ha sido] loado'.
- El **participio pasivo de futuro** termina en *-ndus*, *-nda* o *-ndum* y expresa una acción pasiva del futuro: *laudandus*, 'para ser loado' o 'el que ha de ser loado'. También se usa esta forma junto a la conjugación del verbo *sum* para indicar obligación de una acción en el futuro: *consilium capiendum est mihi*, 'tengo que tomar la decisión'; *delenda est*, 'ella ha de ser destruida'.

### Inglés

En el idioma inglés existen dos participios:

1.- El **participio presente** (*present participle*), equivalente al gerundio en castellano, y que se forma agregando el sufijo *-ing* a la raíz del verbo, pudiendo modificarla o no. Ejemplos:

- *to make* (hacer) → *making* (haciendo)
- *to do* (hacer) → *doing* (haciendo)

2.- El **participio pasado** (*past participle*), igual al participio pasivo castellano, y que en los verbos regulares se forma con la adición del sufijo *-ed* a la raíz verbal, modificada o no. En cuanto a los irregulares, éstos presentan su propia variación cada uno. Ejemplos:

- **Verbos regulares**
  - *trabajar* (to work) → *trabajado* (worked)
  - *vivir* (to live) → *vivido* (lived)
- **Verbos irregulares**
  - *ir* (to go) → *ido* (gone)
  - *beber* (to drink) → *bebido* (drunk)
  - *hacer* (to make) → *hecho* (made)
  - *hacer* (to do) → *hecho* (done)

## Referencias

[1] Participio regular (<http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIVerbos?IDVERBO=6657>)

# Afirmación

---

El término **Afirmación** consiste en un acto por el cual manifestamos nuestro asentimiento intelectual y compromiso social respecto a una creencia expresando lingüísticamente un enunciado; considerando y declarando válida con plena conciencia su verdad cuando dicha afirmación se apoya en la evidencia y la certeza de un conocimiento sin sombra de duda.<sup>[1]</sup>

La afirmación, en lo relativo al conocimiento, va unido al tema de la evidencia y de la certeza, pues es la expresión suya.<sup>[2]</sup>

Cuando la afirmación, como expresión lingüística, no es acorde con la creencia que uno tiene como verdadera, entonces no sólo ha de ser considerada solamente como una **falsa afirmación**, sino como una **mentira** que no tiene nada que ver con el tema aquí tratado.<sup>[3]</sup>

## Afirmación y opinión

Cuando se concede nuestro asentimiento y compromiso a la validez de un enunciado admitiendo la posibilidad del error o, lo que es lo mismo, la posibilidad de la verdad del enunciado contradictorio, entonces se produce la opinión.

La opinión puede considerarse también como afirmación débil, aunque no siempre tenemos conciencia clara de la distinción y opinamos con la fuerza de la afirmación.

## Afirmación y decisión

A veces suele utilizarse el término afirmación para significar la adhesión de la voluntad a un enunciado entendido como propuesta de acción. Se trata entonces de una decisión o acto de apoyo, como es el caso de una votación.

Se confunde así la cualidad del resultado (decidir hacer esto o lo otro o no hacer nada; el voto afirmativo o negativo) con el acto de pronunciamiento, que habría de entenderse como "afirmarse" o "reafirmarse" pues la decisión, o el voto, se supone está fundado o justificado en un conocimiento previo considerado como válido respecto al fin que pretende la decisión.<sup>[4]</sup>

## Afirmativo y negativo

No debe confundirse la afirmación como acto de reconocimiento de una verdad enunciada, con el hecho de que dicho enunciado sea gramaticalmente afirmativo o negativo. Una negación<sup>[5]</sup> sigue siendo, bajo el punto de vista lógico, una afirmación.

La afirmación puede ser enunciada tanto afirmativamente como negativamente.

**Afirmación con enunciado afirmativo:** *Todos los pájaros vuelan*

**Afirmación con enunciado negativo:** *Los pájaros no son mamíferos*

La confusión proviene del modo de entender la unidad de afirmación lógica bajo el punto de vista gramatical.

La filosofía tradicional basada en la lógica aristotélica y el silogismo, entendía que la unidad de afirmación lógica como manifestación de la verdad del conocimiento era el juicio categórico, entendido éste como la atribución de un predicado a un sujeto. Dicha atribución ofrecía dos posibles formas cualitativas: Unión del sujeto con el predicado (juicio afirmativo) o separación del sujeto y el predicado (juicio negativo). Aristóteles pensaba que el juicio verdadero representa adecuadamente la realidad.

Pero conocer la no-uni6n del predicado con el sujeto sólo es posible como consecuencia lógica derivada de una verdad previamente conocida.<sup>[6]</sup> No se podría afirmar "Antonio es un no-caballo", si previamente no hemos conocido que "Antonio es un hombre". ¿Qué es un "no-caballo"? Así lo entendió Aristóteles.

¿Cómo conocer la realidad de un juicio negativo? ¿Cómo conocer lo que no-es?

Lingüísticamente se oculta dicho problema negando el verbo en lugar del predicado. En lugar de afirmar "S es no-P" se expresa "S no es P". Convirtiendo la afirmación de un juicio negativo (S es no-P) en un enunciado gramatical en forma de negación (S **no es** P). Pero eso no es hacer una atribución como predicado sino aplicar la extensión de un concepto como clase, tal como se ha venido a interpretar actualmente la lógica aristotélica.

La negación en la lógica actual se considera una función u operador lógico definido como regla que cambia el valor de verdad de la proposición.

La lógica actual considera que la unidad de afirmación lógica es la proposición en su cualidad de **poder ser verdadera o falsa** con independencia de su expresión afirmativa o negativa. Y su verdad se justifica de dos formas:

- Como validez lógica formal o tautología, cuya garantía de verdad reside en la consistencia o no consistencia de la proposición dentro de un sistema lógico o teoría en que se formula lingüísticamente la proposición. Es decir siempre que la expresión lingüística del contenido del modelo sea fiel a la forma lógica de un teorema del sistema.<sup>[7]</sup>
- Como validez epistemológica que depende del contenido semántico y actúa como metalenguaje respecto al sistema lingüístico en el que se exprese como afirmación. El criterio de validez, en estos casos, es variable. El criterio de la ciencia es el mejor fundamento de la afirmación de un conocimiento válido en su dimensión representativa como contenido de realidad; sin excluir otros criterios de validez en situaciones diferentes.<sup>[8]</sup>

La verdad de una proposición y su afirmación como expresión de verdad semántica, Alfred Tarski, en un enunciado, no se identifica exactamente con el juicio aristotélico y tampoco con el enunciado lingüístico.

## Afirmación y conocimiento

### Afirmación y asentimiento

De manera general entendemos por asentimiento el hecho de aceptar algo. En el caso que nos ocupa el asentimiento vendría a suponer la aceptación como verdadera de la proposición en la cual se va a manifestar el conocimiento como afirmación.

Parece pues que debemos considerar el asentimiento como una condición previa a la afirmación. En el artículo Proposición (lógica) se hace referencia a lo que los antiguos llamaban juicio y que hoy entendemos como creencia.

Entendemos entonces que el asentimiento es la aceptación de una creencia como verdadera.

El problema: ¿Es el asentimiento un acto de la voluntad, del querer o, por el contrario, una exigencia como consecuencia de la evidencia bien intuitiva o de unas razones formales a partir de otras evidencias?<sup>[9]</sup>

Los estoicos, en contradicción con los escépticos, establecieron una "voluntad judicativa" que completaba la manifestación de la creencia como afirmación de verdad.

Santo Tomás distinguió entre "asentimiento ante una evidencia en sí" y "asentimiento de una proposición cuya evidencia radica en su conexión con otra u otras proposiciones". Pero Santo Tomás distingue el asentimiento como "acto intelectual" y el asentimiento como "acto de la voluntad" respecto al querer, al que se le debe llamar "consentimiento".

El primero es necesario para la construcción de la ciencia y conocimiento de la verdad, mientras que el segundo lo es para la aceptación de las normas en relación con el bien. Y esto es así porque el entendimiento no tiene más remedio que aceptar la evidencia en sí, y no puede aceptar la contradicción.

En cambio en la voluntad puede darse oposición entre diversas opciones por la contradicción de sentimientos y motivaciones por efecto de las pasiones.

Los racionalistas, Descartes y Spinoza, consideraron que el asentimiento era una opción entre diversas proposiciones que la conciencia puede aprehender y cuya evidencia surge tras el análisis.

Para Locke, en cambio, el asentimiento en sí mismo es un conocimiento que, cuando es evidente genera "certidumbre"; pero cuando no es evidencia perfecta produce un asentimiento débil, como opinión.

Leibniz, está de acuerdo con Locke, pero en lo referente a las verdades de hecho;<sup>[10]</sup> pues en cuanto a las verdades de razón su evidencia surge del análisis, como en Descartes. Así pues en lo referente a las verdades de hecho han de reconocerse grados de asentimiento a la verdad como conocimiento no cierto sino probable.

John Henry Newman distingue entre un "asentimiento nocional" referido a nociones y "asentimiento real" referido a las cosas; esta última de carácter más fuerte, aunque no por ello garantiza la existencia a las cosas a las que se concede el asentimiento.

## Afirmación y verdad

¿Cómo es posible afirmar lo falso?<sup>[11]</sup>

**Una precisión fundamental.** La afirmación hace referencia al conocimiento. La verdad hace referencia a la relación del conocimiento con lo real entendido como algo "distinto" de la mente o conciencia; lo real es un objeto del que pretendemos decir algo conocido como "lo que es en realidad".<sup>[12]</sup>

El dolor de muelas deviene un "objeto" para la conciencia, como algo separado de mí, como conciencia.

El lenguaje en este caso lo expresa muy bien: "me duele la muela". La muela es el sujeto gramatical al que atribuimos la acción del dolor; y el "yo-conciencia" aparece como si fuera un complemento.

En general, sin embargo, la gramática del lenguaje nos puede jugar una mala pasada. Porque solemos analizar la oración gramatical o enunciado, mediante la cual expresamos nuestra afirmación, considerando que el enunciado se constituye por un sujeto y un predicado. Sujeto es aquello sobre lo que se habla y predicado aquello que se dice del sujeto gramatical.

Si no somos críticos pensamos ingenuamente que el sujeto del enunciado es la propia realidad. Y no es así; es la realidad, sí, pero en tanto en cuanto la hemos conocido, o la tenemos presente en la conciencia, que no es lo mismo. Es una realidad interpretada.

Siguiendo el caso anterior, pensemos en alguien a quien le duele el dedo que le han amputado: "Me duele el dedo".

En este caso el sujeto gramatical, el dedo, no existe; y lo "real" es, por un lado, el funcionamiento del sistema nervioso que la conciencia no conoce, y por otro la realidad del dolor que produce dicho funcionamiento en la conciencia: el conocimiento del dolor.

Por eso podemos errar al conocer, y hacer una afirmación falsa. La realidad, nunca será falsa. Tradicionalmente se afirmaba que en la "simple aprehensión" no hay error.<sup>[13]</sup> Pero el conocimiento mediante el cual interpretamos la realidad, sí lo puede ser.<sup>[14]</sup> El error se puede producir en el proceso en el que nosotros realizamos el conocimiento como interpretación por un lado, y en el modo como expresamos después dicho conocimiento mediante el lenguaje como afirmación.<sup>[15]</sup>

Esto nos obliga a precisar los modos de conocer y expresar las afirmaciones.

La realidad, como objeto conocido, suele ser interpretado como sujeto gramatical del enunciado de la afirmación; es fácil por eso confundir, sin más, el sujeto gramatical de la expresión con la propia realidad

El proceso de conocimiento es realmente complicado y desconocemos tanto del mismo cuanto sabemos;<sup>[16]</sup> su transformación en expresión lingüística en su relación con la verdad también.<sup>[17]</sup>

La dificultad es poder establecer cuándo, cómo y dónde se produce dicha aprehensión de realidad; cuándo cómo y donde se produce la interpretación cognoscitiva; cuándo cómo y dónde se produce la expresión en el lenguaje.

Parece necesario distinguir diversas formas de afirmación.

## Clases de afirmación

Entendemos por formas de la afirmación la diversidad de enunciados en los que se manifiesta el conocimiento tenido como verdadero, como aprehensión de lo real.<sup>[18]</sup>

En general consideramos los enunciados bajo la estructura gramatical Sujeto-predicado. Pero hay formas de afirmación del conocimiento que no siguen dicha estructura.

Dicho en otras palabras, no siempre la afirmación realiza un función predicativa.

Se considera la distinción de Santo Tomás y John Henry Newman y la exposición detallada de Zubiri.

### Afirmación posicional

Es la afirmación de la mera evidencia aprehendida como real:<sup>[13]</sup> abro la ventana y veo un gato; mental pero lingüísticamente formulo: un gato; afirmo lo que he aprehendido sin necesidad de entender o comprender qué es eso que estoy viendo. Lo percibo e interpreto en cuanto realidad.

Si, culturalmente, tengo un símbolo o *término lingüístico*, como una palabra que puede ser un sonido o una grafía para designar esa realidad, puedo utilizar dicho símbolo para referirme a esa realidad que tengo percibida en mi mente y expresar lingüísticamente esa referencia para comunicarla a otra persona. De otra forma no tendría más que hacer lo que hacen los niños cuando tienen más o menos un añito que al no poder expresar lingüísticamente eso que quieren lo que hacen es indicar señalando con el dedito en la dirección en que se encuentra eso que quieren; esa realidad que han percibido como "algo" que se destaca entre las demás cosas del entorno.

Imaginemos que en vez de un gato veo un fuego: la afirmación expresiva de dicha evidencia aprehendida sería ya la formulación ¡fuego!

Lo aprehendido en estos casos está completo, es la manifestación de lo real, constituye la aprehensión de realidad que se manifiesta en todas sus cualidades y notas, en toda su riqueza, sin necesidad de una intelección de "qué es eso en realidad".<sup>[19]</sup>

Cuando grito "¡fuego!" expreso o quisiera expresar esa realidad, sin más. Afirmo toda la realidad de ese fuego que está ahí. Utilizó un "nombre", un concepto como un "ficto" que me permite afirmar lo que he percibido. Sin más. Y si lo pronuncio mediante el lenguaje es algo accesorio respecto a mi afirmación. Probablemente esta aprehensión en un animal puede suponer no solo una huida sino un gruñido, un salto, etc. que comunica a los demás del grupo lo suficiente para "actuar adecuadamente".

Dicha afirmación no afirma nada más que eso. Únicamente sitúa ante el hecho de lo percibido como real. Por eso es "posicional".<sup>[20]</sup>

Ni siquiera afirmo un contenido de verdad, sino mi posición ante ese hecho. Observemos que no afirmo: "esto es fuego" o "aquí hay fuego".<sup>[21]</sup>

En realidad lo que he hecho es poner un nombre propio para designar lo que he aprehendido como una unidad en la experiencia. A falta de nombre no cabe otra cosa que señalar con el dedo lo que percibo, como hace el niño pequeño cuando no tiene nombres para designar lo que quiere. No en vano el dedito es el índice<sup>[22]</sup>

### Afirmación proposicional

Cuando la aprehensión es afirmada en función de una cualidad propia de un algo que es así determinado.<sup>[23]</sup>

"Los andaluces, graciosos"; "los niños, brutos"; "las niñas, cursis".

En estos casos se afirma "algo con algo". Un Algo que es de determinada forma o tiene una determinada cualidad.

En esta afirmación hay ciertamente dos contenidos:

- Un A: (los andaluces; los niños; las niñas) que hace referencia a aprehensiones de realidad.
- Un B: (la gracia; la brutez; la cursilería) no es algo real, en sí, sino algo que pertenece o se encuentra en la aprehensión de A.

No se afirma una relación entre dos entidades, sino la cualificación de una sola y simple aprehensión.

Tampoco se afirma una atribución, como veremos después; sino que la realidad de A lleva consigo, implica la realidad de B como algo propio. La realidad de B se constituye en A en dicha afirmación, no es algo concebido como ajeno a A.

#### A es aprehendida como una realidad que comprende a B.

Gramaticalmente se expresa mediante la supresión de verbo; se afirma únicamente un sintagma nominal; como una designación.

Por ello no es una atribución de predicado a un sujeto, pero en cambio tiene y manifiesta un contenido de verdad. Por eso tiene carácter proposicional.

Este tipo de afirmación es de una importancia enorme, pues actúa de una manera muy eficaz sin siquiera una formulación explícita. De esta forma es como tenemos aprehendidas muchas de nuestras creencias como prejuicios mediante las cuales interpretamos inconscientemente las realidades aprehendidas, considerándolas como tales "en realidad", antes de que la experiencia nos pueda ofrecer tal vez información complementaria que pudiera confirmar o negar su aplicación correcta al caso concreto.

Pensemos, por ejemplo, en un hombre cuya cultura le hace creer y vivir socialmente y percibir como realidad que **la esposa es un objeto de "posesión del hombre mediante contrato de compra-venta con el padre"**, porque además en su contexto social y cultural es así.

Tendrá dificultades en entender el juicio moral que una persona de otra cultura pueda hacer sobre esa forma de considerar a la mujer. Y no es fácil cambiar ese modo de aprehender la realidad, porque para él en su creencia interpreta el mundo de tal forma que **esposa → objeto de su compra**; esposa y propiedad son una y la misma realidad.

A veces una experiencia infantil puede marcar definitivamente a ciertas y determinadas aprehensiones. Ciertas fobias podrían interpretarse como afirmaciones proposicionales. "El lobo malo; el osito bueno". "El niño bruto; la niña cursi". "Lo blanco, alegre; lo negro triste".

### Afirmación predicativa

Es la afirmación que amplía el conocimiento estableciendo la conexión de un predicado B, con un objeto "aprehendido como real" que toma la forma de sujeto gramatical A al enunciarse como tal afirmación. Dicha conexión se expresa lingüísticamente, mediante la cópula del verbo ser.

#### Se afirma entonces la realidad de B en A.

Es la forma lógica clásica de la proposición o juicio aristotélico "A es B", donde A es la sustancia y B es la categoría como predicado. Dicha afirmación supone la pretensión de mostrar la verdad tal como la definía Aristóteles: *Decir de lo que es que es y de lo que no es que no es*.

Nótese la diferencia con el caso anterior. No se afirma un complejo A-B. Ni se trata de dos aprehensiones posicionales A y B, lo que constituiría dos afirmaciones independientes que pudiéramos conjuntar.

Ahora se afirma la conexión de un concepto general independiente B que se hace real en A; la realidad de B se manifiesta como predicado de la realidad de A. Por eso la predicación amplía el conocimiento.

En efecto afirmar "Antonio corre por el pasillo", formalizado como "Antonio es un ser que corre en el pasillo", implica aprehender a Antonio como realidad que está cumpliendo, haciendo reales dos conceptos independientes y separables de Antonio: como son "correr" y "pasillo". Siendo esta verdad una ampliación "de hecho" en el conocimiento de Antonio.

Esta conexión en tanto que conceptos independientes, solo es afirmable por medio de la experiencia. Tal ha sido el fundamento del empirismo. Son las verdades de hecho, y por ello contingentes, aun cuando puedan expresar, en determinadas condiciones, regularidades de la experiencia, "Los gatos cazan ratones"; "Las plantas florecen en primavera" generalizables más allá de la experiencia individualizada del caso concreto.

Esta limitación al campo de la experiencia hace que la ampliación real de conocimientos generalizables no obvios en la experiencia sea francamente difícil. Máxime cuando el concepto aplicado supone una visión no plausible. Tal es la función de la ampliación de conocimientos que ofrece la investigación científica.



#### Una experiencia interesante : La verdad del heliocentrismo

Antes del siglo XVI se afirmaba como conocimiento válido y cierto que la "tierra es el centro inmóvil del universo"; evidencia de una "aprehensión de realidad" indudable en la **experiencia cotidiana**: La tierra-quieta; "tierra-quietud" → '*La Tierra implica quietud* en una unidad indiscutible.

Algunos sabios llegaron a aplicar a la tierra el concepto independiente de "girar" y "alrededor del sol", conocidos de forma separada de la experiencia cotidiana de la tierra y pudieron afirmar con pleno sentido de conocimiento válido con evidencia suficiente que "**la Tierra gira y se mueve alrededor del sol**"; ampliando el campo de la **experiencia posible**.

Tal predicación supone una ampliación del conocimiento. Un proceso complicado y difícil.

De ahí las dificultades que experimentaron tales sabios<sup>[24]</sup> pues sus afirmaciones chocaban frontalmente con las creencias y experiencias cotidianas cultural y socialmente admitidas.

Hoy, nuevos conceptos como la unidad espacio-tiempo relativo<sup>[25]</sup> de cuatro dimensiones, por ejemplo, aplicables en nuevos contextos de experiencia posible **permiten afirmar la "relatividad"**<sup>[26]</sup> **científica, lógica y cultural, de las afirmaciones tanto tolemaicas como copernicanas acerca del movimiento de la tierra**, al no tener ya como evidente un espacio-tiempo absoluto. La ciencia sigue ampliando nuestro conocimiento.

**Generar conceptos nuevos a partir de nuevas formas de aprehender la realidad y poderlas afirmar como evidencias, es el logro maravilloso de la ciencia, el arte y la poesía.**

### **Afirmación conceptual o nocional**

Santo Tomás distinguía entre “asentimiento ante una evidencia en sí” y “asentimiento de una proposición cuya evidencia radica en su conexión con otra u otras proposiciones”, y el cardenal Newman hablaba de la afirmación nocional.

En ambos casos nos estamos refiriendo a lo que Leibniz llamaba “verdades de razón”.

Verdades cuya evidencia no parte de la “aprehensión de realidad” en la experiencia, sino de la relación de conceptos como nociones o de la relación de unas proposiciones con otras.

Dicho a la manera de los racionalistas, su verdad es un producto del análisis. Son pues verdades analíticas.

En el primer caso, como afirmación nocional, estamos hablando de definiciones, de contenidos conceptuales. “Los mamíferos maman”. El “predicado está contenido en la noción del sujeto”. No aportan, pues, conocimiento nuevo a lo ya contenido en el propio concepto del sujeto de la oración.

No hablamos entonces de la realidad, sino del mundo conceptual.<sup>[27]</sup> El mundo,<sup>[28]</sup> entonces, aparece ordenado, como mundo, conforme a nuestros conceptos. Tal es la visión de la dialéctica platónica o la filosofía tradicional cristiana. Un mundo ordenado según “esencias” que responden a la realidad de las cosas, bien porque la realidad es así, bien porque un Dios lo ha construido conforme a sus ideas. Así ha sido considerada la realidad durante muchos siglos.

Hoy la relación realidad-concepto se explica de un modo completamente diferente. La conexión conocimiento y realidad se considera interpretativa, por lo que la clasificación esencial es un instrumento lógico no un conocimiento de realidad. Cuando utilizamos tales evidencias no hablamos del mundo real sino de la lógica del conocimiento.

Hablamos de un mundo ordenado sin contradicción, hablamos de un mundo posible, como dice Leibniz. El mundo real, entonces, es una concreción al ser percibido por la experiencia.

Y esto es así porque el concepto como tal es considerado en su contenido extensivo con independencia de las notas que pretenda denotar como realidad. Se interpreta entonces como una clase o conjunto lógico, independiente de cualquier realidad.

Tal es la modificación importante de la lógica clásica aristotélica como lógica de términos,<sup>[29]</sup> interpretada ahora como lógica de clases.

Los conceptos definen una clase y solo serán aplicables como predicados mediante una adecuada cuantificación como aplicación a la experiencia.<sup>[30]</sup>

En lo referente a la relación de proposiciones, hablamos entonces de consistencia lógica, al no admitir la posibilidad de contradicción.

Construimos así un sistema lógico-formal, un cálculo, independiente de la realidad, que nos permite, mediante definiciones y reglas, perfectamente delimitadas, construir un sistema lógico-matemático que garantiza el rechazo de cualquier contradicción. Las afirmaciones basadas en el sistema como tal, o bien en los modelos teóricos que resulten de sustituir las variables del sistema por contenidos de experiencia no ambiguos, argumentos, resultarán siempre verdaderas, es decir tautológicas.

## Modos de afirmación

Los modos de afirmación son consecuencia de los modos en que podemos afirmar el conocimiento y su correspondencia con la ignorancia respecto al grado validez en que lo consideramos como verdadero.

La primera afirmación de algo conocido como real pero “que no sabemos lo que es” es la afirmación de esa ignorancia: “No sé qué es en realidad”; “No tengo ni idea”.

Por el contrario consideraremos el conocimiento acabado y completo cuando podemos afirmar sin sombra de duda, “esto es.....” en la determinación correspondiente al grado de conocimiento que la situación demande.

En el presente artículo se exponen estos grados según se manifiestan en los recursos que la lengua española nos permite diferenciar, sin entrar en un análisis de los mismos:

Ignorancia/conocimiento (según indicios)	Se afirma como	Descripción
Lo borroso	Confusión	se aprecian unos rasgos definidos pero que pueden ser referidos a más de un objeto de “reconocimiento”
Indicación	Sospecha	lo confuso parece que se define hacia una dirección más que hacia algo determinado
Ambigüedad	Duda	las notas de lo aprehendido en realidad son consistentes y apuntan o indican hacia objetos concretos, pero no definen un concreto sino una posible duplicidad
Preponderancia e Identificación	Opinión (lo obvio y lo plausible) <sup>[31]</sup>	la duplicidad se desvanece en la medida en que se concreta el objeto conocido. La aprehensión desglosa las notas propias del objeto en su manifestación aparente (apariciencia) y propia (constitución)
Constitución y efectividad	Certeza	Se identifica y reconstituye la realidad del objeto identificado como “su ser en realidad” mediante un concepto <sup>[32]</sup> que se afirma como juicio con firmeza, <sup>[33]</sup> que expresa la creencia evidente de la verdad de lo contenido en la afirmación.

## Notas

- [1] Es importante señalar las diferencias existentes entre creencia y conocimiento. Asimismo entre juicio, como creencia relativa a un conocimiento, proposición como forma lógica y su expresión lingüística como enunciado y oración gramatical.
- [2] Las afirmaciones no siempre se justifican en el conocimiento con evidencia; intervienen otros muchos factores, como es la voluntad, la ideología y las creencias, que no tienen referencia directa a un conocimiento. Por eso puede haber afirmaciones erróneas.
- [3] Pues no es posible creer como verdad lo que uno cree y por tanto valora como falso; pero sí es posible expresar lingüísticamente al exterior lo que uno valora como falso, como si creyera que es verdadero; tal caso es la esencia de la mentira.
- [4] La mentira, es siempre una decisión y, por eso, no admite excusa moral alguna; aunque admita «razones piadosas» que puedan justificarla.
- [5] Con referencia a un contenido de verdad. La negación puede tener y tiene otros significados, tales como mandato o prohibición que no tiene nada que ver con el tema del presente artículo.
- [6] Y no en todos los casos. El propio Aristóteles lo muestra en su lógica y no siempre se ha tenido en cuenta en la llamada lógica aristotélica
- [7] Sustitución lingüística de las variables lógicas por constantes o cuantificadores de variables del modelo teórico. La verdad ha de ser coherente como sistema
- [8] No rige ni debe regir el mismo criterio de validez en una conversación en el bar entre agricultores, que en una discusión política o en una discusión científica acerca de cómo y cuándo se han de abonar y con qué productos los campos de cultivo, porque los sistemas de referencia son diferentes. Es a la ciencia a la que le corresponde el sistema “esencialmente representativo” de la realidad: “Decir de lo que es que es, y de lo que no es que no es”, como definió Aristóteles; pero no es el único sistema de referencia que necesitamos para la vida ordinaria; ideologías, religión, cultura, ambiente social, economía etc. imponen criterios de validez de muy diversa consideración a la hora de formar creencias y evidencias y emitir afirmaciones válidas
- [9] Las diferentes posturas ante el problema en Ferrater Mora J. op. cit.
- [10] Tengamos en cuenta que para Leibniz las verdades de hecho son tales por la imperfección humana, incapaz de realizar el análisis completo; para Dios, en cambio, todas las verdades son analíticas, de razón y por tanto necesarias
- [11] No confundir la falsedad, el error en el proceso del conocimiento, con la mentira.
- [12] En el sentido de que se puede distinguir o diferenciar; no que tenga que ser **necesariamente** algo separado con existencia propia e independiente de la mente. Un dolor, por ejemplo es algo real, objetivo, en cuanto percibido por la mente como “conciencia de dolor”, por eso es percibido como tal dolor, algo diferenciado como objeto con respecto a la conciencia. Sin embargo es una realidad mental y física como realidad propia no separable de la propia conciencia. Ese mismo dolor, aunque no puede ser percibido por otra conciencia, sin embargo sí

- puede llegar a ser conocido e interpretado por otra conciencia percibido en un contexto o "campo de realidad" diferente: un médico podría determinar que es una "infección de..."; un neurólogo podría definirlo como "alteración de tal nervio del sistema..." y un químico como una "reacción entre diferentes sustancias"; un biólogo como una "alteración de células...", y un físico como "...atómicas"
- [13] Véase evidencia
- [14] En el caso del dedo amputado el dolor en mi conciencia es real pero es evidente que el dedo no es el sujeto que produce el dolor. Esa es mi creencia en el modo de interpretar mi conocimiento de la realidad del dolor que percibo. Tradicionalmente hemos interpretado que "los patitos siguen a su mamá". La ciencia nos muestra ahora que ese comportamiento es "aprendido" y que los patitos siguen a aquello primero que hayan percibido en movimiento que, normalmente es su mamá pata. Por eso seguían al Dr. Lorenz cuando retiraba a la mamá en el momento oportuno y era él el objeto que se movía. Los patitos en su interacción con el medio (como adaptación) se sienten dirigidos desde la realidad (que es tanto el medio como los patitos mismos en interacción) hacia aquello que según su necesidad les "llama la atención" y que satisface su necesidad. En el modo normal del medio de interacción de la realidad de los patitos al romper el huevo, ese primer objeto en movimiento suele ser con la mayor probabilidad su "mamá pata"; pero en esa acción no hay más que una pauta escrita en su sistema nervioso evolutivo (una creencia como modo de interpretar la realidad de su medio) no un conocimiento como "saber", tal como interpretamos nosotros al afirmar que los "patitos siguen a su mamá"; los patitos no tienen "ni idea" de lo que es una mamá, porque su sistema nervioso, (en lo que tenemos conocido hasta ahora) parece que no entra el nivel de conciencia y capacidad de lenguaje que les permita elaborar el concepto de "mamá". No obstante de alguna manera su conducta es una "afirmación" en cuanto responde a una realidad de conocimiento, si aceptamos por analogía con el hombre dicho comportamiento
- [15] Para este tema consultar sensaciones y leyes de la percepción y el concepto de aprehensión. Una alucinación es un objeto real en cuanto percepción y es un "objeto" conocido (aprehendido) para la conciencia. Otra cosa es qué tipo de realidad es frente a otras realidades. Es una existencia imaginada o ficticia dependiente de una imaginación pero **es una realidad existente para esa conciencia**. Otra cosa es que la conciencia perceptora pueda interpretarla o vivirla como realidad existente por sí misma confundiéndola con una realidad independiente de la mente. La realidad de la alucinación no interpretada en este caso sería el funcionamiento del sistema nervioso que produce la alucinación, el sueño, la hipnosis etc. y las causas que producen dicho funcionamiento y su efecto en la conciencia, pero esa realidad es percibida necesariamente por otra conciencia y en un proceso de realidad completamente diferente. Por eso un dolor, en cuanto dolor, es "real" pero "subjetivo", y nadie podrá sentir el dolor del dedo de otro
- [16] Véase Gnoseología o Teoría del conocimiento. Muy interesante descripción de W.V. Quine del proceso de formación lingüística de la percepción de *objetos* y de lo que denomina *categorías observacionales o términos sincategoremáticos* fundamento de la lógica como elemento esencial en la construcción del lenguaje que hace posible la afirmación como *teoría científica en miniatura*". Quine, o.c. pp.33-35
- [17] Véase [http://www.philosophia.cl/articulos/concepto\\_dialogico\\_de\\_verdad.pdf](http://www.philosophia.cl/articulos/concepto_dialogico_de_verdad.pdf)
- [18] Zubiri, op. cit. pag. 151 y ss.
- [19] La percepción de una alucinación, y la afirmación como impresión de todo su contenido es tan verdadera como cualquier otra cosa. El malo del sueño es tan malo como el malo de la vida real; pero si ese contenido percibido lo creo o lo afirmo (fuera de esa posición) como si fuera una realidad independiente o sustantiva, entonces mi afirmación irá más allá de su contenido y cometería error; en cambio cuando tomara conciencia de su "realidad de alucinación" afirmaría: "¡ah! en realidad es una alucinación!" sin alterar el valor de verdad del contenido de lo realmente percibido como impresión de realidad en la alucinación
- [20] Zubiri, Inteligencia y logos
- [21] Mi posición ante un fuego soñado significativamente viene a ser la misma; incluso las reacciones fisiológicas de mi cuerpo ante esa posición. Por eso al despertarme.... mi respiración y mi pulso están acelerados
- [22] Lo que Charles Sanders Peirce considera como indicio sólo aplicable a lo real individual que, aunque pueda ser expresado mediante un signo general (símbolo) del lenguaje, (¡¡fuego!!) sin embargo su referente es una denotación única. Es la "firstness" cualitativa de la experiencia, según Peirce. Por eso Peirce considera que su mejor expresión lingüística se manifiesta en los demostrativos y en los pronombres: "Esto, eso, aquello", "yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos"; o lo que Quine llama "pronombres perezosos", op. cit.cap. III
- [23] Sobre la realidad y existencia de ese algo y de esa cualidad, véase evidencia
- [24] Aristarco de Samos; Copérnico tuvo miedo en publicar sus observaciones; Giordano Bruno, quemado en la hoguera; Galileo.
- [25] Superando el concepto natural de la física de Newton de espacio y tiempo independientes y absolutos
- [26] **No falsedad**, sino "relatividad" respecto a un contexto determinado en el que se sitúe la experiencia y el discurso en el que se afirme un contenido de verdad y ámbito de validez. Piénsese lo absurdo que sería en una cita de cazadores para "cuando salga el sol", ponerse a discutir si es el sol el que sale o es la tierra la que se mueve. Y según en qué contexto la verdad válida será la que sea la adecuada como reconocida por los afectados en el discurso. La verdad, incluida la verdad científica, como afirmación no solo es evidencia de conocimiento de experiencia y teoría, sino también es interpretación adecuada en un contexto de realidad y de situación cultural y social
- [27] Véase existencia
- [28] Hemos de entender aquí el mundo como la realidad en cuanto conocida e interpretada mediante nuestros conceptos
- [29] Véase Silogismo
- [30] Véase Lógica de clases, Lógica de predicados, Existencia
- [31] Este grado de conocimiento viene a ser el equivalente al grado vulgar o común de conocimiento, sin mayor inquietud indagatoria o crítica. Es el saber que los griegos, Parménides, llamaron  $\delta\omicron\zeta\alpha$  frente a la  $\epsilon\pi\sigma\tau\eta\mu\eta$
- [32] Zubiri considera que el concepto no es real (contra Platón) pero que es "realidad en concepto" que expresa lo que es la realidad conocida
- [33] No olvidemos que afirmación proviene de firme, como firmeza

## Bibliografía

- Merlau-Ponty, M., Fenomenología de la Percepción, Barcelona, Planeta, 1984, ISBN 84-395-0029-7
- Quesada, D., Saber, opinión y ciencia: Una introducción a la teoría del conocimiento clásica y contemporánea, 1998, Barcelona. Ariel, ISBN 84-344-8746-2
- Zubiri, X., Inteligencia sentiente, Madrid. Alianza Editorial, año = 1980, ISBN 84-206-9011-2
- Zubiri, X., Inteligencia y Logos, Madrid. Alianza Editorial, 1982, ISBN 84-206-9012-0
- Zubiri, X., Inteligencia y Razón, Madrid. Alianza Editorial, 1983, ISBN 84-206-9016-3
- Ferrater Mora, J., Diccionario de Filosofía, Madrid, Alianza Editorial, 1984, ISBN 84-206-5998-3
- Quine, W.V., Del estímulo a la ciencia, Barcelona, Ariel Filosofía, 1998, ISBN 84-344-8747-0

## Enlaces externos

-  Wikcionario tiene definiciones para **afirmación**. Wikcionario
- [http://www.philosophia.cl/articulos/concepto\\_dialogico\\_de\\_verdad.pdf](http://www.philosophia.cl/articulos/concepto_dialogico_de_verdad.pdf)
- Ensayo sobre la importancia del concepto de indicio en la filosofía de Peirce y dentro de la semiótica (<http://www.unav.es/gep/AF/Fumagalli.html>)

## Negación (gramática)

---

La **negación** es un elemento lingüístico que sirve para negar un elemento oracional o una oración entera mediante un sema lexicalizado, una palabra, normalmente adverbio o una locución. El hecho de negar implica la expresión de la no existencia de algo o la no realización de una acción. Desde el punto de vista sintáctico la gramática generativa moderna analiza la negación oracional mediante la presencia de un sintagma de negación cuyo núcleo debe ser una partícula de polaridad negativa. En lenguas como el español y las lenguas romances existe concordancia de polaridad a diferencia de las lenguas germánicas donde usualmente no es posible la doble negación.

### Expresión semántica de la negación

La negación en español se produce usualmente anteponiendo al verbo el adverbio negativo *no* (*No tengo hambre*).

También mediante otros adverbios, por ejemplo:

(1) Nunca: *Nunca lo dije*.

(2) Nada: *Nada traje*.

Mediante verbos que la implican, como por ejemplo.

(3) Negar: *Niego que lo haya hecho*.

(4) Rehusar: *Rehusó hacerlo*.

Locuciones:

(5) En mi vida: *En mi vida iré* (equivale al adverbio jamás).

Nótese las expresiones anteriores cuya interpretación semántica es la negación de una oración más simple y por eso son formas de negación semántica. Sin embargo, estructuralmente son muy diferentes en concreto (3) y (4) son frases sintácticamente declarativas afirmativas, y la interpretación como negación está lexicalizada en el verbo. A continuación se examina la diferencia entre negación semántica (acorde al significado) y negación sintáctica (acorde a la estructura interna).

## Interrogativas negativas

Las oraciones interrogativas frecuentemente pueden equivaler a una frase imperativa afirmativa y constituyen una alternativa pragmáticamente neutralizada para una orden directa:

(6a) *¿Por qué no te largas ya? (= ¡Lárgate ya!)*

(6b) *¿Por qué cierras la puerta? (= Mejor, no cierras la puerta)*

## Expresión sintáctica de la negación

Dentro de la gramática tradicional la negación se trata como un simple modificador adverbial. Sin embargo, el comportamiento morfosintáctico de la negación es más complejo que el de los adverbios convencionales. Por ejemplo, en español, *no* es incompatible con algunas formas del verbo como el modo imperativo:

(7a) *¡Cállate, por favor!*

(7b) *\*¡No cállate, por favor! (= ¡No te calles, por favor!)*

El comportamiento de (1b) es paralelo al comportamiento del complementador *que* en (2):

(8) *\*¡Que cállate! (= ¡Que te calles!)*

Lo cual sugiere que sintácticamente la negación ocupa una posición fuera del sintagma verbal. Otros hechos muestran más paralelos entre las oraciones interrogativas, negativas y las que usan el modo imperativo:

- Las interrogativas negativas son oraciones que formalmente son interrogativas y contienen una negación y que semánticamente equivalen a oraciones en imperativo.
- Por otra parte algunos indefinidos en algunas lenguas parecen requerir la misma forma en interrogación que en oraciones negativas. Por ejemplo en inglés:

(9a) *I have seen something*

(9b) *I have not seen anything*

(9c) *Have you seen anything?*

O en catalán:

(10a) *Que et passa res? ('¿Te pasa algo?')*

(10b) *No em passa res! ('No me pasa nada')*

Algunos autores han propuesto la existencia de un sintagma de negación cuyo núcleo sintáctico debe estar ocupado por un elemento negativo. Algunas peculiaridades como la de algunos dobles negativos en español son explicables conjeturando la existencia de dicho tipo de sintagma:

(11a) *No lo había visto nunca*

(11b) *Nunca lo había visto*

(11c) *\*Nunca no lo había visto*

(11d) *\*Lo había visto nunca*

La oración (11c) es incorrecta, ya en posición preverbal sólo puede aparecer un elemento negativo en la posición de núcleo de negación. Aunque *nunca* puede aparecer en varias posiciones, si la posición preverbal está ocupada por *no* no se admite la adjunción de ningún otro elemento negativo, por esa razón (11c) no está bien formada. Eso sugiere que el *nunca* de (11a) tiene una naturaleza diferente que el de (11b) y podría estar en la misma posición que los adverbios, aunque como muestra el hecho de que (11d) sea incorrecta la posición adverbial sólo admite un elemento de polaridad negativa, si el núcleo de negación está presente, por lo que es posible que existe alguna forma de concordancia entre el núcleo del sintagma de negación y otros elementos de polaridad negativa de la frase.

## Universales lingüísticos de la negación

La expresión de la negación en las lenguas del mundo es muy variada, ya que puede incluir simples marcas de negación lógica (*no*), como palabras de polaridad negativa y contenido semántico adicional (*ninguno, nadie, nada, nunca*), y la negación puede realizarse mediante morfemas independientes o mediante afijos o clíticos. Una de las cuestiones mejor estudiadas es la negación lógica mediante medios sintácticos, atendido al orden. Entre las lenguas del mundo seis posibilidades para el orden órdenes relativos del sujeto, del objeto y del verbo, siendo los más frecuentes por orden: SOV, SVO, VSO y VOS (también existen OVS y OSV pero son muy infrecuentes en las lenguas del mundo), existirán 24 posibles órdenes para la posición de la negación en una oración transitiva con sólo sujeto, objeto, verbo y elemento negativo. Cuando se examinan los mejores datos disponibles se observa que la posición de la negación no es del todo arbitraria y está fuertemente correlacionada con la posición de los otros constituyentes siendo comunes sólo 5 de los 24 tipos posibles, que se recogen en la siguiente tabla.<sup>[1]</sup>

### Frecuencia de los tipos posibles de orden sintáctico relativo de S, O, V y Neg

	SOV	SVO	VSO	VOS
<b>Neg en 1ª posición</b>	<i>rara</i> (NegSOV)	<i>rara</i> (Neg-SVO)	<i>común</i> (Neg-VSO)	<i>común</i> (Neg-VOS)
<b>Neg en 2ª posición</b>	<i>rara</i> (S-Neg-OV)	<i>común</i> (S-Neg-VO)	<i>dudosa</i> (V-Neg-SO)	<i>NE</i> (V-Neg-OS)
<b>Neg en 3ª posición</b>	<i>común</i> (SO-Neg-V)	<i>rara</i> (SV-Neg-O)	<i>NE</i> (VS-Neg-O)	<i>NE</i> (VO-Neg-S)
<b>Neg en 4ª posición</b>	<i>común</i> (SOV-Neg)	<i>rara</i> (SVO-Neg)	<i>NE</i> (VSO-Neg)	<i>NE</i> (VOS-Neg)

*NE*, no encontrado; *dudosa*, sólo se ha encontrado algún caso dudoso.

Orden de frecuencias: *común* > *rara* > *dudosa* > *NE*.

## Doble negación

A diferencia otros idiomas, como el inglés o el esperanto, la doble negación en español no es una afirmación sino que continúa siendo una negación.<sup>[2]</sup>

(12) *No hay nadie en casa.*

Dada la importante función comunicativa de la negación es muy común que muchas lengua del mundo recurran a la doble negación como una manera de marcar redundantemente. Técnicamente la doble negación es de hecho un fenómeno de concordancia de polaridad negativa. La negación simple tiene el riesgo de si al oyente le pasa inadvertido el elemento negativo aparecen problemas de malinterpretación, la doble negación o negación redundante evita es una estrategia que disminuye este problema.

M. S. Dryer sobre una muestra de de 345 lenguas muestra que 20 usan regularmente la doble negación, esa tasa de redundancia no es común en otras categorías gramaticales. Un ejemplo de uso regular de doble negación es el francés escrito:

(13) *Jean ne voit pas Marie*

Juan NEG ver-PRES.3SG NEG María

'Juan no ve a María'

El latín igualmente presenta complicaciones cuando interactúan varios elementos de polaridad negativa.<sup>[3]</sup>

Afirmación limitada	Afirmación general
<i>Non nemo</i> 'alguien'	<i>Nemo non</i> 'todos'
<i>Non nullus</i> 'alguno'	<i>Nullus non</i> 'todos'
<i>Non nihil</i> 'algo'	<i>Nihil non</i> 'todo'
<i>Non numquam</i> 'a veces'	<i>Numquam non</i> 'siempre'

## Referencia

- [1] M. S. Dryer, 1988, p. 98
- [2] « Doble negación: no vino nadie, no hice nada, no tengo ninguna ([http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/\(voAnexos\)/arch8100821B76809110C12571B80038BA4A/\\$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.htm#ap8](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/(voAnexos)/arch8100821B76809110C12571B80038BA4A/$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.htm#ap8))». *Diccionario panhispánico de dudas* (10 de noviembre de 2005). Consultado el 7 de julio de 2011. «En español existe un esquema particular de negación, que permite combinar el adverbio no con la presencia de otros elementos que tienen también sentido negativo.».
- [3] L. Carrera (2007): *Latín. Gramática y ejercicios*, p. 240 ([http://books.google.es/books?id=zLrbLWtdWkoC&pg=PA240&lpg=PA240&dq=numquam+non+"non+numquam"&source=bl&ots=q6vvy0AsPk&sig=oS-KwErg83Nr8e8DWcXN8jgstro&hl=es&ei=qO5qS8-JC5CRjAfe0pj0BQ&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=1&ved=0CAcQ6AEwAA#v=onepage&q=numquam non"non numquam"&f=false](http://books.google.es/books?id=zLrbLWtdWkoC&pg=PA240&lpg=PA240&dq=numquam+non+))

## Bibliografía

- Dryer, Matthew S. (1988). «Universals of negative position». En M. Hammond; E. A. Moravcsik; J. R. With (en inglés). *Studies in Syntactic Typology*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company. pp. 93-124. ISBN 90-272-2891-4.

# Interrogativo

---

**Interrogativo** normalmente se refiere a:

- Una **palabra interrogativa** entre las que se encuentran, entre otros:
  - Un **pronombre** interrogativo-exclamativo.
  - Un **determinante** interrogativo-exclamativo.

También puede tener relación con las **oraciones interrogativas** o los **signos de interrogación**

# Sustantivo

---

Los **sustantivos** son palabras cuyos referentes son clases de entidades fijas (a diferencia de los pronombres cuyos referentes son contextuales), no estados de hechos o relaciones gramaticales. Los pronombres personales en cada contexto tienen un referente pero este cambia de contexto a contexto ("yo" no tiene referente fijo sino que depende de quien habla), por su parte los verbos designan estados de hechos, procesos o relaciones entre entidades, mientras que las preposiciones generalmente indican relaciones abstractas. Sintácticamente los sustantivos funcionan como núcleos de sintagma nominal, es decir, como argumentos del verbo o complementos del nombre.

En español, al igual que en las demás lenguas romances, los sustantivos son variables en género y número, aunque en otras lenguas como el chino los sustantivos son invariantes. La mayoría de las lenguas conocidas distinguen sistemáticamente entre sustantivos y verbos, teniendo propiedades formales diferentes. Sin embargo, esta distinción tampoco es universal, ya que algunas lenguas como el náhuatl o lenguas salish como el lummi o el kalispel no parecen distinguir consistentemente entre ambas categorías y las formas que funcionan como sustantivo también aceptan flexión verbal.

## Flexión del sustantivo

En las lenguas sintéticas, el sustantivo puede adoptar diversas formas morfológicas dependiendo de una serie de categorías gramaticales. Entre las más comunes están:

- El número gramatical. Es bastante común la distinción entre el número *singular* y el *plural*, aunque también hay lenguas sintéticas sin número, como el idioma japonés. Menos corriente es el número *dual*, y aún menos otros, como el *trial* y el *paucal*.
- El caso gramatical.
- El género gramatical, que normalmente flexiona entre *masculino* y *femenino* para personas y animales.

En las lenguas analíticas, como el chino mandarín o el idioma vietnamita, por definición ni el nombre ni otras partes de la oración flexionan.

## Clasificación de los sustantivos

### Clasificación por género

Aproximadamente un 20% de las lenguas del mundo tiene distinción de género en el sustantivo, lo cual significa que los sustantivos en clases nominales o géneros (que pueden ser clases formales o clases semánticamente motivadas). En las lenguas indoeuropeas existen generalmente 2 o 3 géneros gramaticales estrictos (masculino, femenino y a veces también neutro), en las lenguas semíticas lo común es distinguir entre 2 géneros (masculino / femenino). Paralelamente algunas lenguas como el inglés además de género, reflejado sólo en la substitución pronominal, los sustantivos pueden clasificarse en contables e incontables. Otras lenguas distinguen un gran número de géneros o clases nominales como las lenguas bantúes, y en el otro extremo el chino o las lenguas urálicas y altaicas no

distinguen género.

### Género y sexo

Es importante recordar la diferencia entre el género gramatical y el sexo (género semántico): el género es un rasgo gramatical de la palabra y el sexo (género semántico) es un rasgo biológico de los seres vivos a los que hace referencia algunos sustantivos. Normalmente el género gramatical concuerda con el género semántico cuando se habla de los seres vivos, pero no cuando se trata de objetos inanimados o abstractos. Ejemplo: *soltero* es un sustantivo de género gramatical masculino, que además, hace referencia a un ser vivo de sexo masculino (género semántico masculino); *luz* es un sustantivo de género gramatical femenino, el cual por ser inanimado (sucede lo mismo con los seres, objetos y conceptos abstractos) carece de sexo (género semántico nulo).

Puede darse el caso de que no haya correspondencia entre ambos tipos de género, como en las palabras del idioma alemán *Mädchen* ("muchacha") y *Fräulein* ("señorita"), que son de género neutro.

### Género del nombre en castellano

Según el género, en castellano, los sustantivos se clasifican en:

1. **Sustantivos masculinos:** El género masculino de un nombre frecuentemente lleva el morfema de género **-o** al final de la forma de singular (*libro, niño, sombrero*), aunque algunas excepciones ya que palabras que acaban en **-o** son femeninas como *la foto(grafía), la mano, la moto(cicleta)*. También existen nombres masculinos acabados en consonante alveolar (*árbol, ataúd, alias, armazón, ...*). La mejor prueba para determinar el género de cualquier sustantivo es comprobar si la palabra requiere un artículo masculino (*el, un, etc.*). Por lo demás, los días de la semana, los meses del año, los puntos cardinales y los números son masculinos.
2. **Sustantivos femeninos:** El género femenino de un sustantivo se determina añadiendo el morfema de género **-a** (*niña, vaca, mesa, ventana, ...*). Anteponiendo un artículo femenino (*la, una, etc.*) a una palabra y viendo si es gramaticalmente aceptable la expresión se conoce el género. Las letras del alfabeto son femeninas. Existen unas pocas palabras acabadas en **-a** que son masculinas *el día, el mapa, el clima, el cometa, el planeta*. Y las palabras en **-ista** pueden ser masculinas o femeninas según el contexto.
3. **Sustantivos neutros:** Los conceptos abstractos son de género neutro. Ejemplos: *lo bueno, lo malo, lo importante, lo contrario*. En español generalmente esta categoría sólo está formada por adjetivos sustantivizados en singular.

Cuando el género gramatical del sustantivo sirve para diferenciar el sexo (género semántico) se manifiesta:

1. Con la terminación **-o, -e** o consonante para el masculino y **-a, -esa, -ina, -isa, -itriz** para el femenino
2. **Heterónimo:** Cuando se usan palabras diferentes. Ejemplo: caballo/yegua.
3. Cuando se cambia el género gramatical del determinante y se mantiene el del sustantivo. Ejemplo: el joven/la joven. Estos sustantivos son denominados comunes en cuanto al género gramatical.
4. **Epiceno:** Algunos sustantivos que se refieren a animales pero que mantienen la misma forma para el masculino y el femenino, se les añaden las palabras sustantivos para diferenciar el sexo (género semántico).

Cuando el género gramatical del sustantivo no sirve para diferenciar el sexo (género semántico) se manifiesta:

1. Con las terminaciones **-o** para el masculino y la **-a** para el femenino, determinan diferencia de tamaño, forma o diferenciación árbol-fruta. Ejemplo: huerto/huerta (tamaño), jarra/jarro (forma), naranja/narajo (árbol-fruta).
2. **Homónimo:** Cambiando el género gramatical del determinativo que lo acompaña, varía el significado del sustantivo. Ejemplo: el capital/la capital.
3. Algunos sustantivos aceptan los dos géneros gramaticales en sus determinativos, sin que se altere su significado. Estos se llaman ambiguos en cuanto al género gramatical. Ejemplo: el águila/la águila, azúcar blanquilla/azúcar blanquillo.

## Clasificación según el tipo de referente

Los sustantivos sirven para designar y como tales tienen algún tipo de referente:

- Nombres propios: *María, Felipe, Ana, Juan*. Tiene referencia única y carecen de significado lingüístico.
- Sustantivos comunes concretos: *casa, flor, camión, estrella*. En general, su referencia es un conjunto o clase de objetos, animales o personas directamente tangibles.
- Sustantivos comunes abstractos: *esperanza, fe, amor, solidaridad*. Designan propiedades, abstracciones o ideas. En idioma español, estas palabras generalmente no tienen plural, y cuando pluralizan tienen un matiz de significado ligeramente distinto, más concreto.

## Clasificación por número

### Clasificación por número en castellano

Según el número, en castellano, los sustantivos se clasifican en:

1. **Sustantivos singulares:** si el número de objetos a los que hace referencia el nombre es único. En singular, los sustantivos no tienen ningún morfema de número.
2. **Sustantivos plurales:** si el número de objetos a los que hace referencia el nombre son varios o más de uno.
3. **Sustantivos colectivos:** se trata de formas de singular, que morfosintácticamente son como cualquier otra forma de singular, pero que tienen como referencia un grupo concreto de entidades: *la armada, la manada, una banda*, ...

## Otras formas de clasificación

Según la **semántica**, los sustantivos se clasifican en:

1. **Sustantivos concretos:** representan conceptos independientes. Son nombres de cosas que pueden percibirse con los sentidos del cuerpo o que imaginamos como realidad, por ejemplo *esa mesa, ese niño*.
2. **Sustantivos abstractos:** representan conceptos dependientes (inmateriales) y designan por tanto entidades que no se perciben con los sentidos del cuerpo, sino con la mente, como por ejemplo *nación, amor, odio, bondad*.

Los sustantivos abstractos los podemos clasificar en:

1. **Abstractos de fenómeno:** Están relacionados con sustantivos que designan acciones, estados o sus efectos, por ejemplo *lectura, caminata*.
2. **Abstractos de cualidad:** Están relacionados con adjetivos y designan cualidades o propiedades de los objetos o de los seres, por ejemplo *belleza, maldad*.
3. **Abstractos de números o cuantitativos:** Cuantifican tanto de forma precisa como de forma imprecisa, por ejemplo *cantidad, montón*.

Según la **unicidad de la referencia**, los sustantivos se clasifican en:

1. **Sustantivos comunes:** permiten nombrar a todas las personas, animales o cosas de la misma clase o especie, sin particularizar su significado como *hombre, caballo, casa*. Agrupan los objetos que denominan por sus características, sin expresar rasgos distintivos. Por eso, se consideran sustantivos genéricos.
2. **Sustantivos propios:** distinguen o particularizan a cada individuo de los demás de una misma clase, especie o género. Se aplican a un solo ser, persona, animal o cosa. Por eso, se consideran sustantivos individuales. Los nombres de las personas y de los países son nombres propios. En idioma español, los sustantivos propios se escriben con letra inicial mayúscula.

Según el **tipo de referencia**, los sustantivos se clasifican en:

1. **Sustantivos individuales:** son sustantivos que en su forma singular, nombran a un solo ser como *pluma, árbol, rosa*. Designan a un único ser, pero en idiomas con plural gramatical admiten el morfema del plural para designar a más de uno.

2. **Sustantivos colectivos:** son sustantivos que, poseyendo una estructura de singular, nombran a un conjunto de número indeterminado de seres o cosas, como *aldea*, *plumaje*, *bosque*, *muchedumbre*, *coro*. Tienen inherente la idea de pluralidad sin necesitar un morfema que lo exprese, pero no en el sentido de uno más uno, sino en cuanto a conjunto colectivo formado por varias unidades de la misma cosa designada.

Según la **composición** del sustantivo, los nombres se clasifican en:

1. **Sustantivos simples:** son los sustantivos que están formados por una sola palabra, como por ejemplo: *lata*, *obra*.
2. **Sustantivos compuestos:** son sustantivos que están formados por dos palabras simples, como por ejemplo *abrelata*, *pararrayos*, *cascanueces*, *aguardiente*.
3. **Sustantivos Parasintéticos:** son aquellos que son compuestos y derivados a la vez; por ejemplo: *anteojitos*, *corito*.

Según la **complejidad morfológica** o el **origen** de los sustantivos, los nombres se clasifican en:

1. **Sustantivos primitivos:** las palabras primitivas son las que sirven de cabeza de serie a una familia, funcionando como raíz de las palabras derivadas de ellos. Los sustantivos primitivos sólo están formados por un lexema básico y optativamente por morfemas de género y número. Por ejemplo *pan*.
2. **Sustantivos derivados:** las palabras derivadas nacen de las primitivas, cuando se les agrega sufijos o prefijos, como por ejemplo *panadería*, *panadero*, *inmortal*, *mortal*.
3. **Sustantivos aumentativos:** son los sustantivos que designan a personas, animales, cosas o fenómenos de gran tamaño o alto grado de intensidad, como por ejemplo *niñote*, *perrazo*, *arbolote*, *ruidazo*.
4. **Sustantivos diminutivos:** son los sustantivos que designan a personas, cosas, animales y fenómenos que se caracterizan por su pequeñez, poquedad o menor grado de intensidad, como por ejemplo *gatito*, *manzanita*, *mesita*, *viejecita*.
5. **Sustantivos despectivos:** son los sustantivos que designan a personas, animales, cosas y fenómenos que son tratados con desprecio o desdén, o vistos como inferiores, como por ejemplo *jovenzuelos*, *mosquillo*, *plantucha*, *libraco*.
6. **Sustantivos gentilicios:** son los sustantivos que se derivan del lugar de nacimiento (país, región o estado) de personas, animales o cosas, como por ejemplo, *chileno*, *sueco*, *peruano*, etc

Según la **contabilidad** de los nombres:

1. **Sustantivos contables:** señalan entes que se pueden contar, por ejemplo *cinco niños*, *tres rocas*, *trece euros*. Los sustantivos contables se combinan con cuantificadores plurales sin alterarse semánticamente.
2. **Sustantivos no contables:** señalan realidades que no se pueden contar salvo al referirse a clases o variedades distintas, por ejemplo *leche*, *humor*, *aire*, *humo*, *basura*. Los sustantivos incontables solamente pueden combinarse con cuantificadores en singular sin modificar su significado. Sólo admiten numerales cardinales o cuantificadores plurales cuando indican una clase o modalidad. Por ejemplo: "Tres vasos de leche", "Muchos vasos de leche", "Mucha leche", "Los humos emitidos por los ácidos suelen ser nocivos", "Mucho aire". Ellos se clasifican por mitades de acuerdo con el pronombre personal.

Según **aspectos morfológicos** de los nombres:

1. **Sustantivos heterónimos** que no admiten una flexión de género usual a pesar de que por el referente debería admitir flexión de género. Esto sucede frecuentemente en los nombres de numerosos animales domésticos: *caballo* - *yegua*, *toro* - *vaca*.
2. **Sustantivos regulares** que tienen una flexión regular de género *alumno* - *alumna*, *presidente* - *presidenta*.
3. **Sustantivos invariantes según género** como *el estudiante* - *la estudiante*.

## Enlaces externos

-  Wikcionario tiene definiciones para **sustantivo**. Wikcionario
- Clasificación léxica del sustantivo en Hispanoteca <sup>[1]</sup>

## Referencias

- [1] <http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/Gramáticas/Gramática%20española/Sustantivos%20-%20Clasificación%20léxica%20y%20pluralización.htm>

# Plural

En lingüística, el **plural** es uno de las posibles realizaciones del número gramatical que se contrapone al singular y a otros «números gramaticales» (cuando existen más de dos). En muchas lenguas el plural se usa cuando se habla de dos o más entidades del mismo tipo (singular vs. plural), en otras lenguas el plural se restringe a cuando existen más de 4 ó 5 entidades del mismo tipo, siendo los casos con menos entidades cubiertos por los números dual, trial, paucal, etc. Todas las lenguas distinguen el plural en los pronombres, aunque en algunas lenguas el plural no es obligatorio en los nombres.<sup>[1]</sup>

Las formas de expresar el número gramatical varían grandemente entre las lenguas del mundo, siendo en muchas lenguas su funcionamiento muy diferente del que se observa en las lenguas indoeuropeas.

## Marcaje del plural

En muchas lenguas un sustantivo o un verbo necesariamente deben estar «marcados» como singular o como plural. Sin embargo, no en todas las lenguas la categoría de número es obligatoria, por lo que en algunas lenguas como el aymara o el chino el plural sólo se marca optativamente o en unas pocas ocasiones especiales.

Otro hecho importante es que el plural generalmente sólo se aplica nombres contables. En otras lenguas la clase de nombres que admiten formas de plural es aún más restringida, por ejemplo en náhuatl clásico sólo tienen forma de plural distinta del singular los nombres animados.

## En español

En español se recoge esta información en los determinantes, los sustantivos, pronombres, verbos y adjetivos:

- Los sustantivos y adjetivos usan el sufijo flexivo *-s* o *-es*, según la forma de singular acabe en vocal átona o consonante.
- La mayoría de determinantes añaden simplemente una *-s* a la forma de singular, aunque algunas formas como *el/los* y *un/unos* presentan algunos cambios más.
- En los pronombres y verbos las categorías de persona y número son sincréticos, lo cual significa que la marca de plural depende de la persona.
  - En los pronombres todas las formas de plural acaban en *-s* [con excepción de la anáfora o «pronombre reflexivo» o «recíproco» *se*] aunque en esos casos no siempre es un sufijo genuino (como en *nosotros*, *vosotros* ya que no existen *\*nosotro*, *\*vosotro*).
  - En los verbos las formas de plural son sincréticas con la persona:
    - La tercera persona en plural acaba en *-n*
    - La segunda persona en plural en español ibérico acaba en *-is*, mientras que en español no-ibérico coincide con la forma de tercera.
    - La primera persona en plural acaba en *-mos*.

Además en español el sujeto sintáctico y el verbo finito de cada oración deben concordar gramaticalmente, es decir, los dos deben estar singular o los dos deben estar en plural.

### En latín

En latín admiten formas de plural diferenciadas los pronombres, verbos, sustantivos y adjetivos.

- En los sustantivos y adjetivos la marca de plural es sincrética con la de caso (y a veces con el género). Además la marca de caso depende del fonema final de la raíz quedando divididos los sustantivos y adjetivos en cinco paradigmas o «declinaciones» diferentes.
- En los verbos la marca de plural es sincrética con la persona, varía dependiendo del tiempo verbal o de si se trata de voz activa o pasiva.
- En los pronombres se da igualmente sincretismo con la persona y el caso.

En general el sistema latino tiene una tipología similar al español, presentando los mismos sincretismos además del de caso. Y existiendo un mayor número de alomorfos de plural en todas las categorías gramaticales.

### En náhuatl clásico

En náhuatl clásico es una lengua utoazteca que fue la lengua del imperio azteca que aún sobrevive en varias variedades modernas, con pocos cambios. En náhuatl clásico el plural afecta a formas nominales que representan seres animados y las formas verbales. Los sustantivos inanimados son invariables en plural.

- En las formas verbales la marca de plural depende del tiempo verbal concreto siendo las más comunes *-h* y *-eh*.
- En las formas nominales la marca depende de si se trata de una forma en absoluto o una forma poseída. En las formas de absoluto el plural regular se forma usualmente mediante un sufijo *-meh* o *-tin* según la raíz acabe en vocal o consonante. Los plurales irregulares son de dos tipos, unos pocos se forman por reduplicación de la sílaba inicial (en otras lenguas utoaztecas como el pápago la reduplicación es al forma normal de formar el plural) y otros pocos usan el sufijo *-h mēxihca* «mexica, mexicano» / *mēxihcah* «mexicas, mexicanos». A veces el plural es una combinación de dos de los procedimientos anteriores e incluye reduplicación inicial y sufijación.

Algunos sufijos derivativos como el reverencial *-tzin* al formar plural requieren reduplicarse *tah-tzin* «padre (venerado)» / *tah-tzitzin-tin* «padres (venerados)», y algunas reduplicaciones incluyen alargamiento de vocales *pilli'* «noble» / *pīpil-tin* «nobles», una forma que incluye todas las dificultades es *piltzin* «noble (respetuosamente)» / *pīpil-tzitzin-tin* «nobles (respetuosamente)».

En las modernas variedades de náhuatl las reduplicaciones, que eran un arcaísmo de la lengua clásica, han desaparecido por completo y muchos dialectos en las formas nominales sólo se usan una de las formas regulares de plural, siendo la más frecuente *-mej*, así de *coyōtl* «coyote» se tenía en náhuatl clásico la forma reduplicada *cōcoyoh* (y esporádicamente *coyōmeh*), mientras que en muchos dialectos modernos solo existe *coyōmej*. Además por influencia del español en náhuatl moderno todos los sustantivos se pueden pluralizar mediante sufijación sean o no animados.

### En chino mandarín moderno

En mandarín moderno el plural sólo se aplica a algunos sustantivos y a los pronombres, la marca de plural cuando existe es *-men*. La mayoría de sustantivos generalmente tienen la misma forma en plural y en singular, los pocos sustantivos que suelen llevar plural se refieren a grupos de personas: *péngyou* «amigo» / *péngyoumen* «amigos», sin embargo cuando existe un numeral para indicar el número concreto la marca *-men* se omite: *sìge péngyou* «cuatro amigos». Los pronombres usan *-men* en plural obligatoriamente: *wǒ* «yo» / *wǒmen* «nosotros», *nín* «usted» / *nínmen* «ustedes».

En el resto de sustantivos el número se marca sólo un numeral 一人 *yī kǒu rén*, «una persona», 三人 *sān kǒu rén*, «tres personas». El lexema 人, *rén*, «persona», no se modifica en ningún caso, y sólo el marco sintáctico de

la oración permite saber si se trata de uno o de muchos.

## En lenguas bantúes

Los nombres comunes en las lenguas bantúes poseen género gramatical (a veces en estas lenguas clase nominal) y número gramatical, ambos se indican en un prefijo que precede a la raíz del nombre. De hecho dentro de cada clase nominal o género suele existir un sufijo específico para forma de singular y un prefijo específico para el plural, eso significa que el mismo morfema prefijo expresa de manera indivisible género y número. El propio término *bantu* «hombres» se descompone en *ba-ntu* donde el prefijo *ba-* indica que el referente es de tipo humano y plural, mientras que *-ntu* «individuo». Algunos ejemplos tomados del swahili:<sup>[2]</sup>

*mtu* «persona» / *watu* «personas»

*mti* «árbol» / *miti* «árboles»

*jicho* «ojo» / *macho* «ojos»

*kitu* «cosa» / *vitu* «cosas»

## Referencia

[1] Joseph Greenberg, 1966

[2] Benji Wald: «Swahili and the bantu languages», p. 295, en *Major languages: South Asia, the Middle East and Africa*, 1990, ed. B. Comrie

## Bibliografía

- Karttunen, Frances (1983): *An Analytical Dictionary of Nahuatl*, University of Texas Press.
- Comrie, Bernard (ed.) (1987): *The Major languages of East and South-Asia*, Routledge, London.
- Comrie, Bernard (ed.) (1990): *The Major languages of South Asia, the Middle East and Africa*, Routledge, London.

## Enlaces externos

-  Wikcionario tiene definiciones para **plural**. Wikcionario

# Cantidad

---

**Cantidad** es lo que resulta de una medición (de una magnitud) que se expresa con números acompañado por unidades, de la forma siguiente  $\text{Cantidad} = \text{Magnitud} \times \text{Unidades}$ .

Por ejemplo: 20 kg, 1 m, 60 s, son resultado de medir las magnitudes masa, longitud y tiempo

## Tipos de cantidades

De acuerdo a su sustancia puede ser: heterogénea u homogénea. Y de acuerdo a su forma es: continua o discreta.

### Cantidad homogénea

Una cantidad es homogénea cuando posee objetos de una misma especie o está constituido por una sola sustancia.

- Ejemplos: Un rebaño de ovejas. El agua contenida en un recipiente. Cardumen (cantidad de pescados).

### Cantidad heterogénea

Es heterogénea cuando posee objetos de diferentes especies o está constituida por varias sustancias.

- Ejemplos: Una ensalada de frutas. Una limonada.

### Cantidad continua.

Una cantidad es continua cuando sus partes no pueden ser separadas.

- Ejemplo: El agua contenida en un recipiente.

### Cantidad discreta.

Y una cantidad es discreta cuando sus partes están separadas o dispersas.

- Ejemplos: Un rebaño de ovejas. Una ensalada de frutas.

## Conclusión

En los ejemplos se observa que una cantidad continua o discreta, puede ser también una cantidad homogénea o heterogénea. Hay que indicar que las cantidades continuas solo pueden ser medidas, mientras que las discretas, contadas. Medir una cantidad continua es compararla con otra conocida y de su misma especie, que se llama unidad. En cambio contar una cantidad discreta es averiguar cuantos objetos distintos contiene.

## Unidades

La unidad en cantidades continuas, es la cantidad que sirve de comparación, y en cantidades discretas es cada uno de los objetos que se cuentan. La unidad puede ser de dos tipos: **libre** o **necesaria**.

Es libre si puede ser más o menos grande, como ocurre al medir cantidades continuas.

- Ejemplo: La masa de un cuerpo se puede expresar en gramos, en kilogramos, en libras, etc.

Y es necesaria si está impuesta por los objetos que constituyen las cantidades discretas.

- Ejemplo: En un conjunto de árboles, la unidad es necesariamente un árbol.
-

## Enlaces externos

-  Wikcionario tiene definiciones para **cantidad**. Wikcionario

# Adjetivo

---

El **adjetivo** o **nombre adjetivo** (del latín *adjectīvus*, "que se agrega") es una parte de la oración que acompaña al sustantivo o nombre para calificarlo; expresa características o propiedades atribuidas a un sustantivo, ya sean concretas (el libro **verde**, el libro **grande**), ya sean abstractas (el libro **difícil**). Estos adjetivos acompañan al sustantivo (libro) y cumplen la función de especificar o resaltar alguna de sus características y se dice que lo *determinan*, pues, al añadir un adjetivo ya no se habla de *cualquier* libro, sino precisamente de un *libro verde*, o de uno *grande*.

Por significado, señala una cualidad atribuida a un sustantivo, bien abstracta (cognoscible por la mente, como en "libro *difícil*"), bien concreta ("perceptible por los sentidos, como en "libro *verde*").

## El Adjetivo en el idioma español

### Morfología

El adjetivo es, en español, una clase de palabra que funciona ordinariamente como adyacente del nombre sustantivo, esto es, como complemento nominal adjunto que se sitúa delante o después del sustantivo al que se refiere, con el cual concierta en género y número.

En cuanto a su morfología, el adjetivo posee en español accidente de género o de número para concordar con el sustantivo del cual es adyacente. Existen **adjetivos de una terminación** (*fuerte, falaz, hábil, débil...*) que no experimentan variación de género, aunque sí de número, y **de dos terminaciones** (*bueno/buena, malo/mala*, etc.).

Dentro de los adjetivos de una terminación, el caso más común es el de los adjetivos finalizados en *E* como *grande, fuerte, triste, insomne, alegre, inmutable*, etc. También existen adjetivos que terminan en *L* (*débil, fácil, sutil, fútil, personal*); en *R* (*peor, mejor, ulterior, particular*); en *Z* (*sagaz, veloz, atroz*); pocos en *N* (*común, ruin*). Por último también existen adjetivos terminados en *I* (*sefardí*).

### Apócope

En posición antepuesta a un sustantivo algunos adjetivos se apocopan, es decir, pierden algunos de sus elementos finales. Por ejemplo:

- a) en masculino y femenino, plural y singular:
  - 1) adjetivos posesivos:
    - *mío* > *mi*,
    - *tuyo* > *tu*,
    - *suyo* > *su*;
  - 2) adjetivo indefinido *cualquiera*:
    - *cualquiera* > *cualquier hombre / mujer*,
    - *cualesquiera* > *cualesquier hombres / mujeres*;
- b) en masculino y femenino singular:
  - *grande* > *gran hombre / mujer*;
- c) en masculino singular solamente:
  - 1) adjetivos determinativos:

- - *alguno* > *algún hombre*,
- - *ninguno* > *ningún hombre*,
- - *primero* > *primer hombre*,
- - *tercero* > *tercer hombre*,
- - *postrero* > *postrer hombre*;
- 2) adjetivos calificativos:
  - - *santo* > *san Francisco*,
  - - *bueno* > *buen chico*,
  - - *malo* > *mal chico*.

comnotativos y no pronominales

También se apocopa el numeral *ciento/cien*. Algunos adjetivos como *tercero*, *grande* o *ciento* también son usados sin su forma apocopada antes de un sustantivo, aunque generalmente la apócope es el uso más común.

### Superlativo

Admite, además, afijos y morfemas de grado superlativo (los sufijos *-ísimo*, *-érrimo*). Es determinado asimismo por adverbios cuantificadores que le confieren los otros grados, el comparativo de igualdad (*tan*), de superioridad (*más*) y de inferioridad (*menos*), así como el grado superlativo analítico (*muy bueno*). Lo sustantivan o transforman en sustantivo el artículo neutro *lo* ("lo bueno") y el masculino *el* y, además, la supresión del sustantivo en una lexía habitual: *el barco velero* = *el velero*, *la j* = *la letra j*, entre otros. Expresa la cualidad en el grado más alto, intenso. Puede ser: superlativo relativo, superlativo absoluto, etc.

### Sintaxis

En cuanto a su sintaxis, el adjetivo desempeña habitualmente cinco funciones diferentes:

1. Adyacente de un sustantivo ("Un *buen* libro *grande*.")
2. Atributo de un sustantivo a través de un verbo copulativo ("Pedro es, está o parece *sano*.")
3. Complemento predicativo ("La mujer llegó *cansada*.")
4. Núcleo de un sintagma adjetivo. ("Muy *próximo* al barrio.")
5. Núcleo de un sintagma preposicional. ("Lo acusaron por *tonto*").
6. Adjetivo en posición o función incidental: "*Tristes* por los malos presagios, los dos chicos siguieron su camino".

El adjetivo en español es también tónico y por tanto una de sus sílabas se pronuncia con mayor intensidad que las otras.

## Tipos de Adjetivo

### Los adjetivos según su función sintáctica

Se puede distinguir entre:

- adjetivos *adjuntos*, que van unidos al nombre, como en *noche oscura* u *oscura noche*
- adjetivos *atributivos*, ligados al nombre mediante un verbo copulativo (*ser* o *estar*), como *la noche era oscura*
- adjetivos en función de *complemento predicativo* cuando entre el adjetivo y el sustantivo hay un verbo no copulativo (aquí entra *parecer*, pues no es un verbo copulativo puro), como en *La casa parece verde*, *el niño llegó feliz*
- adjetivos en función de *aposición*, cuando van coordinados al sustantivo sin ir unidos, como en *la casa, grande*.

### Adjetivos explicativos y especificativos

El adjetivo *explicativo* expresa una cualidad abstracta o concreta de la cual el sustantivo ya informa, subrayando dicha cualidad; por ejemplo: "*Dulce* azúcar", "*manso* cordero", "*fiero* león", "*Cielo azul*". Este adjetivo suele ir antes del sustantivo, y es más común en el lenguaje literario o poético.

El adjetivo *especificativo* es el que expresa una cualidad necesaria del nombre que lo diferencia de los demás. Ejemplo. "coche grande" , "fría tarde"; es el más corriente en la lengua hablada.

### Adjetivos calificativos, relacionales y determinativos

Los **adjetivos calificativos** son los adjetivos más propiamente dichos, que se limitan a señalar una cualidad o característica del sustantivo al que modifican, como en *hombre alto*, *perro hermoso*.

Los "adjetivos relacionales" son aquellos que, pese a limitar la extensión del sustantivo al que acompañan como los calificativos, carecen de grado. Es decir, no pueden aparecer en grado comparativo ni superlativo. Así, podemos decir, que un coche es "policial", pero no que es \*muy policial o \*policialísimo. Por tanto, adscriben al sustantivo dentro de una clase pero no lo califican en determinado grado.

La gramática tradicional considera a los determinantes, que en español preceden siempre al nombre al que determinan, como **adjetivos determinativos**. Actualmente, algunos consideran que en un sintagma en el que existe un nombre determinado por un adjetivo determinante, es este último el núcleo de un hipotético sintagma determinante.

De acuerdo con este enfoque, los determinantes actualizan, presentan, cuantifican (miden) o preguntan por el sustantivo núcleo del sintagma nominal, generalmente, aunque no siempre, situándose en posición anterior a estos. Existen tres clases de determinantes: los actualizadores, los cuantificadores y los interrogativos (que incluyen a los adjetivos indefinidos, numerales, demostrativos y posesivos). Sin embargo, las propiedades de sustitución del sintagma por un pronombre dependen más del tipo de determinante que del nombre. Por eso se considera que el núcleo es el determinante ya que es quien fija los rasgos en relación con la rección o régimen.

### Adjetivo Actualizador

Los actualizadores presentan al sustantivo núcleo del sintagma nominal, esto es, lo transforman de desconocido en conocido, lo ubican en el espacio y en el tiempo. Los determinantes **cuantificadores**, por el contrario, miden al sustantivo núcleo del sintagma nominal. Los determinantes **interrogativos** o interrogadores preguntan por el sustantivo núcleo del sintagma nominal.

Los **actualizadores** son cuatro; el predeterminante *todo-a-s*, que puede preceder a los demás determinantes y delimita la integridad del sustantivo núcleo del sintagma nominal; el artículo, que presenta al sustantivo en un espacio y un tiempo concreto (*el, la, lo, los, las*); el posesivo, que señala la pertenencia del sustantivo a un elemento de la situación o contexto (*mi, tu, su, nuestro, vuestro, su* y sus femeninos y plurales); y el demostrativo, que sitúa al sustantivo en un lugar más o menos próximo o lejano (*este, ese, aquel* y sus femeninos y plurales)

### Adjetivo Cuantificador

Los **cuantificadores** se agrupan en dos grandes clases, los numerales, que miden de forma precisa el sustantivo núcleo del sintagma nominal, y los extensivos o indefinidos, que lo miden o evalúan de forma imprecisa.

Los numerales pueden ser cardinales (correspondientes a la serie de los números reales: *un, dos, tres, cuatro...*); ordinales (que señalan precedencia o seguimiento en una lista: *primer, segundo, tercer, cuarto...*); multiplicativos (que multiplican el número del núcleo del sintagma nominal: *doble, triple, cuádruple, quintuple, séxtuple, séptuple, óctuple, nóuple, décuple, undécuple...*), divisores o partitivos, que dividen el núcleo del sintagma nominal (medio), y distributivos, que reparten el núcleo del sintagma nominal (ambos, sendos).

### Adjetivo Interrogativo

Son los que se emplean en la oración interrogativa o exclamativa, siempre se antepone al sustantivo y se acentúan. Los adjetivos interrogativos son: Cuál(es), qué, cuánto(s), cuánta(s).

*Adjetivo sustantivado* o *absoluto*: es el que desempeña en la frase la función de sustantivo mediante metátesis de Adjetivación.

*Adjetivo verbal*: es el participio en función adjetiva cuando no ha perdido aún su naturaleza verbal.

### Posición

Un adjetivo puede ir tanto delante como detrás del núcleo al cual se refiere. Existen 4 criterios para la posición de éste: criterio *lógico*, criterio *psicológico*, criterio *rítmico* y un criterio *distribucional*.

#### Criterio lógico

- Si el adjetivo es *especificativo* se coloca después del núcleo. Ej. *tiza blanca, mesa verde* (pero se puede decir también *blanca tiza, verde mesa*).
- Si el adjetivo es *explicativo* se coloca antes del núcleo. Ej. *mal estado, buena jugada*

#### Criterio rítmico

- Si el adjetivo tiene una *longitud superior* al núcleo, se escribe después de éste. Ej. *chico asustadizo* o también *la casa deshabitada*

#### Criterio distribucional

- Si el adjetivo tiene *escaso contenido informativo* se escribe antes que el núcleo. Ej. *buen golpe*
- Si el adjetivo tiene *mayor grado de información* se pospone. Ej. *Calor solar* y no *solar calor*
- Se llama *epíteto* al adjetivo que tiene mero carácter estético, ya que no adjetiva ninguna cualidad del sustantivo al que acompaña (normalmente precediéndole), puesto que dicha cualidad está implícita en él. Ej. *roja sangre*.

## Bibliografía

- *Gramática de la lengua castellana* edición facsímil (1984), Real Academia Española de la Lengua.

## Enlaces externos

-  Wikcionario tiene definiciones para **adjetivo**. Wikcionario

# Superlativo

Un adjetivo en grado **superlativo** expresa la característica en su grado máximo.

## Formación

- Superlativos regulares. El grado superlativo se forma añadiendo el sufijo *-ísimo* a la raíz que presenta el adjetivo en grado positivo. Por ejemplo: *claro, clarísimo* ; *raro , rarísimo*.
- Superlativos irregulares.
  - Pueden tener forma propia, por ejemplo: *supremo, ínfimo, mínimo*
  - Al construirlos modificamos sustancialmente la raíz del adjetivo: *célebre > celebérrimo*.

los superlativos son aquellos que convierten las palabras en algo grave. EJEMPLOS:

- grande-mayor-máximo.
- bueno-mejor-óptimo.
- bajo-inferior-ínfimo.
- alto-superior-supremo.

## Tipos de superlativos

Ejemplo:

## Superlativos irregulares

Positivo	Comparativo	Superlativo	Forma incorrecta
-(a)ble camilo		-abilísimo	Excepto endeble
acre, agrio		acérrimo	
afable		afabilísimo	
agradable		agradabilísimo	
agudo		acutísimo (también se acepta "agudísimo").	
alto	superior	supremo	altísimo
antiguo		antiquísimo	
ardiente		ardentísimo	
áspero		aspérrimo	asperísimo
bajo	inferior	ínfimo	bajísimo
bueno	mejor	óptimo/bonísimo	
caliente		calentísimo	
célebre		celebérrimo	
cierto		certísimo	ciertísimo
cruel		crudelísimo	cruelísimo
épico		epiquérrimo	
feliz		felicísimo	
fiel		fidelísimo	
fértil		ubérrimo	

fuerte		fortísimo	
grande	mayor	máximo	grandísimo
grosso		grosísimo	
íntegro		integérrimo	
malo	peor	pésimo	malísimo
negro		nigérrimo	
nuestro		nostrísimo	
nuevo		novísimo	
libre		libérrimo	
pequeño	menor	mínimo	pequeñísimo
pobre		paupérrimo	
pulcro		pulquérrimo	
salubre		salubérrimo	
serio		seriecísimo	
social		sociabilísimo	
sucio		sucísimo	
valiente		valentísimo	

# Fuentes y contribuyentes del artículo

**Gramática tradicional** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=52178351> *Contribuyentes:* Cheveri, Davius, Diegusjaimes, Jotamar, Macarrones, Miss Manzana, Neodop, Santiperez, Snakeyes, 19 ediciones anónimas

**Género gramatical** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=52561606> *Contribuyentes:* Alpinu, Alvaro qc, Aquellarre, Aromera, Blacksamourai, Cpmario, Darkrantk, Davius, Dianai, Didac, Diegusjaimes, Dorieo, EBRO30, El Mexicano, Er Komandante, Fibonacci, GRHugo, Globalphilosophy, HUB, Humberto, Jkbw, JoaquinFerrero, Kauderwelsch, Lagarto, Macarrones, Magister Mathematicae, Megazilla77, Muro de Aguas, Nahuelelcapo12, Neodimio, NickelSpider, Nirnaeth, Panini, Pieter, PoLuX124, Sabbut, Seanver, Suriplanta, Tano4595, Wikiléptico, 35 ediciones anónimas

**Número gramatical** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53340938> *Contribuyentes:* .Sergio, Abajo estaba el pez, Alcaláino, Aromera, Ascánder, Carlos Alberto Quiroga, Cibercrank, Darcyflow1, Davius, Didac, Diegusjaimes, EdoS, Fremem, Ggenellina, Hampcky, Jorge c2010, Jorghex, Jotamar, Lin linao, Midrashim, Muro de Aguas, Mutari, Netito777, PoLuX124, Qoan, Renebeto, Rocalpi, Sabbut, Seanver, Taragui, Tharasia, Wikiléptico, 32 ediciones anónimas

**Aspecto gramatical** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=51441518> *Contribuyentes:* 333, Aljunaikai, Allforrous, Alopán, Aromera, Bb120, Davius, FrancoGG, HUB, Haydea, Javier Carro, Jotamar, Lagarto, Motstravail, Pólux, Richips, RosauraSilva, Sigmanexus6, SpiceMan, 19 ediciones anónimas

**Tiempo gramatical** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53229838> *Contribuyentes:* Acratta, Amauta1950, Angus, Christoturey, Davius, Dianai, Diegusjaimes, Invadino, Jjatria, Luis1970, Miskwito, Muro de Aguas, 18 ediciones anónimas

**Presente (gramática)** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53808488> *Contribuyentes:* Aleator, Angus, Aromera, Cookie, Der Kreole, Ejcubero, Gajjin, Galatea, Jjatria, Josueromero96, Luyansan, Mcarl131127, Sabbut, Technopat, Tonik 96, Valenciapadron, 52 ediciones anónimas

**Presente perfecto** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=51983065> *Contribuyentes:* Bucephala, David0811, Davius, Der Kreole, Gons, Jotamar, Lin linao, Muro de Aguas, 17 ediciones anónimas

**Presente perfecto (inglés)** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53042125> *Contribuyentes:* Andreasmperu, Açipni-Lovrij, Diegusjaimes, Edslov, Emiduronte, Furti, Fvmeteo, GTAram855, Hprmedina, Ibonemb, Javierito92, Jfpony, Jkbw, Johanvn, Leonpolanco, Lopezpablo 87, MadriCR, Nicop, Ortisa, Petruss, Rosarino, Technopat, Tirithel, Vanvinus, Vitamine, Zifra, 154 ediciones anónimas

**Preterito perfecto simple** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53414127> *Contribuyentes:* Airunp, Alpinu, Angel GN, Angus, Aromera, Açipni-Lovrij, Bernard, Biasoli, Clanget, Davius, Diegusjaimes, Eduardosalg, Filopontos, Gargamella, Garvelu, HUB, Ivan.Romero, Jaontiveros, Jarisleif, Jjatria, Jkbw, Jmvpartner, Jonik, Jorge 2701, Jotamar, Lazarus1907, Lin linao, Lucien leGrey, Marie de France, Nicop, Resped, Ruy Pugliesi, Sergio Andres Segovia, Tuuagso, 108 ediciones anónimas

**Pasado (gramática)** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=52868720> *Contribuyentes:* Davius, ESPK

**Futuro (tiempo)** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53642547> *Contribuyentes:* AbimaelLevid, Adept, AlejandroQuetzal, Angel GN, Antón Franchó, Anual, Açipni-Lovrij, Banfield, Calapito, Caritdf, Chuli 2, Ciberprofe, Codigo508, Dalton2, Davichitto, David0811, Davius, Deltasubk, Diegusjaimes, Diosa, Dodo, Eli22, Eligna, Emijrp, Fero, Garrabex, Guanxito, Humberto, Invadino, Javi pk, Jkbw, Jorge c2010, JorgeGG, Julian Colina, Kanashin, Kekkyojin, LeCire, Locutus Borg, Matdrodes, Muro de Aguas, Palissy, Pan con queso, Pedro Felipe, Petronas, PoLuX124, Poco a poco, Queninosta, Ricky77, Rubpe19, Sailorsun, Tano4595, Teresita perez gonzalez, Tomatejc, Unificacion, Verd3slim, Wikiléptico, Wikipedo(K), Wmcg2, 111 ediciones anónimas

**Futuro (gramática)** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53625758> *Contribuyentes:* Angus, Cookie, Davius, Invadino, Jjatria, Jkbw, Jonik, Jotamar, Lobillo, 12 ediciones anónimas

**Idioma inglés** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53361358> *Contribuyentes:* 12qwas, 1969, 3coma14, Aaker, Aalvarez12, Aguila real, Airunp, Aitorzubiaurre, Ajraddatz, AlbertoDV, Aleator, Alexan, Alhen, Alonso de Mendoza, Alphachimp, Alpinu, Amadís, Andreasmperu, Andres.torreperogil, Andrez13, Andrés Cortina, Angus, Antur, Antón Franchó, Apcbg, Apega71, Arjuno3, Arr-932, ArtEze, Auttranadhie, Axel gh07, B2ses, BL, BWP1234, Baasty, Baiji, Banfield, Barleduc, Beto29, Betomg88, Bighunterman, BillGatos, Bluemask, Bokpasa, Bradipus, Brian-D, Britol, Bucephala, Camilo Garcia, Capitánmarinero, Cembo123, Chulupi, Cinabrum, Comae, Cookie, Crealge, Cultural Freedom, DamyLechu, Dan-E17, Daniel G., Dark, David0811, Davius, Dhidalgo, Dianai, Diego mt, Diego96, Diegusjaimes, Diogeneslecinico42, Dj Constantine, Dodo, Dossier2, Dreitmen, Duoduoduo, Eamezaga, Ecelan, Ecemaml, Edslov, Eduardosalg, Efege, Egaida, Elcidcampeador, Eligna, Emiduronte, Emijrp, Ensada, Er Komandante, Erfil, Erri4a, Erudito234, Escarlati, Eustanacio IV, Ezarate, FAL56, Fadesga, Farisori, FedericoMP, Felipealvarez, Felipebuzz, Ferbrunnen, Francis Tyers, FrancoGG, Gah1997, Galio, Gech2.0, Gejotape, Gmagno, Gonce, Gorani, Greatgavini, Guam, FUSGus, Gvermc, HUB, Halfdrag, Hampcky, Hhmb, Hippetriarl, Hlnodovic, Hprmedina, Huhsunqu, Héctor Guido Calvo, iLoveTheGeography, Ibonemb, Interwiki, Isha, Issr14, JCCO, JMCCI, JMPerez, Jatrobat, Javier Carro, Jemartinez, Jkbw, Jmvkrecords, Joachim, Jondel, Jorab, JorgeGG, Jorgelrm, Jose figuredero, Joseamatoc, Joseaperez, Josell2, Josemarear, Juamax, Jurock, Kabri, Kanabiz, Kansai, KekesEnglish, Ketamino, Kismalac, Kokoyaim, Kordas, Kukofato, Lagarto, Laniñabonitaxd, Laura Fiorucci, LeCire, Leonpolanco, Llis9, Liliana ferrery, Lin linao, Loco085, London cash 14, Loqu, Lucien leGrey, Luis Eduardo Ysabel Ramirez, Luisbwik, Macarrones, MadriCR, Maglopi, Mairi, Maldoror, ManuelGR, Martorell, Mastergold, Matdrodes, Maxpana3, Mel 23, Mercenario97, Mewtwowimmer, Migang2g, Millars, Modkernel, Moledano, Molinuedeventum., Montgomery, Moraleh, Moriel, Mortadelo2005, Muro de Aguas, Murphy era un optimista, Mynor Archila, NACLE, Nary14, Nassaubahamas, Netito777, Netza, Nicop, Ninovolador, Oblongo, Ombresaco, Omicron, Ouali benmeziane, P. S. F. Freitas, Pablo.cl, PaulHeggarty, Peejayem, Pege123, Pencho15, Penquista, Petronas, Petruss, Phirosiberia, Picmediasolutions, Pieter, Piolinfax, Pjimenez, Platonides, Pmr2011, Poco a poco, PseudoOne, Pólux, Rafale, Ral315, Rastrojo, Ravave, Reynaldo Villegas Peña, Rjgalindo, Rohan desouza, Romanm, Ronaldo16, Roy da Vinci, RoyFocker, Rs galloper, RubiksMaster110, Rubpe19, Sabbut, SaeedVilla, Saltar., Sanbec, Satin, Savh, Sergio, Sergionava, Shooke, Siabef, Simeón el Loco, Snakefang, Snakeyes, Solfeo957, Soulreaper, Suisui, Suso de la Vega, Szoltys1990, Taichi, Tallicfan20, Tano4595, Tanooc, Tardesdeingles, Tatvs, Technopat, Thingg, Tico, Tirithel, Titoxd, Tlaoakaiser, Tomatejc, Trujaman, Vaguilar0110, VanKleinen, Velvetron, Veon, Vitamine, Wadim, Walterzum, Webdinger, Wewe, WikiAnthony, Wikiléptico, Wikipedico wikipedico, Wilmer garcia, Xalapa, Yeza, Yonderboy, Yrithind, Zdenek Broz, Zdenka Zikova, Zorosandro, Zufs, 781 ediciones anónimas

**Oración (gramática)** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53504567> *Contribuyentes:* A ver, Airunp, Aleposta, Algarabia, Alitañsl, Amarina, Andreasmperu, Andreea95, Andriuspat, Angel GN, Annaisferrer, Antur, Ayleen, BF14, Banfield, BetoCG, Bifus, BlackBeast, Bolt58, Bostador, Camilo, Camima, Carmin, Centroamericano, Cipión, Cobalttempest, Cookie, DARPE 97, Dahs, David0811, Davius, Deleatur, Dermot, Diegusjaimes, Eduardosalg, Ejmeza, Emiduronte, Er Komandante, Erfil, Erri4a, Escarlati, Ezarate, Fmariluis, Furado, Gaeddal, Gafotas, Germo, Ginla2, Greek, Hispa, Humberto, Isha, Iulius1973, JAGT, Jane Doe, Jarisleif, Javierito92, Jcaraballo, Jjatria, Jkbw, Juandavidpianista, Jugon xavier, Karras, Karshan, Kazem, Kved, Laura Fiorucci, Le K-li, Leonpolanco, LyingB, MaRKis, Macarrones, Magister Mathematicae, Mahadeva, Manuel Trujillo Berges, Manwë, MarcoAurelio, Matdrodes, Mecamático, Memiux, MetalMind, Muro de Aguas, Mutari, Natica linda, Neodop, Netito777, Nicop, Olivares86, Ortisa, Oscar ., P.o.l.o., Pan con queso, Paolo 25 90, Pedro Nonualco, Pere prlpz, PhJ, Platonides, PoLuX124, Poco a poco, Pólux, Qrc2006, Queninosta, Rastrojo, Raulvalderrama, Retama, Richips, Rivieitez, Rosarino, RoyFocker, Rrge, Saloca, Santiperez, Satanás va de retro, Savh, Sebast99, Shooke, Siabef, SpiceMan, Spirit-Black-Wikipedista, Super braulio, Supernova13, Taragui, Technopat, Tirithel, Tomatejc, Toniferandezlopez, Tortillovsky, Tostadora, Troodon, Valentin esteveznavarro, VanKleinen, Vatelys, Vitamine, Will vm, Yvorra, 747 ediciones anónimas

**Sujeto (gramática)** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53726778> *Contribuyentes:* Alhen, Allforrous, Almasalache, Andreasmperu, Aromera, BlackBeast, Cally Berry, Camilo, Camima, Crom, Davius, Diegusjaimes, Dorieo, Eduardosalg, Fmariluis, Forztototot, Furrykef, Garytse, Greek, Humberto, Investigadorgil, Isha, J.delanoy, Javierito92, Jkbw, Johnson 117, Jotamar, Komputisto, Kved, Lagarto, Laura Fiorucci, Libertad y Saber, Mahey94, Manwë, Mario j. estrella., Matdrodes, Netito777, Nicop, Otavio cortez, Penquista, Petronas, PoLuX124, Ppfk, Pólux, Rallyfreak, Richips, RoyFocker, Santiperez, Savh, Seanver, Srtxg, Taichi, Tirithel, Unf, Yeza, Yonigualquer, Zyder, 215 ediciones anónimas

**Pronombre** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53805156> *Contribuyentes:* .Sergio, 3coma14, 7ªA, Airunp, AldanaN, Alemaxi, Aleposta, Alexquendo, Alvaro qc, Amadís, Angel GN, Anitasonino, Antonorsi, Antur, Aparejador, Aromera, Artemor, Ascánder, Ayleen, Açipni-Lovrij, Banfield, Beto29, BetoCG, Biasoli, BlackBeast, BuenaGente, Carmin, Cesarvmj1993, Chewie, Chuck es dios, Cipión, Cookie, Cratón, Cyfl, Danie1996, Davius, Delphidius, Dezulovic, Dianai, Diegusjaimes, Digigalos, Dorieo, Dossier2, Drini2, Duuk-Tsarith, Ecelan, Eduardosalg, El Megaloco, El Mexicano, Eligna, Elsenyor, Emiduronte, FAR, Felipe8807, Fernando Estel, Filipo, Flores.Alberto, Folkvanger, Foundling, FrancoGG, Frijoldelima, Galandil, Gefrasobe, Gonn, Greek, Guanxito, Gusgus, HUB, Halfdrag, Humberto, Ialad, Isha, Iulius1973, Ivan Novoa, Jarke, Javier Carro, Jcaraballo, Jero 93, Jkbw, Jmvpartner, Kokoo, Kordas, Laura Fiorucci, Le K-li, Leonpolanco, Libertad y Saber, Lobo, Lourdes Cardenal, MATADOR-Z, Mafores, Magister Mathematicae, Majesus arbiza, Maldoror, Maltroat, Manuel Trujillo Berges, Manwë, MarcoAurelio, Marcviscu, Mario modesto, Matdrodes, Mctpyt, MiguelMTN, Monmr, Montgomery, Moraleh, Mortadelo2005, Mpeinadopa, Muro de Aguas, Murphy era un optimista, Mushii, Máximo de Montemar, N4D13, Neodimio, Netito777, P.o.l.o., Paradoja, Penquista, Petronas, Pieter, Plaedermavida, PoLuX124, PpK, Ppja, Pólux, Ratchet, Raystorm, Retama, Richy, Rodrigouf, RosauraSilva, Rsg, Rumpelstiltskin, Rrge, Sabbut, Saloca, Savh, Sebreu, Shooke, Shynoda, Snakeyes, Spyglass007, Super braulio, Superzerocool, Tirithel, Tostadora, Types Busy, Valex939, Vandal Crusher, Vatelys, Vic Fede, Vitamine, Wesisnay, Xatufan, Xavzelada, Yakusin, 690 ediciones anónimas

**Verbo Fuente:** <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53340418> *Contribuyentes:* .snoopy., Abri1256, Acratta, Airunp, Ale flashero, Aleposta, Amanuense, Andreaemperu, AneleZeravla, Angel GN, Angus, Antur, Antón Francho, Aparejador, Arct, Aromera, Banfield, Barteik, Beto29, Biasoli, Bolosphex, Bostan Serai, Bucephala, Bucho, C'est moi, CASF, Caíser, Camilo, Camr, CarlosHoyos, Carmin, Chanquetin, Chuck es dios, Chucknorris234, Cobalttempest, Colombiacuriosa, Cookie, Corroegsk, Cratón, Cyberdelic, DJ Nietzsche, Dangersking, Dannaescool, David0811, Davius, Dearrero, Delayblind, Der Kreole, Diamante043, Diegusjaimes, Digigalos, Dirkahal, Dorieo, Drazil, Dreitmen, Ediciones3jaques, Edmenb, Eduardosalg, El Megaloco, El Mexicano, Eligna, Elliniká, Eلسenor, Emijrp, Ensada, Er Komandante, Erfil, FAR, Fearreras, Folio, FrancoGG, Furrykef, Gafotas, GermanX, Gons, Greatgavini, Greek, Groucho Marx, Gurgut, Gusgus, Halfdrag, Hectorcontador, Hoce, Hprmedina, Huhunqu, Humberto, Humbi, Hyeox, Icvav, Iecaware, Ignacio Icke, Isha, Iulius1973, IvanStepaniuk, J. A. Gélvex, Javier Carro, JavierCS, Javierito92, Jeamhana, Jjatria, Jkwb, Johann esteban tovar b., Johnson 117, Jorge c2010, JorgeGG, Josell2, Jotamar, Jynus, Karshan, Kzman, Laura Fiorucci, Lazarus1907, Le K-li, Leandroidecha, Leonpolanco, Liv Kristine, Loco085, Locos epraix, Lungo, Mac m 13, Macarrones, MadriCR, Mahadeva, Mansonce, Manwë, MarcoAurelio, Mariarocio, Matdroses, MetalFox, Mgallege, Montgomery, Muro de Aguas, Mushii, Mvzegarra, Nerdo 7, Netito777, Nicop, Nicosss, Niels, Nixón, OLM, P.o.I.o., Pan con queso, Papalui, Peejayem, Penquista, Petrus, Platonides, PoLuX124, Poco a poco, Pólux, Rambaut, Rastrojo, RosauraSilva, RoyFocker, Sabbut, SaeedVilla, Sapiensjpa, Savh, Seanver, Sergio Andres Segovia, ShadowSlayer98, Shooke, Siebrand, Sister Ray, SkG, Soulreaper, SpiceMan, Super braulio, Taichi, Technopat, Tirithel, Tokuretsu, Tomatejc, Ugly, Urgabe, VanKleinen, Walter closser, Wikiléptico, Xavigivax, Yeyesoci, Yrithinnd, 795 ediciones anónimas

**Verbo auxiliar Fuente:** <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=52646337> *Contribuyentes:* Davius, Diegusjaimes, Dreitmen, Hermzz, Josell2, Lucas Blade, Magister Mathematicae, P.richard.p, Tirithel, 26 ediciones anónimas

**Participio Fuente:** <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53667840> *Contribuyentes:* Antonorsi, Aromera, Açipni-Lovrij, Carhum13, Cobalttempest, Cookie, Dangelin5, Davius, Descansatore, Diegusjaimes, Digigalos, Dorieo, EBRO30, Eduardosalg, El Mexicano, FAR, Fermar, Flores.Alberto, Galandil, Hprmedina, Humberto, JAQG, Jcaraballo, Le K-li, Leonpolanco, M.heda, Matdroses, Ombresaco, Oscar ., Pólux, RoyFocker, Rufasto, Sageo, Sermed, Siyajkak, Super braulio, Tirithel, Truor, Ty25, Unnio, Walter closser, Will vm, 狹原影綱, 149 ediciones anónimas

**Afirmación Fuente:** <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53169076> *Contribuyentes:* Aleposta, Andreaemperu, Anton vk, Banfield, Davius, Espersa12, Estevoaei, Jorge c2010, Lesastuk, Luis Felipe Schenone, MONIMINO, Magister Mathematicae, NSH001, Poco a poco, Poerta1298, Positivista112, Resteo21, Tayikistani, Tirithel, Vubo, 7 ediciones anónimas

**Negación (gramática) Fuente:** <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53410755> *Contribuyentes:* Abaya, Alrik, BillC, BlackBeast, Blamed, Dantadd, Darkmaster900, David0811, Davius, Dodo, Estevoaei, Javier Carro, Naitisirk, Ombresaco, Resped, SpeedyGonzalez, Taichi, Vic Fede, Xsm34, 25 ediciones anónimas

**Interrogativo Fuente:** <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=49654232> *Contribuyentes:* Davius, Nethac DIU

**Sustantivo Fuente:** <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53855694> *Contribuyentes:* Airunp, Alhen, Aloriel, Alvaro qc, Amanuense, Andreaemperu, Angel GN, Angus, Anima erick, Antonorsi, Antur, Aparejador, Arapajoe, Aromera, Arqet, Ayleen, Açipni-Lovrij, Baiji, Banfield, Barteik, Bernard, Beto29, BlackBeast, Bucephala, BuenaGente, CSTAR, Caaacostame, Cal Jac02, Camilo, Centroamericano, Cinabrium, Cipión, Colombian for life, Cookie, Crademono5000, Cratón, Ctrl Z, Dangelin5, David0811, Davidmh, Davinci78, Davius, DeleterX, Diegusjaimes, Digigalos, Dinosaur, Dodo, Dorieo, Draxtreme, Dreitmen, Edc.Edc, Eduardosalg, El Megaloco, El Pilo, El jevo 27, Eligna, Elliniká, Emiduronte, Emijrp, Ensada, Feministo, Fermanj, Filósofa500, Flores.Alberto, Foundling, FrancoGG, GTAVCSA, Gcsantiago, GermanX, Ggenellina, Greek, Gsrzdl, Guanajito, Gusgus, Hobama, House, Hprmedina, Huhunqu, Humberto, Icvav, Isha, Israel.cma, Jarisleif, Jarke, Javier Carro, Javierito92, Jcaraballo, Jjatria, Jkwb, JorgeGG, Jorval, Jose figuero, Jotamar, Jurgens, Jurock, KES47, Khiari, Komputisto, L.Celso, Lagarto, Laura Fiorucci, Lcsrns, Leonpolanco, Lidoro, Locos epraix, Lopezpablo 87, Mafores, Magister Mathematicae, Mahadeva, Maldoror, Manuel Trujillo Berges, Manuelt15, Manwë, Markoszarate, Matdroses, Meedem, Megazilla77, Mel 23, Miik Ezdanitoff, Milousitas98, Mkp, Mmillan, Mojarraley1994, Montcer9012, NachE, Nayik, Netito777, Nicop, Nioger, Nixón, OboeCrack, Orgullo Moore, Ortisa, Oscar ., P.o.I.o., Pablo Soto Cardenas, Penquista, Petronas, Phirosiberia, Platonides, PoLuX124, Pólux, Queninosta, RAYMAN287, Raulshc, Ricardoramirezj, Richips, Rocalpi, Rod750, Rosarinagazo, RoyFocker, Sabbut, SaeedVilla, Santeck, Santiagocapel, Savh, Seanver, Sebrev, Sergio Andres Segovia, ShadowNinjaWolf, Shooke, Siabef, Snakeeater, SpeedyGonzalez, SterlingV, Sucepr, Super braulio, Taichi, Tano4595, Taragui, Technopat, The Centinel Original, Tirithel, Tomatejc, Tortillovsky, Txo, Una, Uruguay014, Valentin estevanez navarro, Vatelys, Veronica9722, Vic Fede, Vitamine, Walter closser, Xosema, Yayoloco, Yna731, YoAR, Yrithinnd, Zorosandro, 1054 ediciones anónimas

**Plural Fuente:** <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53313981> *Contribuyentes:* Andreaemperu, Davius, IvanStepaniuk, Ivanics, Jarisleif, Javier Carro, Jkwb, Josell2, Joserri, Macarrones, Matdroses, Midrashim, Neodop, Pólux, Sabbut, Technopat, 35 ediciones anónimas

**Cantidad Fuente:** <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53484136> *Contribuyentes:* Alberto2087, Almendro, AstroNomo, Baiji, Comae, Davius, Dhidalgo, Diegusjaimes, Digigalos, Dodo, Eduardosalg, Egaída, FAL56, Fsd141, Götz, Ingenioso Hidalgo, José Flores, Larocka, Lobillo, Manwë, Matdroses, Moriel, Neodimio, PoLuX124, Qwertytrewqwerty, RASECZENITRAM, Santiperez, Tamorlan, Xulianbaena, 37 ediciones anónimas

**Adjetivo Fuente:** <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53858909> *Contribuyentes:* 13on%, 888natyca888, Abigail villalobos, Afba, Aikurn, Airunp, Ajut400, Albitasharpay22, Ale flashero, Aleposta, Alex2610, Alicia, Alvaro qc, Alvarodie, Amanuense, Andreaemperu, Angel GN, Antonorsi, Antur, Apaiva, Arapajoe, Aromera, Açipni-Lovrij, Baiji, Balderai, Banfield, Bcoto, Bethan 182, Beto29, BlackBeast, BuenaGente, CASF, Camilo, Camima, Cansado, Carrousel, Cesar Jared, Cheveri, Cipión, Cobalttempest, Cookie, Cool saudi, Copydays, Crazy-AkQ, Ctrl Z, CumbiaDude, DJ Nietzsche, Dalori, Dan94, Danielkop, Dark, Dark Bane, David0811, Davidangelleoacedo, Davidbmx, Davidsevilla, Davius, Diegusjaimes, Dinoanato, Dorieo, Dossier2, Draxtreme, Dreitmen, Edgar, Edmenb, Edslov, Eduardosalg, El gato Félix, Elliniká, Emiduronte, Emijrp, Escarlati, FAR, Fernando Estel, Flores.Alberto, Fmariluis, Foundling, Furado, Furti, GTAVCSA, Gaius iulius caesar, Galindo grajales, GermanX, Ggenellina, Goica, Goodwin8x8, Greek, Gsrzdl, Guille, Gustronico, HUB, Halfdrag, Humberto, Ialad, Isha, J.delanoy, JAGT, Jarisleif, Jarke, Javialacarga, Javier Carro, Javierito92, Jcaraballo, Jeancarlosh, Jjatria, Jkwb, Jorge c2010, Joseaperez, Josemaxjose123, Jotamar, Jredmond, Julian1404, Jynus, Kaihsu, Karshan, Kavanagh, Khiari, Kirisame, Komputisto, Kved, Ladejo26, Laura Fiorucci, Le K-li, Leonpolanco, Lezzitah24, Lfgp23, Lin linao, MadriCR, Magister Mathematicae, Manuelt15, Manwë, MarcoAurelio, Mariconazo, Martingala, Matdroses, Maxi G.I., Miss Manzana, Moriel, Muro de Aguas, Mushii, Mutari, Mxtintin, Neodimio, Netito777, NicolasAlejandro, Nicole2425, Nicop, Ninovolador, Nixón, Numb03, Okonorxz, Olivares86, Oscar ., Pan con queso, Paola esgo, Penquista, Pepeluisiño2, Piolinfax, Pit, PoLuX124, Poco a poco, Pólux, Queninosta, Qwertytrewqwerty, R2D2!, Racso, Rafaelnaxo, Raystorm, Retama, Rodrigouf, RoyFocker, Ruy Pugliesi, Rage, Santiago Martín, Santiperez, Satanás va de retro, Savh, Sergiano, Shockwave, Shooke, Siabef, Snakeyes, SpiceMan, Super braulio, Superzerocool, Taty2007, Technopat, Tharasia, Thingy, Tirithel, Tomatejc, VanKleinen, Vatelys, Vzhamura, Vic Fede, Vitamine, Vivero, Walter closser, Wikisanchez, Wilfredor, XalD, Xerypola, Xsm34, Yakusin, YoAR, Zorosandro, Zyder, conversion script, 1096 ediciones anónimas

**Superlativo Fuente:** <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=53093095> *Contribuyentes:* Aíax, Airunp, Aliman5040, Anderander, Andreaemperu, Angel GN, Angus, Aromera, Atila rey, Chafer ml, Chuckyreyna, Cobalttempest, Danie1996, Davius, Diegusjaimes, Dovidena, El Conde, Elliniká, Elmoro, Enrique pc, Ferbr1, Fhaidel, Fran89, Guilledj888, Hameryko, House, Humberto, Irus, Jkwb, Komputisto, Lohsheherald, Lucien leGrey, LuisArmandoRasteletti, Magister Mathematicae, Manwë, Marb, Matdroses, Muro de Aguas, Pablomdo, Petronas, Pruebaabeurp, Pólux, RoyFocker, Sabbut, Savh, Shirou June, SimónK, Unaiiaia, Zufs, 172 ediciones anónimas

# Fuentes de imagen, Licencias y contribuyentes

**Archivo:Gender in Pronouns.png** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Gender\\_in\\_Pronouns.png](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Gender_in_Pronouns.png) *Licencia:* GNU General Public License *Contribuyentes:* Davius

**Archivo:French country name genders.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:French\\_country\\_name\\_genders.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:French_country_name_genders.svg) *Licencia:* Creative Commons Attribution-Sharealike 3.0 *Contribuyentes:* Fibonacci (talk)

**Imagen:Cole Thomas The Voyage of Life Youth 1842.jpg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Cole\\_Thomas\\_The\\_Voyage\\_of\\_Life\\_Youth\\_1842.jpg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Cole_Thomas_The_Voyage_of_Life_Youth_1842.jpg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Bukk, Goldfritha, Ham, Juiced lemon, Mattes, Rsberzerker

**Archivo:Wiktionary-logo-es.png** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Wiktionary-logo-es.png> *Licencia:* logo *Contribuyentes:* wiktionary:es:Usuario:Pybaloes:Usuario:Pybalo

**Archivo:Flag of the United Kingdom.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag\\_of\\_the\\_United\\_Kingdom.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_the_United_Kingdom.svg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Original flag by James I of England/James VI of ScotlandSVG recreation by User:Zscout370

**Archivo:Flag of the United States.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag\\_of\\_the\\_United\\_States.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_the_United_States.svg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Dbenben, Zscout370, Jacobolus, Indolences, Technion.

**Archivo:Flag of Canada.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag\\_of\\_Canada.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_Canada.svg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* User:E Pluribus Anthony, User:Mzajac

**Archivo:Flag of Australia.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag\\_of\\_Australia.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_Australia.svg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Ian Fieggan

**Archivo:Flag of New Zealand.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag\\_of\\_New\\_Zealand.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_New_Zealand.svg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Adabow, Adambro, Arria Belli, Avenue, Bawolff, Bjankuloski06en, ButterStick, Denelson83, Donk, Duduziq, EugeneZelenko, Fred J, Fry1989, Hugh Jass, Ibagli, Jusjih, Klemen Kocjancic, Mamndassan, Mattes, Nightstallion, O, Peeperman, Poromiami, Reisio, Rfc1394, Shizhao, Tabasco, Transparent Blue, Väsk, Xufanc, Zscout370, 35 ediciones anónimas

**Archivo:Flag of Ireland.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag\\_of\\_Ireland.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_Ireland.svg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* User:SKopp

**Archivo:Flag of Barbados.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag\\_of\\_Barbados.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_Barbados.svg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* User:Denelson83

**Imagen:Flag of Sudan.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag\\_of\\_Sudan.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_Sudan.svg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Vz83

**Imagen:Flag of Kenya.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag\\_of\\_Kenya.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_Kenya.svg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* User:Pumbaa80

**Imagen:Flag of Tanzania.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag\\_of\\_Tanzania.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_Tanzania.svg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* User:Alkari, User:Madden, User:SKopp

**Imagen:Flag of Zambia.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag\\_of\\_Zambia.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_Zambia.svg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Author: Tobias Jakobs (in the public domain) and User:Zscout370 (Return fire)

**Archivo:Flag of Zimbabwe.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag\\_of\\_Zimbabwe.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_Zimbabwe.svg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* User:Madden

**Imagen:Flag of Botswana.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag\\_of\\_Botswana.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_Botswana.svg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* User:SKopp, User:Gabbe, User:Madden

**Archivo:Flag of South Africa.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag\\_of\\_South\\_Africa.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_South_Africa.svg) *Licencia:* desconocido *Contribuyentes:* Adriaan, Anime Addict AA, AnonMoos, BRUTE, Daemonic Kangaroo, Dnik, Duduziq, Dzordzm, Fry1989, Homo lupus, Jappalang, Juliancolton, Kam Solusar, Klemen Kocjancic, Klymene, Lexxyy, Mahahahaneapeap, Manuelt15, Moviedefender, NeverDoING, Ninane, Poznaniak, Przemub, SKopp, ThePKKid, ThomasPusch, Tvdm, Ultratomio, Vz83, Zscout370, 35 ediciones anónimas

**Imagen:Flag of Namibia.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag\\_of\\_Namibia.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_Namibia.svg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* User:Vz83

**Archivo:Flag of Ghana.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag\\_of\\_Ghana.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_Ghana.svg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Benchill, Fry1989, Henswick, Homo lupus, Indolences, Jarekt, Klemen Kocjancic, Magasjukur2, Neq00, OAlexander, SKopp, ThomasPusch, Threecharlie, Torstein, Zscout370, 5 ediciones anónimas

**Archivo:Flag of Nigeria.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag\\_of\\_Nigeria.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_Nigeria.svg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* User:Jhs

**Archivo:Flag of Sierra Leone.svg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag\\_of\\_Sierra\\_Leone.svg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_Sierra_Leone.svg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Zscout370

**Archivo:Anglospeak(800px).png** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Anglospeak\(800px\).png](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Anglospeak(800px).png) *Licencia:* Creative Commons Attribution 2.0 *Contribuyentes:* en:User:Iamvered, resized to 800px in width by User:Paunaro

**Archivo:Knowledge English EU map.png** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Knowledge\\_English\\_EU\\_map.png](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Knowledge_English_EU_map.png) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* User:Aaker

**Archivo:Commons-logo.svg** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Commons-logo.svg> *Licencia:* logo *Contribuyentes:* SVG version was created by User:Grunt and cleaned up by 3247, based on the earlier PNG version, created by Reidab.

**Archivo:SynTree Spanish01.png** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:SynTree\\_Spanish01.png](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:SynTree_Spanish01.png) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Davius

**Archivo:Hungarian sentence tihany 11th c.jpg** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Hungarian\\_sentence\\_tihany\\_11th\\_c.jpg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Hungarian_sentence_tihany_11th_c.jpg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Csanády, Cserlajos, Man vyi, Manuelt15, 2 ediciones anónimas

**Archivo:Sentence 01.png** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Sentence\\_01.png](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Sentence_01.png) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Davius

**Archivo:Sentence 02.png** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Sentence\\_02.png](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Sentence_02.png) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Davius

**Archivo:Sentence 03.png** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Sentence\\_03.png](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Sentence_03.png) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Davius

**File:Sentence 01.png** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Sentence\\_01.png](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Sentence_01.png) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Davius

**File:Sentence 02.png** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Sentence\\_02.png](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Sentence_02.png) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Davius

**Archivo:Tiempo-aspecto.png** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Tiempo-aspecto.png> *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* El Mexicano

**Archivo:Rotating earth (large).gif** *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Rotating\\_earth\\_\(large\).gif](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Rotating_earth_(large).gif) *Licencia:* Creative Commons Attribution-ShareAlike 3.0 Unported *Contribuyentes:* Marvel

# Licencia

---

Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported  
[//creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/)

---